

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

EXPEDIENTE: 40002 / 2025
 LOTE: 2
 PIEZA SEPARADA:
 NOMBRE: Aprobación Presupuestos de la ATSe. para 2026 fusionado
 VERSIÓN: 02

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 0000000000452_2025_040002_L002_P000_0000_VSN02_0007_EXP.pdf:

Aprobacion Presupuestos de la ATSe para 2026 fusionado.pdf
 Página 2 Código CSV: sJXdc7S4w8sA2kvofpeOtQ==

INFORME INTERVENCIÓN.pdf
 Página 105 Código CSV: eQkeJlw4NtyF4/p1Uujmow==

PROPUESTA CONSEJO RECTOR.pdf
 Página 116 Código CSV: fawuH1cLpoa52Gz+fdVumQ==

DILIGENCIA EXPEDIENTE COMPLETO.pdf
 Página 118 Código CSV: YK7grq6Y8KuTYHdhkbbkEg==

CERTIFICADO ACUERDO CONSEJO RECTOR ATSe.pdf
 Página 119 Código CSV: l8Zukh2iH0Cp95jU2SNqgg==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Firmado por			
CSV (Código de Verificación Segura)	EHICHMV07YQIG2Y4HABYLGf3JU	Fecha y Hora	10/12/2025 14:36:30
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/1
 EHICHMV07YQIG2Y4HABYLGf3JU			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	1/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==			

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

EXPEDIENTE: 40002 / 2025
LOTE:
PIEZA SEPARADA:
NOMBRE: APROBACIÓN PRESUPUESTOS ATse 2026
VERSIÓN: 01

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000000452_2025_040002_L000_P000_0000_VSN01_0013_EXP.pdf:

Decreto inicio Presupuesto 2026.pdf
Página 3 Código CSV: TwQcgLjPgV70X7+Pu6Uyww==

Memoria Presupuesto ATse 2026.pdf
Página 4 Código CSV: H43DHh72gM+yesr9vhqHLw==

Presupuesto Ingresos 2026.pdf
Página 14 Código CSV: ygrLDFAMPvqadqMeli4ofw==

Presupuesto Gastos ATse 2026.pdf
Página 15 Código CSV: PNs4N/P8vqdfx197VBqt5w==

Resumen Capítulo Ingresos y Gastos 2026 tras reducción correos.pdf
Página 17 Código CSV: tvDHGLyfjhLPaJrEkoZUag==

Bases de Ejecución 2026.pdf
Página 18 Código CSV: rN8IOwgv3SRf0BzVORaZhQ==

Anexo de Inversiones ATse 2026.pdf
Página 19 Código CSV: Ntk6EUQUUqHruVuYJ3s0og==

Anexo Personal ATse 2026.pdf
Página 22 Código CSV: Rg/LnxvJXivxZ3xHnkqcuA==

Plantilla Presupuestaria ATse 2026.pdf
Página 27 Código CSV: 0RH7jGf0dvJ83rDct81KQ==

Expediente 20010-2025 Liquidación Presupuesto año 2024.pdf
Página 28 Código CSV: aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUww==

Avance liquidación 2025.pdf
Página 86 Código CSV: trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==

Informe Aprobación Presupuestos ATse 2026.pdf
Página 101 Código CSV: 01xAU06CwvtXwuZgcboQvg==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Firmado por			
CSV (Código de Verificación Segura)	Q6PSF3Q7PUX6QXMIWVPYYH2N7E	Fecha y Hora	10/09/2025 12:02:39
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/2



Q6PSF3Q7PUX6QXMIWVPYYH2N7E

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	1/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	2/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



NOSDO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sevilla.org/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmado por			
CSV (Código de Verificación Segura)	Q6PSF3Q7PUX6QXMIWVPYYH2N7E	Fecha y Hora	10/09/2025 12:02:39
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	2/2
 Q6PSF3Q7PUX6QXMIWVPYYH2N7E			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	2/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	3/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnunZ8W0w==			

A la vista del requerimiento de la Dirección General de Hacienda y Gestión Presupuestaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos de la Agencia Tributaria de Sevilla, de 31 de octubre de 2008 (BOP 12/01/09), y con lo exigido en los artículos 164 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como los artículos 5 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, de desarrollo de la misma en materia de presupuestos, vengo en DECRETAR se inicien los trámites necesarios para la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla para el ejercicio 2026.

LA GERENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

En Sevilla en la fecha que consta a pié de página.

Fdo. Asunción Fley Godoy



sevilla.org

Código Seguro De Verificación	TwQcgLjPgV70X7+Pu6Uyww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	21/07/2025 12:07:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TwQcgLjPgV70X7+Pu6Uyww==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	3/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	4/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA DEL EJERCICIO 2026

Para la adecuada prestación de los servicios de gestión tributaria, la Agencia Tributaria de Sevilla (ATSe. en adelante), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, es el órgano de gestión tributaria responsable de ejercer como propias, en nombre y por cuenta del Ayuntamiento de Sevilla, las competencias que la legislación tributaria vigente le atribuye, así como de gestionar aquellos recursos públicos que se le encomienden o le correspondan.

La calidad de los servicios de la ATSe, la mejora de los procedimientos y sistemas de información que facilite las relaciones con el contribuyente, la agilización y eficacia de la recaudación de los tributos, la adecuada información al ciudadano en la materia, facilitándole el cumplimiento de trámites y obligaciones tributaria, así como la implementación de las necesarias innovaciones tecnológicas para ello, son líneas estratégicas de actuación de este organismo y cuya consolidación continuará plasmándose durante el ejercicio 2026.

Para llevar a cabo con eficacia y eficiencia la administración y gestión tributaria, poniendo énfasis en conseguir un servicio de calidad en continua evaluación y mejora, acorde con las necesidades ciudadanas y en consonancia con la cada vez más exigente legislación, se ha elaborado el Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla para 2026.

De conformidad con la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, en el área de gasto 9, "Actuaciones de carácter general" (que contiene aquellos gastos y transferencias necesarios para el ejercicio de las funciones de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización), los gastos correspondientes a la administración financiera de la Entidad Local, se asignan a la política de gasto 93 "Administración financiera y tributaria".

De esta forma se imputarán, entre otros, los gastos de gestión, liquidación, inspección, recaudación y revisión de los actos tributarios municipales; recaudación en período ejecutivo de los demás ingresos de derecho público del Ayuntamiento; tramitación y resolución de los expedientes sancionadores tributarios; de información a los contribuyentes, de notificación de las liquidaciones y actos administrativos de gestión tributaria, y de ejecución material de los actos conducentes a la aprehensión, depósito y enajenación de los bienes embargados; pago de devolución de ingresos indebidos por cuenta del Ayuntamiento según el sistema de financiación aprobado por Junta de Gobierno en sesión de 12 de febrero de 2016 ; tramitación de las Ordenanzas Fiscales y reguladoras de los precios públicos del Ayuntamiento de Sevilla y sus

1

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	4/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	5/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



organismos y empresas; seguimiento y ordenación de la ejecución del presupuesto de ingresos en lo relativo a ingresos tributarios; establecimiento de convenios con cualesquiera Administraciones, colegios profesionales, y otros entes públicos o privados, que permitan la agilización de la aplicación y recaudación de los tributos; los trabajos administrativos, técnicos, contables, informáticos y de tratamiento de la información, en general, que precisen la gestión tributaria y recaudatoria y las actuaciones inspectoras, así como la puesta en práctica de todas las innovaciones de carácter tecnológico que resulten necesarias para ello.

Estando tipificado el grupo de programa de gasto 932 de “Gestión del sistema tributario” se propone el desarrollo del presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla para el año 2026 en los siguientes créditos conforme a la finalidad y los objetivos que con ellos se propone conseguir.

1. ESTADO DE INGRESOS

El Presupuesto de Ingresos del organismo presenta unas previsiones que ascienden a 24.375.192,53.-euros, integrado por la transferencia municipal propuesta para 2026 por la Dirección General de Hacienda, y que asciende a 24.305.192,53.-€, más los créditos por importe de 70.000, correspondientes a activos financieros, destinados a préstamos al personal de la ATSe.

El Sistema de Financiación de la ATSe, acordado por la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2016 y con efectos de 1 de enero de 2016, consiste en transferencias corrientes con cargo al Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla, con las que se ha de atender el conjunto de los gastos necesarios para el funcionamiento de este Organismo.

Conforme a este modelo de financiación, destaca, por un lado, que la práctica totalidad de los ingresos obtenidos provengan de las transferencias corrientes, y por otro lado, que toda la recaudación encomendada a la ATSe., se ingresa en las cuentas de titularidad del Ayuntamiento y se imputan al Presupuesto del Ayuntamiento, incluyendo principal, los recargos, intereses de demora y costas. Y es el Ayuntamiento el que, respecto a los Entes que tengan asignados recursos recaudados por la ATSe, formaliza en su Presupuesto de Ingresos, tanto los recargos y costas, como los intereses de demora generados, transfiriendo el importe del principal a los mismos. Todo ello en cumplimiento del citado sistema de financiación instaurado en enero de 2016.

En concreto, el 99,71 % del Presupuesto de Ingresos queda condicionado a las transferencias recibidas desde el Ayuntamiento de Sevilla.

2

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	5/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	6/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



El resto de los ingresos de la ATSe se corresponden con la cuantía de los 70.000.- €, del Capítulo VIII del presupuesto, destinado exclusivamente a recoger los préstamos concedidos al personal al servicio de éste organismo y cuya cuantía no supone variación respecto del ejercicio anterior.

2. ESTADO DE GASTOS

Capítulo I.- Gastos de Personal

El Capítulo I alcanza un total de 18.096.497,44.- € euros, lo que implica una diferencia del 1.48 % respecto de los créditos iniciales del ejercicio anterior, y en cifras un aumento de 356.641,44, para previsible subida del 2% de las retribuciones del personal y sus repercusiones.

En relación a las diferencias de las cuantías respecto a las iniciales del Presupuesto de 2024 indicar que:

- Las variaciones en los conceptos 12000, 12003, 12004, 12006, 12009, 12100, 12101, 13000, 13002 y 15000, son el resultado de la previsión de incremento de retribuciones del 2% para 2026, así como de la incidencia combinada en su cálculo de diferentes conceptos. Así, por un lado, del cumplimiento de trienios -por incremento de la antigüedad del personal-, vacantes producidas por jubilación de personal y que han sido cubiertas con funcionarios, que aunque del mismo grupo de titulación, sin embargo con diferentes condiciones personales de carrera y antigüedad. En la aplicación 12103 se han incluido créditos para hacer frente a acuerdos de modificación de la estructura de personal de la Agencia Tributaria, tanto laboral como funcionario, la cual apenas ha sufrido cambios puntuales desde su creación, encontrándonos en la actualidad en un proceso de cambio, destacando el plan de empleo del personal laboral que ha de culminar con la funcionarización de este personal, que así lo decida, quedando el resto como situaciones a extinguir. Ello conllevará las consiguientes adecuaciones de plantilla y RPT, situación que afecta esencialmente a los Departamentos de administración y al de recaudación.

Por otro lado la asunción de nuevas funciones en materia sancionadora, con incremento considerable de los procedimientos sancionadores a instruir en las diferentes materias, va a provocar necesariamente un incremento de los puestos del Departamento de Sanciones, si se quiere que los procedimientos se tramiten en tiempo y se alcancen los objetivos legales, con las debidas garantías para el ciudadano, y para el cumplimiento asimismo de los objetivos de la organización.

Queda aún camino que recorrer en materia de administración electrónica, normalización de procedimientos, registro electrónico y protección de datos, materias todas ellas que afectan al conjunto de la ATSe., y en general a la calidad y buena administración que se pretende alcanzar en este organismo autónomo.

3

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	6/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	7/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



A todo ello coadyuvará en gran medida el proyecto de nuevo sistema de gestión tributaria que se presenta como anexo a este presupuesto, dado que la financiación por su importancia cualitativa y cuantitativa queda al margen de la transferencia corriente con la que se soportan los gastos anuales, y que supondrá un cambio en profundidad y de alto calado, en la actual gestión, cuyo aplicativo ha superado su esperanza de vida e incluso sus posibilidades de actualización. Se trata de un sistema esencial para el propio funcionamiento de la ATSe. y de la principal misión para la que fue creada, sin la cual la gestión tributaria y de recaudación no serían viables.

En el caso del concepto 15000, su incremento se debe exclusivamente a la previsible subida de retribuciones del 2%, no obstante no se ha previsto la cuantía de los pagos del segundo componente del Programa Corporativo de Productividad, atendiendo al cumplimiento de la edad de jubilación del personal de la Agencia y a los importes del PCP2 según grupo de titulación, y que según edades de jubilación previstas para 2026, aunque no todas se suelen confirmar, supera el millón de euros.

Los créditos que financian retribuciones en cuyo cálculo influye tanto la antigüedad, como el grado consolidado de los empleados, se corresponden con los costes recogidos en el Anexo de Personal que acompaña al presupuesto.

- Para los conceptos 13001, 13102, 15100, 16008 y 16204, se ajustan los créditos necesarios en previsión de la estimación del gasto necesario en el próximo ejercicio, incrementándose sólo la aplicación 16008 que se ajusta al actual compromiso de gasto adquirido por el Ayuntamiento para esta Agencia, para la anualidad 2026, por el contrato de asistencia sanitaria complementaria de los empleados de la ATSe.
- En el caso de los gastos de Seguridad Social, el incremento se debe a las cotizaciones obligatorias y previsibles de la plantilla de acuerdo con la normativa actualmente vigente, con aplicación del tope máximo de cotización establecido, sin perjuicio de las posibles modificaciones legislativas que se puedan producir para el ejercicio 2026. Sobre los gastos imputables a esta aplicación inciden las variaciones en la plantilla señaladas más arriba. Es necesario reseñar que estos gastos suben por encima del porcentaje previsto para las retribuciones entre otras circunstancias por la progresiva subida de las bases máximas de cotización y la aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional ya consolidado.

Capítulo II.- Compra de Bienes Corrientes y Servicios

El presupuesto del Capítulo II que se propone es de 5.961.263,80.- euros, lo que supone un incremento del gasto en 92.216,07.- euros, un 1,57 %, respecto al ejercicio anterior.

Se contemplan tanto los créditos necesarios para el normal funcionamiento de los Departamentos en que se estructura la ATSe, como los precisos para la

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	7/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	8/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



tramitación de los expedientes de contratación administrativa necesarios para la puesta en marcha, desarrollo y normal funcionamiento de este organismo.

En las previsiones presupuestarias se han tenido en cuenta aquellos expedientes anticipados de gastos y plurianuales que iniciados en años anteriores, comprometen créditos del presupuesto 2026.

Partiendo de las anteriores consideraciones se ha contenido el gasto en este capítulo, atendiendo a los datos de ejecución del presupuesto actual, incidiendo únicamente en aquellas aplicaciones en las que el crédito en 2025 ha resultado claramente insuficiente o en los casos en que resulta previsible un incremento del coste de los bienes y servicios, procurando en estos casos redistribuir el crédito.

En relación con lo anterior conviene destacar:

- Arrendamiento de edificios y otras construcciones (20200), cuyo incremento obedece al posible incremento del alquiler de la OAC CENTRO, en un 5%, mientras se mantiene el importe del arrendamiento de la OAC Metrocentro, en tanto al estar prorrogado no hay actualización de renta.
- Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje (20300), se contempla exclusivamente el gasto para el arrendamiento de fuentes de agua de las oficinas de la ATse., tanto la parte contraída para 2026 correspondiente al actual contrato, como su prórroga., de manera que cubra la totalidad del año 2026.
- Arrendamiento de equipos de proceso de información (20600), cuyo incremento obedece a las anualidades futuras correspondientes al contrato de arrendamiento de impresoras (62.326,52.-€).
- Edificios y otra construcciones (21200) contiene los créditos necesarios para los gastos de reparación, mantenimiento y conservación de los mismos de acuerdo con los procedimientos de licitación de estos servicios, los gastos de comunidad de los edificios de la ATse. Los gastos de comunidades de propietarios del edificio convención; de los edificios Málaga bloque 2 y 3 se han presupuestado con un incremento del 10% de subida, similar al producido en 2025. Por otro lado el crédito destinado al contrato de mantenimiento del edificio se ha calculado su última prórroga al precio convenido, y el nuevo contrato a licitar con un incremento del 15%, teniendo en cuenta la antigüedad del actual y el incremento de precios, tanto de material como de SMI, ya que el actual se remonta a principios de 2022. desde Se incluye asimismo el crédito para hacer frente al compromiso del contrato de mantenimiento de aire acondicionado del edificio metrocentro para 2026, según contrato adjudicado.

5

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	8/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	9/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



- En la aplicación 22200 se incluyen los créditos para hacer frente a la última prórroga de los contratos actuales de suministro de material de oficina, papel de impresoras y fotocopadoras, que finalizan en octubre de 2025, y cuya licitación de inicio se incrementa en un 15% con respecto al precio de licitación del actual contrato que data de octubre de 2023, a fin de ajustar a precio de mercado la nueva licitación imprescindible para el funcionamiento de la ATSe. En la 22001 se incluyen los crédito para la renovación de las actuales contrataciones de bases de datos jurídicas (contratación, recaudación, sancionadora y fiscal), esenciales para el cumplimiento de las funciones encomendadas.
- En la aplicación de suministro de energía eléctrica se consigna el importe del actual contrato recién licitado y que supone una disminución con respecto a 2025 de algo más de 8 mil euros, mientras que gasto de agua corriente del edificio metrocentro se mantiene igual que el de 2025 conforme a lo facturado por EMASESA.
- En la aplicación de comunicaciones (22203) se incluyen los créditos para hacer frente al gasto de los lotes 1, 2 y 3 del nuevo contrato de HISPALNET, según autorización de gasto futuro 2026/2029, y que en caso de retrasarse su adjudicación cubre los importes de los lotes correspondientes de los contratos puente celebrados por el ITAS. Con el mismo criterio se incluyen en la aplicación 22299 los créditos para atender el gasto de los lotes 4 y 5 del nuevo contrato de Hispalnet, así como el gasto comprometido del contrato de mensajería para cubrir la anualidad 2026. Todo ello sin perjuicio de que si el contrato en licitación quedara desierto y hubiera que licitar a mayor importe, el mismo no está contemplado por su imprevisión.
- En la aplicación 22699, la diferencia con respecto al ejercicio anterior se cifra en 10.000,00.-€ (total 60.000.-€) necesarios para cubrir los costes de la devolución de avales, teniendo en cuenta la evolución de dicho gasto en 2025, ya que a fecha 15/07/2025, el mismo asciende ya a 71.536,54.-€
- En los créditos para limpieza y aseo (22700) se imputan los gastos para el compromiso adquirido mediante contrato de limpieza de los locales, responsabilidad de este organismo, y conforme al compromiso de gasto futuro adquirido con el contrato. Se incluye el importe de la última prórroga del actual contrato que en 2026 sólo abarca 9 meses, así como el importe de la nueva licitación, partiendo del precio de licitación del actual contrato incrementado en el importe imprescindible para cubrir el SMI y los costes de materiales, gastos generales y beneficio industrial, más una modificación del mismo en un 15%.
- En la aplicación de seguridad (22701), se incluye el importe de la prórroga durante 2026 del actual contrato en vigor, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior en 35.470,81.-€, en tanto en este se incluía precio de

6

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	9/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	10/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



licitación, y en la propuesta de 2026 se cuantifica ya el importe de adjudicación.

- En los créditos para estudios y trabajos técnicos, 22706, se imputan los créditos necesarios para atender compromisos contractuales tales como el mantenimiento de aplicaciones informáticas de baja complejidad (89.611,21.-€, el servicio de grabación de datos de multas (274.563,52.-€), y el servicio de mantenimiento de las licencias de Editran imprescindibles estas para cumplir con la normativa europea relativa a normas técnicas de seguridad para garantizar la privacidad de las comunicaciones bancarias (12.705,00.-€) Se contemplan los gastos conforme a los compromisos actuales y futuros de los correspondientes procedimientos de contratación. Se trata de servicios absolutamente imprescindibles para el normal funcionamiento de la Agencia Tributaria y su servicio al contribuyente.
- En la aplicación de Servicios de Recaudación a favor de la entidad (22708) se refleja un incremento 578.843,84.-€, respecto del presupuesto 2025 por los siguientes motivos. En el contrato de correspondencia certificada se incluye el crédito para hacer frente a la anualidad 2026 conforme al importe del actual contrato con correos (3.115.085,00.-€), más 439.322,08.-€, para hacer frente a parte del 10 % de modificación del mismo previsto en los pliegos. Hasta ahora se ha venido demostrando la insuficiencia de crédito en este contrato, fundamentalmente debido a que se trata de un gasto variable difícil de prever ya que depende de los procedimientos que se instruyan en toda la ATSe., sujetos a notificación fehaciente conforme a las diferentes normativas sancionadoras, tributarias y recaudatorias que las requieran, lo cual obliga a tener que reconocer extrajudicialmente de las obligaciones contraídas por encima del importe del contrato, siendo reiterados los informes de la intervención municipal sobre los mismos, apelando a la responsabilidad contable de quienes gestionan estos créditos, poro ello es imprescindible el incremento de la cuantía teniendo en cuenta la evolución de los últimos cuatro años. Por otro lado el gasto en registradores de la propiedad se ajustan al máximo, pero es necesario incrementarlos en 20.000 €, ascendiendo su previsión a 70.000.-€, y siendo muy austero, ya que en 2024 el gasto fue de 79.870,42.-€, el cual será incluso mayor en 2025 atendiendo a su evolución, resultando un crédito imprescindible para culminar los procedimientos de recaudación ejecutiva. Se incluye asimismo en esta aplicación el importe necesario para la adjudicación de un contrato, mediante la fórmula de adhesión a contrato marco de la FEMP, para proceder a la recaudación de multas en el extranjero por importe de 69.521,76, aunque el beneficio en la recaudación se verá reflejada en los ingresos municipales. Se trata en los tres casos de servicios esenciales para la eficacia de todos los procedimientos que se llevan en la Ates.
- En la aplicación de otros trabajos realizados por profesionales (22799), la disminución del crédito en más de 123 mil euros, se debe al importe de

7

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	10/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	11/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



adjudicación del contrato administrativo de mantenimiento del sistema actual de gestión tributaria Alba, teniendo en cuenta que serán necesarias menos prestaciones en tanto estará en tránsito hacia el nuevo sistema cuya implementación se reputa imprescindible y que será licitado a finales de 2025 principios de 2026. Asimismo se incluyen las cuantías de los actuales compromisos contractuales para atender prestaciones de digitalización y gestión documental, impresión y tratamiento de comunicaciones, gastos de Hispalnet correspondientes la Oficina Técnica según contrato adjudicado por el ITAS para 2025-2029, y el importe del mantenimiento durante 2026 del sistema de gestión de turnos licitado en 2025.

- El resto de créditos para gastos en suministros y servicios se han mantenido las consignaciones de 2025, realizando en su caso, mínimos ajustes.

Capítulo III: Gastos financieros

Se mantienen los gastos financieros (35900) resultantes de las condiciones del contrato de Productos y Servicios, respecto a las condiciones específicas aplicables a la cuenta corriente en la entidad financiera CaixaBank, titularidad de la ATSe, estimado en 6000 euros para 2026.

Capítulo IV: Transferencias corrientes

Se mantienen los créditos por 100.000,00.-€, euros asignados en el Capítulo IV correspondientes a

- Los gastos obligatorios que derivan del Convenio de Colaboración entre la ATSe y el Organismo Provincial de Asesoramiento Económico y Fiscal de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (OPAEF), para que éste lleve a cabo la ejecución material y física de las preceptivas diligencias de embargo de cuentas corrientes, sueldos, salarios o pensiones que previamente haya dictado la Agencia y cuya ejecución exceda del término municipal de Sevilla y dentro de su ámbito provincial.

El gasto se corresponde con el 5% del total recaudado, manteniéndose en 100.000 euros el crédito que permitirá seguir ejecutando el Convenio.

Capítulo IV: Inversiones reales

Para el ejercicio 2026 se mantiene el importe de los créditos consignado en 2025 cubriendo con ello lo imprescindible para garantizar la reposición de bienes de naturaleza inventariable, precisos para mantener las capacidades operativas

8

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	11/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	12/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



básicas en el funcionamiento de los servicios, con el objetivo de prestar la adecuada atención a los ciudadanos en las oficinas de la Agencia Tributaria, en cumplimiento de las exigencias de la implantación de la administración electrónica.

Se concreta en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- 623. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Se consigna un importe de 14.000 euros, destinada a la renovación de equipos de climatización y otras instalaciones fijas.
- 625. Mobiliario y enseres. Se presupuesta un gasto de 25.985,20.- euros, para la reposición ordinaria de mobiliario del que la ATSe. es absolutamente responsable única.
- 626: Equipos para procesos de información. La dotación incluida, 72.446,09 euros, está destinada a cubrir el actual contrato de arrendamiento sin opción de compra de ordenadores, en la anualidad 2026, y créditos para el suministro de material informático inventariable a fin de cubrir mínimamente las necesidades diarias y hacer frente a deterioros irreparables de elementos actuales.
- 641: Aplicaciones informáticas, 12.635,12.-€ se consignan para el abono del actual compromiso de suministro de 65 licencias de información web en la anualidad 2026, y 7.000,00.-€ para el abono del suministro del actual contrato de 8 licencias de autocad y acrobat, todo ello conforme a los actuales contratos adjudicados que resultan imprescindibles para el funcionamiento de los diferentes Departamentos de la ATSe.

Capítulo VIII: Activos Financieros

Los gastos financieros exclusivamente se conforman con la partida de anticipos de préstamos para el personal de la ATSe que se mantiene en 70.000 euros, equilibrada con la correspondiente partida del Presupuesto de Ingresos.

3. RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO

En consonancia con el detalle expuesto anteriormente, el Presupuesto de gastos de la ATSe para el ejercicio 2026 asciende a 24.375.192,53.- euros, con el desglose que a continuación se detalla en la documentación que se acompaña.

La transferencia del Ayuntamiento propuesta para 2026 de 24.305.192.53.-€, supone un incremento de 356.641,44.-€, respecto de la de 2025, contemplándose así, los créditos inicialmente necesarios para hacer frente a la previsible subida del Capítulo I, (a excepción de la totalidad de los PCP2, en caso que todos los empleados que cumplan los requisitos decidieran jubilarse), así como para

9

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	12/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	13/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



poder cumplir con los compromisos de gastos ya adquiridos para el básico y esencial funcionamiento de la ATse, mediante los contratos administrativos firmados y en tramitación. En este caso también a salvo de la puesta en marcha del nuevo sistema de gestión tributario cuya financiación, atendiendo a su envergadura cuantitativa y temporal, así como a su importancia para el funcionamiento del organismo encargado de la gestión, liquidación y recaudación de los recursos municipales, debe preverse de manera independiente.

Al margen del presupuesto descrito se presenta como anexo el gasto necesario para hacer frente a la nueva implementación del sistema de gestión tributaria a licitar y que sustituirá al actual ALBA.

En Sevilla, a la fecha que consta a pie de página.

La Gerente de la ATSe.

Fdo. Asunción Fley Godoy

10

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:44
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H43DHh72gM+yesr9vhQhLw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	13/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	14/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA		
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026		
Desglose de los ingresos corrientes		PREVISIÓN INICIAL 2026
	4: TRANSFERENCIA CORRIENTES	24.305.192,53 €
	40: De la Administración General de la Entidad Local	24.305.192,53 €
	TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES	24.305.192,53 €
Desglose de los ingresos de operaciones de capital y financieras		PREVISIÓN INICIAL 2026
	8: ACTIVOS FINANCIEROS	70.000,00 €
	83: Reintegros de préstamos de fuera del sector público	70.000,00 €
	TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS	70.000,00 €
TOTAL INGRESOS:		24.375.192,53 €

Código Seguro De Verificación	ygrLDFAMpvqadqMeli4ofw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ygrLDFAMpvqadqMeli4ofw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	14/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	15/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



PRESUPUESTO AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA 2026

APLICACIONES	CRÉDITOS INICIALES 2025	PROPUESTA 2026	DIFERENCIA	2025/2026 (%)
1	17.832.072,07 €	18.096.497,44 €	264.425,37 €	1,48 %
10	113.314,49 €	115.121,72 €	1.807,23 €	1,59 %
101	113.314,49 €	115.121,72 €	1.807,23 €	1,59 %
10100 RETRIBUCIONES BÁSICAS	105.080,40 €	106.641,08 €	1.560,68 €	1,49 %
10101 OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL DIRECTIVO	8.234,09 €	8.480,64 €	246,55 €	2,99 %
12	7.634.479,99 €	7.755.425,36 €	120.945,37 €	1,58 %
120	2.758.196,49 €	2.801.754,43 €	43.557,94 €	1,58 %
12000 SUELDO GRUPO A1	601.071,39 €	599.300,64 €	-1.770,75 €	-0,29 %
12001 SUELDO GRUPO A2	28.093,74 €	28.789,20 €	695,46 €	2,48 %
12003 SUELDO GRUPO C1	369.139,43 €	378.273,00 €	9.133,57 €	2,47 %
12004 SUELDO GRUPO C2	711.011,20 €	728.611,20 €	17.600,00 €	2,48 %
12006 TRIENIOS	569.203,82 €	573.491,08 €	4.287,26 €	0,75 %
12009 OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	479.676,92 €	493.289,31 €	13.612,39 €	2,84 %
121	4.876.283,50 €	4.953.670,93 €	77.387,43 €	1,59 %
12100 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.024.746,26 €	1.044.441,72 €	19.695,46 €	1,92 %
12101 COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.349.596,34 €	3.407.288,31 €	57.691,97 €	1,72 %
12103 OTROS COMPLEMENTOS. ADECUACIONES RETRIBUTIVAS	501.940,90 €	501.940,90 €	0,00 €	0,00 %
13	3.440.848,19 €	3.534.750,98 €	93.902,79 €	2,73 %
130	3.430.848,19 €	3.524.750,98 €	93.902,79 €	2,74 %
13000 RETRIBUCIONES BASICAS LABORALES	1.270.559,67 €	1.312.298,13 €	41.738,46 €	3,29 %
13001 HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LABORAL	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00 €	0,00 %
13002 OTRAS REMUNERACIONES. ADECUACIONES RETRIBUTIVAS	2.157.288,52 €	2.209.452,85 €	52.164,33 €	2,42 %
131	10.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €	0,00 %
13102 SUSTITUCIONES. LABORAL TEMPORAL	10.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €	0,00 %
15	3.002.236,43 €	2.969.720,24 €	-32.516,19 €	-1,08 %
150	2.999.236,43 €	2.966.720,24 €	-32.516,19 €	-1,08 %
15000 PRODUCTIVIDAD	2.999.236,43 €	2.966.720,24 €	-32.516,19 €	-1,08 %
151	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00 €	0,00 %
15100 GRATIFICACIONES	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00 €	0,00 %
16	3.641.192,97 €	3.721.479,14 €	80.286,17 €	2,20 %
160	3.497.924,97 €	3.578.211,14 €	80.286,17 €	2,30 %
16000 SEGURIDAD SOCIAL	3.402.224,73 €	3.470.269,22 €	68.044,49 €	2,00 %
16008 ASISTENCIA MÉDICO FARMACÉUTICA	95.700,24 €	107.941,92 €	12.241,68 €	12,79 %
161	3.268,00 €	3.268,00 €	0,00 €	0,00 %
16105 PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	3.268,00 €	3.268,00 €	0,00 €	0,00 %
162	140.000,00 €	140.000,00 €	0,00 €	0,00 %
16200 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	40.000,00 €	40.000,00 €	0,00 €	0,00 %
16204 ACCION SOCIAL	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	0,00 %
2	5.869.047,73 €	5.961.263,80 €	92.216,07 €	4,77 %
20	236.933,10 €	164.839,60 €	-72.093,50 €	-30,43 %
202	100.120,42 €	101.289,04 €	1.168,62 €	1,17 %
20200 ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.120,42 €	101.289,04 €	1.168,62 €	1,17 %
203	2.040,07 €	1.224,04 €	-816,03 €	-40,00 %
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.040,07 €	1.224,04 €	-816,03 €	-40,00 %
206	134.772,61 €	62.326,52 €	-72.446,09 €	-53,75 %
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	134.772,61 €	62.326,52 €	-72.446,09 €	-53,75 %
21	77.042,80 €	80.093,64 €	3.050,84 €	3,96 %
212	77.042,80 €	80.093,64 €	3.050,84 €	3,96 %
21200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	77.042,80 €	80.093,64 €	3.050,84 €	3,96 %
22	5.548.571,83 €	5.709.830,57 €	161.258,74 €	6,29 %
220	25.070,00 €	44.155,50 €	19.085,50 €	76,13 %
22000 MATERIAL DE OFICINA	20.570,00 €	23.655,50 €	3.085,50 €	15,00 %
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBL.	4.000,00 €	20.000,00 €	16.000,00 €	400,00 %
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	500,00 €	500,00 €	0,00 €	0,00 %
221	21.060,17 €	13.013,00 €	-8.047,17 €	-38,21 %
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	20.510,17 €	12.463,00 €	-8.047,17 €	-39,24 %
22101 AGUA	550,00 €	550,00 €	0,00 €	0,00 %
222	249.952,73 €	270.835,71 €	20.882,98 €	8,35 %
22200 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	100,00 €	100,00 €	0,00 €	0,00 %
22201 POSTALES	184.370,12 €	184.370,12 €	0,00 €	0,00 %
22203 COMUNICACIONES	35.242,66 €	51.891,88 €	16.649,22 €	47,24 %
22299 OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES	30.239,95 €	34.473,71 €	4.233,76 €	14,00 %
225	500,00 €	500,00 €	0,00 €	0,00 %
22502 TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	500,00 €	500,00 €	0,00 €	0,00 %
226	103.450,50 €	113.450,50 €	10.000,00 €	9,67 %
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €	0,00 %
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.800,00 €	8.800,00 €	0,00 €	0,00 %
22604 JURÍDICOS-CONTENCIOSOS	35.000,00 €	35.000,00 €	0,00 €	0,00 %
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €	0,00 %
22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	57.650,50 €	67.650,50 €	10.000,00 €	17,35 %
227	5.148.538,43 €	5.267.875,86 €	119.337,43 €	5,96 %
22700 LIMPIEZA Y ASEO	96.530,67 €	142.328,32 €	45.797,65 €	47,44 %
22701 SEGURIDAD	198.423,98 €	162.953,17 €	-35.470,81 €	-17,88 %
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	692.773,21 €	376.879,73 €	-315.893,48 €	-45,60 %
22708 SERVICIO RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	3.165.085,00 €	3.713.928,84 €	548.843,84 €	23,27 %
22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	995.725,57 €	871.785,80 €	-123.939,77 €	-12,45 %
23	6.500,00 €	6.500,00 €	0,00 €	0,00 %
230	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00 €	0,00 %
23010 DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €	0,00 %
23020 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00 €	0,00 %

Código Seguro De Verificación	PNs4N/P8vqdfX197VBqt5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:36	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PNs4N/P8vqdfX197VBqt5w==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	15/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	16/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==			

231	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €	0,00 %
23110 GASTOS DE LOCOMOCION PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €	0,00 %
23120 GASTOS DE LOCOMOCION PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00 €	0,00 %
3	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €	0,00 %
35	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €	0,00 %
359	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €	0,00 %
35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €	0,00 %
4	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	0,00 %
42	- €	- €	0,00 €	
421	- €	- €	0,00 €	
42110 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES	- €	- €	0,00 €	
46	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	0,00 %
461	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	0,00 %
46100 A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	0,00 %
6	141.431,29 €	141.431,29 €	0,00 €	0,00 %
62	112.431,29 €	121.796,17 €	9.364,88 €	8,33 %
623	14.000,00 €	14.000,00 €	0,00 €	0,00 %
62300 MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILIAJE	14.000,00 €	14.000,00 €	0,00 €	0,00 %
625	25.985,20 €	25.985,20 €	0,00 €	0,00 %
62500 MOBILIARIO	25.985,20 €	25.985,20 €	0,00 €	0,00 %
626	72.446,09 €	81.810,97 €	9.364,88 €	12,93 %
62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	72.446,09 €	81.810,97 €	9.364,88 €	12,93 %
64	29.000,00 €	19.635,12 €	-9.364,88 €	-32,29 %
641	29.000,00 €	19.635,12 €	-9.364,88 €	-32,29 %
64100 GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	29.000,00 €	19.635,12 €	-9.364,88 €	-32,29 %
8	70.000,00 €	70.000,00 €	0,00 €	0,00 %
83	70.000,00 €	70.000,00 €	0,00 €	0,00 %
830	70.000,00 €	70.000,00 €	0,00 €	0,00 %
83000 ANTICIPOS DE PERSONAL	70.000,00 €	70.000,00 €	0,00 €	0,00 %
Total general	24.018.551,09 €	24.375.192,53 €	356.641,44 €	2,27 %

Código Seguro De Verificación	PNs4N/P8vqdfX197VBqt5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PNs4N/P8vqdfX197VBqt5w==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	16/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	17/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



Agencia Tributaria de Sevilla

noSoo

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESUMEN ESTADO DE INGRESOS 2026				
I N G R E S O S		Previsiones iniciales Presupuesto 2025	Previsiones iniciales Presupuesto 2026	% DIFERENCIA 2025/2026
1	Impuestos directos	0,00		
2	Impuestos indirectos	0,00		
3	Tasas y otros ingresos	0,00		
4	Transferencias corrientes	23.948.551,09	24.305.192,53	1,49
5	Ingresos patrimoniales	0,00		
6	Enajenación de inversiones reales	0,00		
7	Transferencias de capital	0,00		
8	Activos financieros	70.000,00	70.000,00	
9	Pasivos financieros	0,00		
Total Ingresos		24.018.551,09	24.375.192,53	1,48

RESUMEN ESTADO DE GASTOS				
G A S T O S		Créditos Iniciales Presupuesto 2025	Créditos Iniciales Presupuesto 2026	% DIFERENCIA 2025/2026
1	Gastos de personal	17.832.072,07	18.096.497,44	1,48
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.869.047,73	5.961.263,80	1,57
3	Gastos financieros	6.000,00	6.000,00	0,00
4	Transferencias corrientes	100.000,00	100.000,00	0,00
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos			
6	Inversiones reales	141.431,29	141.431,29	0,00
7	Transferencias de capital			
8	Activos financieros	70.000,00	70.000,00	0,00
9	Pasivos financieros			
Total Gastos		24.018.551,09	24.375.192,53	1,48

Código Seguro De Verificación	tvDHGLyfjhlPaJrEkoZUag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tvDHGLyfjhlPaJrEkoZUag==		



Código Seguro De Verificación	sJXdc7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	17/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdc7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	18/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



BASES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA DEL EJERCICIO 2026

De acuerdo con lo establecido en el artículo 165.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales y en el artículo 9-1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladoras de las Haciendas Locales, se establecen las siguientes Bases de Ejecución del Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla para el ejercicio 2026:

Base 1ª.- Serán aplicables íntegra y directamente las Bases de Ejecución del Presupuesto y las Bases de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, con las adaptaciones y órganos competentes que se señalen en la siguiente.

Base 2ª.- Órganos competentes:

A efectos de la aplicación directa de las normas definidas en la Base 1ª se establece la siguiente correlación de Órganos entre el Ayuntamiento de Sevilla y los Órganos de Gobierno de la Agencia Tributaria de Sevilla, para los casos en que en dichas normas no se defina el órgano competente dentro de los Órganos de Gobierno de la Agencia Tributaria de Sevilla.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA
Alcalde	Presidente del Organismo
Pleno del Ayuntamiento	Pleno del Ayuntamiento
Junta de Gobierno	Consejo Rector
Titular de la Delegación de Hacienda	Vicepresidente del Organismo
Titulares de delegaciones, distritos	Gerente del Organismo
Directores Generales y Órganos de inferior categoría	Gerente del Organismo

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	rN8IOwgv3SRf0BzV0RaZhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rN8IOwgv3SRf0BzV0RaZhQ==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	18/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	19/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



ANEXO DE INVERSIONES PROYECTO PRESUPUESTO 2026

Para el ejercicio 2026 la dotación del Capítulo VI supone un total de 141.431,29 €.

Se incluyen las inversiones mínimas y estrictamente imprescindibles para el funcionamiento operativo de los servicios encomendados a este organismo.

Se concreta en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- 62300. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Se consigna un importe de 14.000 euros, destinada a la renovación de equipos de aire acondicionado y otras instalaciones fijas.
- 62500. Mobiliario y enseres. Se presupuesta un gasto de 25.985,20 euros, para la reposición ordinaria de mobiliario del que la ATSe. es absolutamente responsable única.
- 62600: Equipos para procesos de información. La dotación incluida, 81.810,97 euros, está destinada a cubrir el actual contrato de arrendamiento sin opción de compra de ordenadores, en la anualidad 2026 (72.446,09.-€), y suministro de material informático inventariable a fin de cubrir mínimamente las necesidades diarias y hacer frente a deterioros irreparables de elementos actuales.
- 64100: Aplicaciones informáticas 19.635,12 euros, de los cuales, 12.635,12.-€ se consignan para el abono del actual compromiso de suministro de 65 licencias de información web en la anualidad 2026, y 7.000,00.-€ para el abono del suministro del actual contrato de 8 licencias de autocad y acrobac, todo ello conforme a los actuales contratos adjudicados que resultan imprescindibles para el funcionamiento de los diferentes Departamentos de la ATSe.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (art.19 RD 500/1990)

- Código de identificación: a determinar por la Intervención General Municipal/Dirección General de Hacienda.
- Denominación de proyecto: Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.
- Año de inicio y año de finalización previstos: 2026
- Importe de la anualidad: 141.431,29 euros con el desglose arriba indicado.

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Ntk6EUQUUqHruVuYJ3s0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ntk6EUQUUqHruVuYJ3s0g==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	19/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	20/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==		



e) Tipo de financiación: recursos generales

f) Vinculación jurídica de los créditos asignados: la establecida con carácter general en las Bases de Ejecución de la Corporación (5, 3, 1).

g) Órgano encargado de su gestión: Gerencia de la ATSe. Código 20000.

Imp. Municipal 147/2020-A 10-11

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Ntk6EUQUUqHruVuYJ3s0og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ntk6EUQUUqHruVuYJ3s0og==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	20/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	21/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		





Código de Proyecto	DENOMINACIÓN	MEDIDA	Programa	AÑO INICIO/FIN	Presupuesto 2026	Coste total
A DETERMINAR	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	Total Proyecto	932	2026	141.431,29	141.431,29
		623. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	932	2026	14.000,00	14.000,00
		625. Mobiliario y enseres.	932	2026	25.958,20	25.958,20
		626. Equipos para procesos de información	932	2026	81.810,97	81.810,97
		641. Aplicaciones informáticas	932	2026	19.635,12	19.635,12

Código Seguro De Verificación	Ntk6EUQUUqHruVuYJ3s0og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:40
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ntk6EUQUUqHruVuYJ3s0og==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	21/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	22/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



ANEXO DE PERSONAL ATSE
2026

ID RH	DENOMINACIÓN	ADSCR	CATEGORIA	COD VPT	SITUACIÓN	SUELDO	TRIENIOS	PAGAS EXTRAS	C.DESTINO	C.ESPECÍFICO	TOTAL PRODUCTIVIDAD	PRODUCT. ATSE	PCP	CTO. PERSONAL	TOTAL RETRIBUCIONES
27780	GERENTE	D			Ocupada	91.405,64 €	8.480,64 €	15.234,44 €	11.946,00 €	38.198,64 €	22.959,79 €	15.890,60 €	7.069,19 €	-	115.121,72 €
27376	ASESOR JURIDICO	L	A127	81001111	Ocupada	16.647,24 €	7.048,80 €	4.428,28 €	5.989,12 €	17.747,30 €	11.251,13 €	7.301,20 €	3.949,93 €	-	101.328,82 €
27354	ADMINISTRATIVO GERENCIA	C	C117	81200111	Ocupada	10.807,80 €	2.854,56 €	2.915,28 €	5.952,76 €	17.747,30 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	-	51.145,79 €
27425	AUXILIAR DE DIRECCION GERENCIA	F	C216	61001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.952,76 €	16.999,88 €	5.583,35 €	5.583,35 €	-	-	47.893,19 €
27425	AUXILIAR ADMMO. ASESORIA JURIDICA	F	C215	81300111	VACANTE	8.995,20 €	-	2.304,72 €	4.915,20 €	16.999,88 €	5.583,35 €	5.583,35 €	-	-	38.798,33 €
27425	JEFA TURNO SECCION F	F	A125	61300111	VACANTE	16.647,24 €	-	3.261,92 €	9.298,56 €	14.172,88 €	14.172,88 €	-	-	-	75.613,88 €
27448	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE GESTION DE INGRESOS	F	A129	61100111	Ocupada	16.647,24 €	4.485,60 €	4.347,42 €	13.042,92 €	42.394,83 €	23.279,39 €	16.749,39 €	6.530,43 €	-	104.197,83 €
27442	AUXILIAR DE DIRECCION GESTION INGRESOS	F	C216	61300111	Ocupada	8.995,20 €	2.962,60 €	2.849,60 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.065,29 €	6.442,28 €	3.623,01 €	-	48.619,94 €
27444	JEFE GRUPO AUX. ADMINISTRACION	F	C218	63300111	Ocupada	8.995,20 €	3.769,92 €	3.095,12 €	5.926,32 €	18.987,74 €	12.049,68 €	8.160,13 €	3.889,55 €	-	52.823,98 €
27457	AUX. INFORMACION ADMINISTRACION	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.952,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	-	47.839,19 €
27447	JEFE GRUPO ADMMO. INFORMACION Y REGISTRO	F	C119	62200111	Ocupada	10.807,80 €	3.559,68 €	3.113,04 €	6.263,40 €	19.720,58 €	13.250,39 €	9.019,06 €	4.231,33 €	-	56.714,89 €
27455	AUXILIAR INFORMACION REGISTRO	F	C216	62200111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	-	49.010,32 €
27310	JEFE OFICINA TECNICA	F	A223	72200111	VACANTE	14.394,60 €	4.702,32 €	3.689,02 €	8.202,00 €	27.101,63 €	18.028,36 €	12.454,89 €	5.573,47 €	-	76.116,92 €
27310	JEFE OFICINA TECNICA	F	A220	72400111	VACANTE	14.394,60 €	-	2.849,72 €	6.600,12 €	20.752,44 €	9.877,95 €	9.877,95 €	-	-	54.474,72 €
27403	JEFE GRUPO TEC. AUX. DELINANTE OPHC. TECNICA	F	C119	73200111	Ocupada	10.807,80 €	5.141,76 €	3.407,22 €	6.263,40 €	20.461,45 €	13.713,54 €	9.019,06 €	4.694,48 €	-	59.728,67 €
27433	DELENANTE OFICINA TECNICA	F	C118	73400111	Ocupada	10.807,80 €	3.164,16 €	2.995,94 €	5.952,76 €	18.132,61 €	12.224,36 €	8.160,13 €	4.064,23 €	-	53.255,20 €
27418	ADJUNTO SERVICIO SECCION PRIMERA	F	A127	61200111	Ocupada	16.647,24 €	5.533,60 €	4.295,44 €	11.946,00 €	38.105,81 €	22.594,44 €	15.890,60 €	6.664,84 €	-	99.103,57 €
27445	ADJUNTO SECC. TAG. LIQUIDACIONES IAE	F	A124	64001111	Ocupada	16.647,24 €	6.408,00 €	3.859,68 €	8.749,92 €	27.821,08 €	19.817,06 €	13.313,83 €	6.503,23 €	-	83.272,98 €
27449	JEFE GRUPO AUX. LIQUIDACIONES IAE	F	C218	63300111	Ocupada	8.995,20 €	3.792,36 €	3.117,33 €	5.926,32 €	18.987,74 €	12.056,07 €	8.160,13 €	3.895,94 €	-	52.875,02 €
27460	AUX. INFORMACION LIQUIDACIONES IAE	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	-	49.010,32 €
27732	AUX. INFORMACION LIQUIDACIONES IAE	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.029,40 €	2.984,07 €	5.926,32 €	18.495,02 €	10.113,37 €	6.442,28 €	3.671,09 €	-	49.543,38 €
27321	JEFE NGDO. ADMMO. DEVOLUCIONES IAE	F	C121	62100111	Ocupada	10.807,80 €	5.438,40 €	3.537,98 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.583,02 €	10.736,91 €	4.846,11 €	-	64.364,06 €
27454	AUX. INFORMACION DEVOLUCIONES IAE	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.006,96 €	2.871,81 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.078,07 €	6.442,28 €	3.635,79 €	-	48.699,81 €
27331	AUX. INFORMACION DEVOLUCIONES IAE	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.276,24 €	3.028,49 €	5.926,32 €	18.495,02 €	10.183,66 €	6.442,28 €	3.741,38 €	-	49.904,93 €
27750	JEFE NGDO. ADMMO. VEHICULOS	F	C121	62100111	Ocupada	10.807,80 €	5.141,76 €	3.572,34 €	7.653,12 €	21.891,42 €	15.523,66 €	10.736,91 €	4.786,75 €	-	64.990,10 €
27443	AUXILIAR INFORMACION VEHICULOS	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	-	49.010,32 €
27446	AUXILIAR INFORMACION VEHICULOS	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	2.109,36 €	2.716,34 €	5.952,76 €	18.495,02 €	9.822,47 €	6.442,28 €	3.381,19 €	-	47.901,15 €
27318	AUXILIAR INFORMACION VEHICULOS	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	-	49.010,32 €
27451	AUXILIAR INFORMACION VEHICULOS	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	1.929,84 €	2.694,13 €	5.952,76 €	18.495,02 €	9.771,35 €	6.442,28 €	3.329,07 €	-	47.138,30 €
27316	AUXILIAR INFORMACION VEHICULOS	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.298,68 €	2.916,23 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.161,13 €	6.442,28 €	3.718,85 €	-	49.110,02 €
27325	AUXILIAR INFORMACION VEHICULOS	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.500,64 €	3.050,70 €	5.926,32 €	18.495,02 €	10.247,56 €	6.442,28 €	3.805,28 €	-	50.215,44 €
27386	AUXILIAR INFORMACION VEHICULOS	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	2.064,48 €	2.716,34 €	5.952,76 €	18.495,02 €	9.809,69 €	6.442,28 €	3.367,41 €	-	47.333,49 €
27772	AUXILIAR ADMINISTRATIVO VEHICULOS	F	C215	63400111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	3.006,28 €	5.926,32 €	16.999,88 €	9.272,49 €	5.583,35 €	3.689,14 €	-	47.431,53 €
27384	JEFE SECCION SEGUNDA	F	A125	61300111	Ocupada	16.647,24 €	3.855,20 €	3.855,20 €	9.298,56 €	32.233,28 €	20.644,12 €	14.172,88 €	6.471,24 €	-	88.445,60 €
27753	ADJUNTO SECC. TAG. PLUSVALIA	F	A124	64400111	Ocupada	16.647,24 €	4.485,60 €	3.723,36 €	9.298,56 €	27.821,08 €	19.322,86 €	13.313,83 €	6.009,03 €	-	81.298,69 €
27282	JEFE GRUPO ADMMO. PLUSVALIA	F	C119	62200111	Ocupada	10.807,80 €	3.559,68 €	3.113,04 €	6.263,40 €	19.720,58 €	13.250,39 €	9.019,06 €	4.231,33 €	-	56.714,89 €
28049	ADMINISTRATIVO PLUSVALIA	F	C117	62300111	Ocupada	10.807,80 €	2.472,00 €	2.858,36 €	5.989,12 €	17.747,30 €	11.149,84 €	7.301,20 €	3.848,64 €	-	50.625,02 €
27982	ADMINISTRATIVO PLUSVALIA	F	C117	62300111	Ocupada	10.807,80 €	1.582,08 €	2.716,06 €	5.989,12 €	17.747,30 €	7.367,92 €	7.301,20 €	66,72 €	-	45.810,88 €
27738	ADMINISTRATIVO PLUSVALIA	F	C117	62300111	Ocupada	10.807,80 €	2.472,00 €	2.858,36 €	5.989,12 €	17.747,30 €	11.149,84 €	7.301,20 €	3.848,64 €	-	50.625,02 €
27333	ADMINISTRATIVO PLUSVALIA	F	C117	62300111	Ocupada	10.807,80 €	6.328,32 €	3.399,10 €	5.989,12 €	17.747,30 €	12.227,19 €	7.301,20 €	4.925,99 €	-	56.099,43 €
27392	JEFE GRUPO AUX. PLUSVALIA	F	C218	63300111	Ocupada	8.995,20 €	3.769,92 €	3.095,12 €	5.926,32 €	18.987,74 €	12.029,83 €	8.160,13 €	3.889,55 €	-	52.823,98 €
27329	AUXILIAR INFORMACION PLUSVALIA	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.343,56 €	3.028,49 €	5.926,32 €	18.495,02 €	10.084,46 €	6.442,28 €	3.642,18 €	-	48.728,64 €
27292	AUXILIAR INFORMACION PLUSVALIA	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.029,40 €	2.871,81 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.084,46 €	6.442,28 €	3.642,18 €	-	48.728,64 €
27291	AUXILIAR INFORMACION PLUSVALIA	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	-	49.010,32 €
27305	AUXILIAR INFORMACION PLUSVALIA	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	3.141,60 €	2.894,02 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.116,41 €	6.442,28 €	3.674,13 €	-	48.899,00 €
27367	AUXILIAR INFORMACION PLUSVALIA	F	C215	63400111	Ocupada	8.995,20 €	1.929,84 €	2.694,13 €	5.952,76 €	18.495,02 €	9.771,35 €	6.442,28 €	3.329,07 €	-	47.138,30 €
27308	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PLUSVALIA	F	C215	63400111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.952,76 €	16.999,88 €	9.013,53 €	5.583,35 €	3.430,18 €	-	45.445,66 €
27452	JEFE NGDO. ADMMO. I.C.I.O.	F	C121	62100111	Ocupada	10.807,80 €	4.746,24 €	3.424,14 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.389,95 €	10.736,91 €	4.652,74 €	-	63.364,69 €
27777	AUXILIAR DE INFORMACION CIO	F	C216	63300111	Ocupada	8.995,20 €	3.029,40 €	2.984,07 €	5.926,32 €	18.495,02 €	10.113,37 €	6.442,28 €	3.671,09 €	-	49.543,38 €
27288	JEFE SECCION TERCERA	F	A125	61300111	Ocupada	16.647,24 €	7.689,60 €	4.052,96 €	9.298,56 €	32.233,28 €	21.161,87 €	14.172,88 €	6.988,99 €	-	91.083,52 €
27294	ADJUNTO SECC. TAG. EXENCION CERTIF. I.B.I.	F	A124	64400111	Ocupada	16.647,24 €	5.767,20 €	3.855,20 €	9.298,56 €	27.821,08 €	19.668,03 €	13.313,83 €	6.354,20 €	-	83.547,30 €
27383	JEFE GRUPO AUX. EXECCIONES Y CERTIF. IBI	F	C218	63300111	Ocupada	8.995,20 €	3.500,64 €	3.050,70 €	5.926,32 €	18.495,02 €	11.973,00 €	8.160,13 €	3.812,87 €	-	52.433,60 €
27430	AUX. INFORMACION EXECCIONES Y CERTIF. IBI	F	C216	63200111	Ocupada	8.995,20 €	2.962,60 €	2.849,60 €	5.952,76 €	18.495,02 €	10.065,29 €	6.442,28 €	3.623,01 €	-	48.619,94 €
27394	JEFE NEG. TAG. RECLAMACION IBI	F	A123	61500111	Ocupada	16.647,24 €	5.767,20 €	3.672,44 €	8.202,00 €	24.941,49 €	18.687,29 €	12.454,89 €	6.232,40 €	-	77.917,66 €

Código Seguro De Verificación	Rg/LnXvJXlVxZ3xHnkqCu==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:20
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rg/LnXvJXlVxZ3xHnkqCu==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVoFpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	22/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVoFpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWVrnrUnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	23/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWVrnrUnZ8W0w==		



ANEXO DE PERSONAL ATSE
2026

27422	AUX. INFORMACION RECLAMACIONES IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	- €	49.010,32 €
27278	AUX. ADMINISTRACION RECLAMACIONES IBI	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	3.388,44 €	2.882,18 €	4.915,20 €	16.999,98 €	9.273,80 €	5.583,35 €	3.690,45 €	- €	46.454,71 €
27461	JEFE NGDO. ADVMO. LQUIDACION IBI	F	C121	621001111	Ocupada	10.807,80 €	4.746,24 €	3.424,14 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.389,65 €	10.726,91 €	4.652,74 €	- €	63.364,69 €
27307	AUXILIAR INFORMACION LIQUIDACION IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.692,80 €	2.895,18 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.988,61 €	6.442,28 €	3.546,53 €	- €	48.220,55 €
27405	AUXILIAR INFORMACION LIQUIDACION IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	- €	49.010,32 €
27984	AUXILIAR INFORMACION LIQUIDACION IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	- €	47.893,19 €
28048	AUXILIAR INFORMACION LIQUIDACION IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	1.683,00 €	2.649,71 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.701,06 €	6.442,28 €	3.258,78 €	- €	46.776,75 €
27281	AUX. ADMINISTRATIVO LIQUID. IBI	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.897,76 €	5.252,76 €	16.999,98 €	9.279,07 €	5.583,35 €	3.645,72 €	- €	46.208,48 €
27304	JEFE NGDO. ADVMO. DEVOLUCION Y BAJA IBI	F	C121	621001111	Ocupada	10.807,80 €	5.141,76 €	3.481,06 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.500,14 €	10.736,91 €	4.763,23 €	- €	63.927,63 €
27429	AUX. INFORMACION DEVOLUCION BAAS IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.692,80 €	2.895,18 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.988,61 €	6.442,28 €	3.546,33 €	- €	48.220,55 €
27424	AUX. INFORMACION DEVOLUCION BAAS IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	- €	49.010,32 €
27398	AUX. INFORMACION DEVOLUCION BAAS IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	- €	47.893,19 €
27302	AUX. INFORMACION DEVOLUCION BAAS IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.500,64 €	2.938,44 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.218,64 €	6.442,28 €	3.776,36 €	- €	49.400,70 €
27775	AUX. INFORMACION DEVOLUCION BAAS IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	403,92 €	2.427,61 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	17,45 €	- €	42.034,23 €
27776	AUX. INFORMACION DEVOLUCION BAAS IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	- €	47.893,19 €
27306	AUX. INFORMACION DEVOLUCION BAAS IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.500,64 €	3.050,70 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.247,56 €	6.442,28 €	3.805,28 €	- €	50.215,44 €
27431	AUX. INFORMACION DEVOLUCION BAAS IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	- €	47.893,19 €
27742	AUX. ADVMO. DEVOLUCION Y BAAS IBI	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.252,76 €	16.999,98 €	9.243,57 €	5.583,35 €	3.660,22 €	- €	46.814,43 €
27408	JEFE NGDO. ADVMO. REG. NOTIF. Y ARCHIVO IBI	F	C121	621001111	Ocupada	10.807,80 €	4.746,24 €	3.424,14 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.389,65 €	10.726,91 €	4.652,74 €	- €	63.364,69 €
27316	AUX. INF. REG. NOT. Y ARCHIVO IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.962,08 €	2.849,60 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.065,29 €	6.442,28 €	3.623,01 €	- €	48.619,94 €
27427	AUX. INF. REG. NOT. Y ARCHIVO IBI	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	- €	49.010,32 €
27274	AUX. ADMINISTRATIVO REG. NOTIF. Y ARCH. IBI	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	2.962,08 €	2.793,34 €	4.915,20 €	16.999,98 €	9.152,40 €	5.583,35 €	3.569,05 €	- €	45.818,10 €
27286	JEFE SECCION TASAS	F	A125	613001111	Ocupada	16.647,24 €	7.689,60 €	4.052,96 €	9.298,56 €	32.233,28 €	21.161,87 €	14.172,88 €	6.988,99 €	- €	91.083,52 €
27262	JEFE NEG. TAG GESTION TRIBUT. RESIDUOS	F	A123	615001111	Ocupada	16.647,24 €	3.844,80 €	3.474,68 €	8.202,00 €	24.941,49 €	12.611,13 €	12.454,89 €	156,24 €	- €	69.721,34 €
27298	JEFE GRUPO AUX. GEST. TRIBUTOS DE RESIDUOS	F	C218	633001111	Ocupada	8.995,20 €	3.500,64 €	3.050,70 €	5.252,76 €	18.495,02 €	11.973,00 €	8.160,13 €	3.812,87 €	863,64 €	53.297,24 €
27421	AUX. DE INFORM. GESTION TRIBU. DE RESIDUOS	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	- €	47.893,19 €
27373	AUX. DE INFORM. GESTION TRIBU. DE RESIDUOS	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	- €	49.010,32 €
27426	AUX. DE INFORM. GESTION TRIBU. DE RESIDUOS	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.490,84 €	2.782,97 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.931,10 €	6.442,28 €	3.488,82 €	- €	47.947,89 €
27375	JEFE NGDO. ADVMO. APERTURAS Y EXT. INCENDIOS	F	C121	621001111	Ocupada	10.807,80 €	4.746,24 €	3.424,14 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.389,65 €	10.726,91 €	4.652,74 €	- €	63.364,69 €
27432	AUX. DE INFORM. APERTURAS Y EXT. INCENDIOS	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	- €	47.893,19 €
27307	AUX. DE INFORM. APERTURAS Y EXT. INCENDIOS	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	- €	47.893,19 €
27329	JEFE NEG. TAG. VIA PUBLICA.	F	A123	615001111	Ocupada	16.647,24 €	3.844,80 €	3.474,68 €	8.202,00 €	24.941,49 €	12.611,13 €	12.454,89 €	156,24 €	- €	69.721,34 €
27337	JEFE GRUPO ADVMO. OCUPACION	F	C119	622001111	VACANTE	10.807,80 €	1.812,80 €	3.025,70 €	7.105,44 €	19.720,58 €	9.131,66 €	9.019,06 €	112,60 €	- €	51.603,98 €
VACANTE	ADMINISTRATIVO VIA PUBLICA	F	C117	623001111	VACANTE	- €	- €	2.488,38 €	5.989,12 €	17.747,90 €	7.301,20 €	7.301,20 €	- €	- €	43.934,40 €
27747	JEFE GRUPO AUX. VIA PUBLICA	F	C218	633001111	Ocupada	8.995,20 €	3.657,72 €	3.095,12 €	5.252,76 €	18.495,02 €	12.037,73 €	8.160,13 €	3.857,60 €	- €	52.679,83 €
27323	AUX. INFORMACION VIA PUBLICA	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.500,64 €	3.050,70 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.247,56 €	6.442,28 €	3.805,28 €	- €	50.215,44 €
27297	AUX. INFORMACION VIA PUBLICA	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.455,76 €	3.080,70 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.234,78 €	6.442,28 €	3.792,50 €	- €	50.157,78 €
27327	AUX. INFORMACION VIA PUBLICA	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.962,08 €	2.849,60 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.065,29 €	6.442,28 €	3.623,01 €	- €	48.619,94 €
27275	AUX. INFORMACION VIA PUBLICA	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.006,96 €	2.871,81 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.078,07 €	6.442,28 €	3.635,79 €	- €	48.699,81 €
27320	AUX. INFORMACION VIA PUBLICA	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.141,97 €	6.442,28 €	3.699,69 €	- €	49.010,32 €
27334	JEFE INSPECCION TRIBUTOS	F	A127	781001111	Ocupada	16.647,24 €	8.330,40 €	4.560,12 €	11.946,00 €	38.088,85 €	26.239,28 €	18.828,00 €	7.411,28 €	- €	105.811,89 €
27272	INSPECTOR TRIBUTOS	F	A126	782001111	Ocupada	16.647,24 €	7.048,80 €	4.184,08 €	10.480,80 €	32.656,03 €	25.695,12 €	18.828,00 €	6.867,12 €	- €	96.682,08 €
27266	INSPECTOR TRIBUTOS	F	A126	782001111	Ocupada	16.647,24 €	4.052,24 €	4.052,24 €	10.480,80 €	32.656,03 €	25.695,12 €	18.828,00 €	6.867,12 €	- €	96.682,08 €
27269	INSPECTOR TRIBUTOS	F	A126	782001111	Ocupada	16.647,24 €	6.403,80 €	3.524,88 €	10.480,80 €	32.656,03 €	18.838,00 €	18.838,00 €	6.521,95 €	- €	94.924,46 €
27264	INSPECTOR TRIBUTOS	F	A126	782001111	Ocupada	16.647,24 €	8.971,20 €	4.381,84 €	10.480,80 €	32.656,03 €	26.212,88 €	18.838,00 €	7.384,88 €	- €	99.310,99 €
27268	INSPECTOR TRIBUTOS	F	A126	782001111	Ocupada	16.647,24 €	5.073,00 €	3.986,32 €	10.480,80 €	32.656,03 €	25.162,38 €	18.838,00 €	6.534,96 €	- €	93.976,38 €
27270	INSPECTOR TRIBUTOS	F	A126	782001111	Ocupada	16.647,24 €	6.403,80 €	3.524,88 €	10.480,80 €	32.656,03 €	18.838,00 €	18.838,00 €	6.521,95 €	- €	94.924,46 €
27265	INSPECTOR TRIBUTOS	F	A126	782001111	Ocupada	16.647,24 €	8.490,60 €	4.348,88 €	10.480,80 €	32.656,03 €	26.083,44 €	18.838,00 €	7.255,44 €	- €	98.676,99 €
VACANTE	INSPECTOR TRIBUTOS	F	A126	782001111	VACANTE	- €	- €	3.458,96 €	10.480,80 €	32.656,03 €	18.838,00 €	18.838,00 €	- €	- €	82.041,03 €
27260	INSPECTOR TRIBUTOS	F	A126	782001111	Ocupada	16.647,24 €	10.252,80 €	4.513,68 €	10.480,80 €	32.656,03 €	26.558,50 €	18.838,00 €	7.730,05 €	- €	101.801,60 €
27401	AUXILIAR INSPECCION TRIBUTOS	F	C121	783001111	Ocupada	10.807,80 €	5.537,28 €	3.537,98 €	7.105,44 €	21.132,70 €	23.680,13 €	18.828,00 €	4.852,13 €	- €	71.807,33 €
27435	AUXILIAR INSPECCION TRIBUTOS	F	C121	783001111	Ocupada	10.807,80 €	2.798,02 €	2.798,02 €	7.105,44 €	21.132,70 €	21.334,46 €	18.828,00 €	4.852,13 €	- €	71.807,33 €
27390	JEFE SECCION ADMIVA. INSPECCION TRIBUTOS	F	A125	613001111	Ocupada	16.647,24 €	8.330,40 €	4.118,88 €	9.298,56 €	32.233,28 €	21.334,46 €	14.172,88 €	7.161,58 €	- €	60.902,68 €
27299	JEFE GRUPO ADVMO. INSPECCION TRIBUTOS	F	C119	622001111	Ocupada	10.807,80 €	3.369,18 €	6.263,40 €	19.720,58 €	19.720,58 €	13.720,00 €	9.019,06 €	4.700,94 €	- €	59.121,60 €
27396	AUX. INFORMACION INSPECCION TRIBUTOS	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.086,92 €	2.716,34 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.816,08 €	6.442,28 €	3.373,80 €	- €	47.362,32 €
27423	AUX. INFORMACION INSPECCION TRIBUTOS	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,65 €	- €	47.893,19 €

Código Seguro De Verificación	Rg/LnXvJXlVxZ3xHnkqcuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:20
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rg/LnXvJXlVxZ3xHnkqcuA==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	23/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	24/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



ANEXO DE PERSONAL ATSE
2026

27280	AUX. ADMVO. INSPECCION TRIBUTOS	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	3.029,40 €	2.927,87 €	5.589,12 €	16.999,88 €	9.200,50 €	5.583,35 €	3.617,15 €	-	-	46.741,97 €
VACANTE	AUX. ADMVO. INSPECCION TRIBUTOS	F	C215	634001111	VACANTE	8.995,20 €	-	2.304,72 €	4.915,20 €	16.999,88 €	5.583,35 €	5.583,35 €	-	-	-	38.798,35 €
27301	DIRECTOR DEPARTAMENTO GESTIÓN DE SANCIONES	F	A139	713001111	Ocupada	16.647,24 €	8.116,80 €	4.742,94 €	13.042,92 €	42.394,93 €	24.257,80 €	16.749,39 €	7.508,41 €	-	-	109.202,53 €
28052	AUXILIAR DE DIRECCION GESTION SANCIONES	F	C216	631001111	Ocupada	8.995,20 €	2.692,80 €	2.805,18 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.988,61 €	6.442,28 €	3.546,33 €	-	-	48.220,56 €
27284	JEFE SECCION INSTRUCCION TRAMITACION	F	A125	631001111	Ocupada	16.647,24 €	7.048,80 €	3.987,04 €	9.296,56 €	32.233,28 €	20.989,29 €	14.172,88 €	6.616,41 €	-	-	90.204,21 €
27267	JEFE GRUPO ADMVO. INSTRUCCION 1	F	C119	623001111	Ocupada	10.807,80 €	5.537,28 €	3.397,64 €	6.263,40 €	19.720,58 €	13.802,88 €	9.019,06 €	4.783,82 €	-	-	59.529,58 €
VACANTE	ADMINISTRATIVO	F	C117	623001111	VACANTE	10.807,80 €	-	2.488,38 €	5.989,12 €	17.747,90 €	7.301,20 €	7.301,20 €	-	-	-	43.994,40 €
27986	ADMINISTRATIVO	F	C117	623001111	Ocupada	10.807,80 €	1.878,72 €	2.772,98 €	5.989,12 €	17.747,90 €	7.301,20 €	7.301,20 €	79,23 €	-	-	46.176,95 €
27377	ADMINISTRATIVO	F	C117	623001111	Ocupada	10.807,80 €	4.350,72 €	3.114,50 €	5.989,12 €	17.747,90 €	11.674,70 €	7.301,20 €	4.373,50 €	-	-	53.284,74 €
27368	JEFE GRUPO ADMVO. INSTRUCCION 2	F	C119	623001111	Ocupada	10.807,80 €	3.559,68 €	3.113,04 €	6.263,40 €	19.720,58 €	13.250,39 €	9.019,06 €	4.231,33 €	-	-	56.714,89 €
27379	ADMINISTRATIVO	F	C117	623001111	Ocupada	10.807,80 €	2.504,96 €	2.858,36 €	5.989,12 €	17.747,90 €	11.159,05 €	7.301,20 €	3.857,85 €	-	-	50.667,18 €
27746	JEFE GRUPO AUX. INSTRUCCION	F	C216	633001111	Ocupada	8.995,20 €	3.455,76 €	3.050,70 €	5.926,32 €	18.987,74 €	11.980,22 €	8.160,13 €	3.800,09 €	863,64 €	-	53.239,58 €
27369	AUXILIAR INFORMACION	F	C218	632001111	Ocupada	8.995,20 €	2.423,52 €	2.760,76 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.911,93 €	6.442,28 €	3.469,05 €	-	-	47.839,19 €
27393	AUXILIAR INFORMACION	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.500,64 €	2.938,44 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.218,64 €	6.442,28 €	3.716,36 €	-	-	49.400,74 €
27328	AUXILIAR INFORMACION	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.567,96 €	3.072,91 €	5.926,32 €	18.495,02 €	10.266,73 €	6.442,28 €	3.824,45 €	-	-	50.324,14 €
27313	AUXILIAR INFORMACION	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.079,92 €	2.982,86 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.295,32 €	6.442,28 €	3.853,04 €	-	-	49.791,08 €
27350	AUXILIAR INFORMACION	F	C216	632001111	Ocupada	8.995,20 €	3.079,40 €	2.871,81 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.084,46 €	6.442,28 €	3.642,18 €	-	-	48.728,64 €
27749	ADJUNTO DE SECCION ADMVO. TRAMITACION	F	C122	630001111	Ocupada	10.807,80 €	5.141,76 €	3.572,34 €	7.653,12 €	24.737,98 €	16.457,20 €	11.595,71 €	4.861,49 €	-	-	68.970,20 €
27348	ADMINISTRATIVO	F	C117	630001111	Ocupada	10.807,80 €	2.867,52 €	2.915,28 €	5.589,12 €	17.747,90 €	11.260,34 €	7.301,20 €	3.959,14 €	-	-	51.187,95 €
27324	JEFE GRUPO AUX. TRAMITACION	F	C218	633001111	Ocupada	8.995,20 €	3.769,92 €	3.095,12 €	5.926,32 €	18.987,74 €	12.009,68 €	8.160,13 €	3.889,55 €	-	-	52.827,98 €
27347	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	2.894,02 €	5.252,76 €	16.999,88 €	9.243,57 €	5.983,35 €	3.660,22 €	-	-	46.616,79 €
27273	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	2.962,08 €	2.849,60 €	5.252,76 €	16.999,88 €	9.166,89 €	5.983,35 €	3.583,54 €	-	-	46.226,41 €
27336	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	1.894,96 €	2.615,66 €	4.915,20 €	16.999,88 €	8.845,68 €	5.983,35 €	3.262,33 €	-	-	44.256,59 €
27285	ADJUNTO SERVICIO RECURSOS	F	A127	612001111	Ocupada	16.647,24 €	8.650,80 €	4.593,08 €	11.946,00 €	38.105,81 €	23.388,60 €	15.890,60 €	7.498,00 €	-	-	103.331,53 €
27983	T.A.G.	F	A122	617001111	Ocupada	16.647,24 €	3.844,80 €	3.383,20 €	7.653,12 €	24.133,51 €	15.835,13 €	11.595,71 €	4.239,42 €	-	-	68.797,00 €
27351	JEFE GRUPO ADMVO. RECURSOS	F	C119	627001111	Ocupada	10.807,80 €	2.472,00 €	2.970,74 €	6.263,40 €	19.720,58 €	12.946,52 €	9.019,06 €	3.927,46 €	-	-	55.181,04 €
27315	JEFE GRUPO ADMVO. RECURSOS	F	C119	627001111	Ocupada	10.807,80 €	2.472,00 €	2.970,74 €	6.263,40 €	19.720,58 €	12.946,52 €	9.019,06 €	3.927,46 €	-	-	55.181,04 €
27461	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	1.683,00 €	2.593,45 €	4.915,20 €	16.999,88 €	8.788,17 €	5.983,35 €	3.704,82 €	-	-	43.974,91 €
27744	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	C215	634001111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	3.006,28 €	5.926,32 €	16.999,88 €	9.272,49 €	5.983,35 €	3.689,14 €	-	-	47.431,53 €
27374	DIRECTOR DEPARTAMENTO RECAUDACION	F	A139	711001111	Ocupada	16.647,24 €	7.209,00 €	4.644,06 €	13.042,92 €	42.394,93 €	24.013,31 €	16.749,39 €	7.265,92 €	-	-	107.951,36 €
27406	AUX. DIRECCION DPTO. RECAUDACION	L	C216	812616111	Ocupada	8.995,20 €	2.131,80 €	2.716,34 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.828,86 €	6.442,28 €	3.386,58 €	63,96 €	-	47.483,54 €
27459	J. NEG. ADMVO O.A.C. MACARENA	L	C121	810501111	Ocupada	10.807,80 €	4.746,24 €	3.424,14 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.389,95 €	10.736,91 €	4.652,74 €	938,28 €	-	64.307,97 €
27456	JEFE GR. AUX. O.A.C. MACARENA	L	C218	812501111	Ocupada	8.995,20 €	2.962,08 €	2.961,86 €	5.926,32 €	18.987,74 €	11.819,64 €	8.160,13 €	3.659,51 €	2.670,48 €	-	54.323,33 €
VACANTE	AUX. INFOR. O.A.C. MACARENA	L	C216	812751111	VACANTE	8.995,20 €	-	2.360,98 €	5.252,76 €	18.495,02 €	6.442,28 €	6.442,28 €	-	-	-	41.546,24 €
VACANTE	AUX. INFOR. O.A.C. MACARENA	L	C216	812751111	VACANTE	8.995,20 €	-	2.360,98 €	5.252,76 €	18.495,02 €	6.442,28 €	6.442,28 €	-	-	-	41.546,24 €
VACANTE	AUX. INFOR. O.A.C. MACARENA	L	C216	812751111	VACANTE	8.995,20 €	-	2.360,98 €	5.252,76 €	18.495,02 €	6.442,28 €	6.442,28 €	-	-	-	41.546,24 €
27458	J. NEG. ADMVO O.A.C. SEVILLA ESTE	L	C121	810501111	Ocupada	10.807,80 €	5.932,80 €	3.686,18 €	7.653,12 €	21.891,42 €	15.744,65 €	10.736,91 €	5.007,74 €	7.895,16 €	-	73.611,14 €
27303	JEFE GR. AUX. O.A.C. SEVILLA ESTE	L	C218	812501111	Ocupada	8.995,20 €	2.962,08 €	2.961,86 €	5.926,32 €	18.987,74 €	11.819,64 €	8.160,13 €	3.659,51 €	3.082,32 €	-	54.735,17 €
27450	AUX. INFOR. O.A.C. SEVILLA ESTE	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	2.962,08 €	2.849,60 €	5.252,76 €	18.495,02 €	10.065,29 €	6.442,28 €	3.623,01 €	319,68 €	-	48.939,62 €
27365	AUX. INFOR. O.A.C. SEVILLA ESTE	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	1.894,96 €	2.617,19 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.758,57 €	6.442,28 €	3.316,29 €	63,96 €	-	47.122,39 €
27357	AUX. INFOR. O.A.C. SEVILLA ESTE	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	1.615,68 €	2.627,50 €	5.252,76 €	18.495,02 €	6.512,06 €	6.442,28 €	69,78 €	-	-	43.498,22 €
VACANTE	AUX. INFOR. O.A.C. SEVILLA ESTE	L	C216	812751111	VACANTE	8.995,20 €	-	2.360,98 €	5.252,76 €	18.495,02 €	6.442,28 €	6.442,28 €	-	-	-	41.546,24 €
27409	J. NEG. ADMVO O.A.C. CENTRO	L	C121	810501111	Ocupada	10.807,80 €	3.889,28 €	3.103,20 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.150,73 €	10.736,91 €	4.413,32 €	453,48 €	-	62.607,96 €
27412	JEFE GR. AUX. O.A.C. CENTRO	L	C218	812501111	Ocupada	8.995,20 €	3.074,28 €	2.984,07 €	5.926,32 €	18.987,74 €	11.851,59 €	8.160,13 €	3.691,46 €	3.078,60 €	-	54.897,81 €
27359	AUX. INFOR. O.A.C. CENTRO	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	1.795,20 €	2.671,52 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.733,01 €	6.442,28 €	3.290,73 €	-	-	46.943,11 €
VACANTE	AUX. INFOR. O.A.C. CENTRO	L	C216	812751111	VACANTE	8.995,20 €	-	2.360,98 €	5.252,76 €	18.495,02 €	6.442,28 €	6.442,28 €	-	-	-	41.546,24 €
27400	AUX. INFOR. O.A.C. CENTRO	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	1.615,68 €	2.627,50 €	5.252,76 €	18.495,02 €	6.512,06 €	6.442,28 €	69,78 €	-	-	43.498,22 €
27355	AUX. INFOR. O.A.C. CENTRO	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	2.154,24 €	2.716,34 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.835,25 €	6.442,28 €	3.392,97 €	-	-	47.448,81 €
27293	JEFE GR. AUX. O.A.C. CENTRO	L	C218	812501111	Ocupada	8.995,20 €	2.992,80 €	2.917,44 €	5.926,32 €	18.987,74 €	11.742,97 €	8.160,13 €	3.623,01 €	1.899,36 €	-	53.101,83 €
27360	AUX. INFOR. O.A.C. CENTRO	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	1.894,96 €	2.617,19 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.758,57 €	6.442,28 €	3.316,29 €	-	-	47.058,43 €
27391	J. NEG. ADMVO O.A.C. SUR	L	C121	810501111	Ocupada	10.807,80 €	5.932,80 €	3.594,90 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.771,14 €	10.736,91 €	4.984,23 €	8.071,92 €	-	73.125,42 €
27330	JEFE GR. AUX. O.A.C. SUR	L	C218	812501111	Ocupada	8.995,20 €	3.231,36 €	3.006,28 €	5.926,32 €	18.987,74 €	11.819,64 €	8.160,13 €	3.736,19 €	3.462,48 €	-	55.905,70 €
27434	AUX. INFOR. O.A.C. SUR	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	1.894,96 €	2.617,19 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.758,57 €	6.442,28 €	3.316,29 €	63,96 €	-	47.122,39 €
27363	AUX. INFOR. O.A.C. SUR	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	1.894,96 €	2.617,19 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.758,57 €	6.442,28 €	3.316,29 €	63,96 €	-	47.122,39 €
27413	AUX. INFOR. O.A.C. SUR	L	C216	812751111	Ocupada	8.995,20 €	1.894,96 €	2.617,19 €	5.252,76 €	18.495,02 €	9.758,57 €	6.442,28 €	3.316,29 €	-	-	47.058,43 €

Código Seguro De Verificación	Rg/LnXvJXlVxZ3xHnkqcuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:20
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rg/LnXvJXlVxZ3xHnkqcuA==		



Código Seguro De Verificación	sJxDc7S4W8sA2KVoFpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	24/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJxDc7S4W8sA2KVoFpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	25/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWVrnrunZ8W0w==		



ANEXO DE PERSONAL ATSe
2026

27404	JEFE NEG. ADMIVO. DE CONTRATACION	L	C121	810501111	Ocupada	10.807,80 €	3.559,68 €	3.253,38 €	7.105,44 €	21.891,42 €	15.058,15 €	10.736,91 €	4.321,24 €	2.560,56 €	64.236,44 €
VACANTE	ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION	L	C117	812001111	VACANTE	10.807,80 €	- €	2.488,38 €	5.589,12 €	17.747,90 €	7.301,20 €	7.301,20 €	- €	- €	43.934,40 €
27773	AUX. ADVO. DE CONTRATACION	L	C215	813001111	Ocupada	8.995,20 €	2.176,68 €	2.682,29 €	4.915,20 €	16.999,88 €	8.938,75 €	5.583,35 €	3.345,40 €	- €	44.688,00 €
27372	DIRECTOR DEPARTAMENTO INFORMATICA	F	A129	811001111	Ocupada	16.647,24 €	7.289,00 €	4.644,06 €	13.042,92 €	43.394,83 €	24.013,31 €	16.749,39 €	7.265,92 €	- €	107.951,56 €
27366	ANALISTA PROGRAMADOR	L	A220	802511111	Ocupada	14.394,60 €	3.526,74 €	3.294,08 €	6.600,12 €	22.716,20 €	14.960,06 €	9.877,85 €	5.082,21 €	- €	65.491,80 €
27362	ANALISTA PROGRAMADOR	L	A220	802511111	Ocupada	14.394,60 €	4.702,32 €	3.421,04 €	6.600,12 €	22.716,20 €	15.281,95 €	9.877,85 €	5.040,10 €	- €	67.116,23 €
27462	ANALISTA PROGRAMADOR	L	A220	802511111	Ocupada	14.394,60 €	3.134,88 €	3.230,60 €	6.600,12 €	22.716,20 €	14.448,96 €	9.877,85 €	4.571,11 €	- €	64.525,37 €
27380	PROGRAMADOR	L	C118	811501111	Ocupada	10.807,80 €	2.373,12 €	2.886,10 €	5.926,32 €	18.595,88 €	9.512,34 €	8.160,13 €	1.352,21 €	- €	50.101,56 €
27414	PROGRAMADOR	L	C118	811501111	Ocupada	10.807,80 €	2.669,76 €	2.943,02 €	5.926,32 €	18.595,88 €	12.099,47 €	8.160,13 €	3.939,34 €	- €	53.042,26 €
27410	PROGRAMADOR	L	C118	811501111	Ocupada	10.807,80 €	2.373,12 €	2.886,10 €	5.926,32 €	18.595,88 €	8.260,21 €	8.160,13 €	100,08 €	- €	48.849,43 €
27379	PROGRAMADOR	L	C118	811501111	Ocupada	10.807,80 €	2.373,12 €	2.886,10 €	5.926,32 €	18.595,88 €	8.260,21 €	8.160,13 €	100,08 €	- €	48.849,43 €
27735	J. NGDO. ADMIVO. RRHH. ADJ. SECCION	F	C122	620051111	Ocupada	10.807,80 €	3.724,48 €	3.373,12 €	7.653,12 €	25.273,55 €	16.074,17 €	11.595,71 €	4.478,46 €	- €	66.906,24 €
VACANTE	TECNICO AUX. PROGRAMADOR	F	C118	734001111	VACANTE	10.807,80 €	- €	2.544,58 €	5.926,32 €	17.762,18 €	8.160,13 €	8.160,13 €	- €	- €	45.201,01 €

Código Seguro De Verificación	Rg/LnXvJXIVxZ3xHnkqcuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:20
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rg/LnXvJXIVxZ3xHnkqcuA==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	26/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	27/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		





PLANTILLA PRESUPUESTARIA ATSe 2026

CÓDIGO VPT	GR.	NIV.	DENOMINACIÓN	Nº TOTAL	OCUP.	VAC.	CÓDIGO VPT	GR.	NIV.	DENOMINACIÓN	Nº TOTAL	OCUP.	VAC.
61100	A1	29	JEFE SERVICIO T.A.G.	5	5	0	---			GERENTE ATSe	1	1	0
61200	A1	27	ADJUNTO SERVICIO T.A.G.	3	3	0	81000	A1	27	ASESOR JURIDICO LAB.	1	1	0
78100	A1	27	JEFE INSPECCION TRIBUTOS	1	1	0							
78200	A1	26	INSPECTOR DE TRIBUTOS	9	8	1							
61300	A1	25	JEFE SECCION T.A.G.	10	9	1							
61400	A1	24	ADJUNTO SECCION T.A.G.	3	3	0							
61500	A1	23	JEFE NEGOCIADO T.A.G.	3	3	0							
61700	A1	22	T.A.G.	2	2	0							
72200	A2	23	JEFE ADJUNTO SECCION T.M.	1	1	0							
72400	A2	20	TECNICO MEDIO	1	0	1	81025	A2	20	TECNICO MEDIO INFORM. LAB.	4	4	0
62000	C1	22	ADJUNTO SECCION ADMTVO.	3	3	0							
78300	C1	21	INSPECTOR AUX. TRIBUTOS	2	2	0							
62100	C1	21	JEFE NEGOCIADO ADMTVO.	7	7	0	81050	C1	21	JEFE NEGOCIADO. ADMTVO. LAB.	14	14	0
62200	C1	19	JEFE GRUPO ADMINISTRATIVO	9	9	0	81100	C1	19	JEFE GRUPO ADMINISTRATIVO LAB.	12	11	1
73202	C1	19	JEFE GRUPO TEC. AUX. DELINEANTE	1	1	0							
73400	C1	18	TECNICO AUX. PROGRAMADOR	1	0	1	81150	C1	18	TECNICO AUXILIAR INFORM. LAB.	4	4	0
73404	C1	18	DELINEANTE	1	0	1							
62300	C1	17	ADMINISTRATIVO	11	9	2	81200	C1	17	OFICIAL ADMINISTRATIVO LAB.	16	1	15
63300	C2	18	JEFE GR. AUX. ADMINISTRATIVO	9	9	0	81250	C2	18	JEFE GR. AUX. ADMTVO. LAB.	6	6	0
63100	C2	16	SECRETARIA DIRECCIÓN	3	3	0	81276	C2	16	SECRETARIA DIRECCIÓN LAB.	2	1	1
63200	C2	16	AUXILIAR DE INFORMACIÓN	53	53	0	81275	C2	16	AUXILIAR DE INFORMACIÓN LAB.	18	13	5
63400	C2	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	16	15	1	81300	C2	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO LAB.	7	5	2
TOTALES				154	146	8	TOTALES				85	61	24

Código Seguro De Verificación	0RH17jGf0dvJ83rDct81KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	10/09/2025 11:17:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0RH17jGf0dvJ83rDct81KQ==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	27/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	28/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

EXPEDIENTE: 20010 / 2025
LOTE:
PIEZA SEPARADA:
NOMBRE: LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2024
VERSIÓN: 02

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 0000000000452_2025_020010_L000_P000_0000_VSN02_0009_EXP.pdf:

DECRETO DE INICIO.pdf
Página 2 Código CSV: FAZX72q5Pbun9TxksoxWJw==

INFORME DPTO ADMINISTRACION.pdf
Página 3 Código CSV: awP3sh4ZNrr+K6rTNvIVRg==

INFORMACION SICAL LIQUIDACION 2024.pdf
Página 5 Código CSV: 6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==

INFORME INTERVENCION.pdf
Página 45 Código CSV: 6UAjccCroc5xp1uoy5RP/g==

COMUNICACION INTERVENCION SUBIDA INFORMACION MINISTERIO.pdf
Página 56 Código CSV: Uk+UpIx2QgoTbyGrdaPZ2g==

RESOLUCION ALCALDIA.pdf
Página 57 Código CSV: IVULWPBZ1ZOS7LNJ2P4SL4KGMU

TOMA DE CONOCIMIENTO PLENO.pdf
Página 58 Código CSV: p/jzC3r7wttlyaviYUIBLQ==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sevilla.org/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmado por			
CSV (Código de Verificación Segura)	LJGZSNVRNYTHA7VUXY7F4DZDMI	Fecha y Hora	02/05/2025 09:45:59
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/1
LJGZSNVRNYTHA7VUXY7F4DZDMI			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse		Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026		Página	1/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	28/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	29/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnunZ8W0w==			

Expediente Nº. 2025/20010

Visto el oficio de la Interventora General, de fecha 16 de febrero de 2025, solicitando el expediente de de liquidación del Presupuesto de esta ATSe. 2024, vengo en disponer que se inicie expediente administrativo para la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2024 de la Agencia Tributaria de Sevilla.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma.
LA GERENTE
Asunción Fley Godoy

Código Seguro De Verificación	FAZX72q5Pbun9TxksoxWJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	07/03/2025 12:36:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FAZX72q5Pbun9TxksoxWJw==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	2/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	29/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	30/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==			

EXPEDIENTE NUM. 20010/2025

De conformidad con el artículo 191 y 192 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL en adelante), con referencia al 31 de diciembre deben realizarse las operaciones de cierre y liquidación de cada uno de los presupuestos que integren el presupuesto general de la entidad local y de los estados financieros de las sociedades mercantiles dependientes.

A los efectos de la aprobación de la liquidación del presupuesto de la ATSe, se ha procedido a extraer la información contable suministrada por el sistema integrado de gestión económica, financiera y presupuestaria (SicalWin) de este Organismo Autónomo.

Se ha formado expediente con los listados necesarios que aportan la siguiente información contable.

- Resumen del Estado de ejecución del Presupuesto de ingresos y gastos
- Estados de Liquidación del presupuesto de ingresos
- Estados de Liquidación del presupuesto de gastos
- Resumen de obligaciones reconocidas netas
- Balance
- Cuenta de Resultado económico-patrimonial.
- Gastos con financiación afectada.
- Resultado Presupuestario ajustado
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado del Remanente de Tesorería.
- Acta de Arqueo.

La liquidación de los presupuestos en los organismos autónomos, debe ser realizada por el órgano de gestión económico-financiera al que se haya atribuido la función reservada de la «contabilidad», correspondiendo la elaboración de los estados informativos y la determinación de las magnitudes que requieren las acciones que se recogen en la expresión jurídica «cierre y liquidación del presupuesto de los organismos autónomos» a quién tenga encomendada en sus estatutos la función contable.

Código Seguro De Verificación	awPJsh4ZNrr+K6rTNvIVRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	27/02/2025 13:17:08
Observaciones	Teresa Ojeda Pereira - Directora del D. de Administracion de la Atse	Firmado	27/02/2025 12:41:50
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/awPJsh4ZNrr+K6rTNvIVRg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	3/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	30/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	31/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Corresponderá al presidente de la entidad local la aprobación de la liquidación del presupuesto de la entidad local y de las liquidaciones de los presupuestos de los organismos autónomos de ella dependientes (art. 90.1 RD 500/90) previo informe de la Intervención General Municipal.

Es cuanto tengo que informar al respecto.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma,
La Directora del Departamento de Administración.

Conforme,
La Gerente de la Agencia Tributaria de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	awPJsh4ZNrr+K6rTNvIVRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	27/02/2025 13:17:08	
	Teresa Ojeda Pereira - Directora del D. de Administracion de la Atse	Firmado	27/02/2025 12:41:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/awPJsh4ZNrr+K6rTNvIVRg==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9AkF1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	4/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9AkF1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira		Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.		Página	31/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==				

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	32/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrunZ8W0w==			

AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

PRESUPUESTO DE INGRESOS

2024

ESTADO DE EJECUCIÓN

Fecha Obtención26/02/2025

10:16:04

Pág.

1

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	22.514.233,38		22.514.233,38	2.350,41	2.350,41		2.350,41		2.350,41
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.514.233,38		22.514.233,38	22.514.233,38	22.514.233,38		22.514.233,38		126.746,72
5	INGRESOS PATRIMONIALES				126.746,72	126.746,72		126.746,72		-20.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									109.097,13
8	ACTIVOS FINANCIEROS	70.000,00		70.000,00	50.000,00	10.999,97		10.999,97	39.000,03	
	Suma Total Ingresos.	22.584.233,38		22.584.233,38	22.693.330,51	22.654.330,48		22.654.330,48	39.000,03	

PRESUPUESTO DE GASTOS

2024

ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	16.715.885,58	-586.641,50	16.129.244,08	15.059.558,78	15.059.558,78		15.059.558,78		1.069.685,30
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.599.901,71	576.641,50	6.176.543,21	5.369.446,91	5.369.446,91		5.369.446,91		807.096,30
3	GASTOS FINANCIEROS	6.000,00		6.000,00						6.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00		100.000,00	74.223,47	74.223,47		74.223,47		25.776,53
6	INVERSIONES REALES	92.446,09	10.000,00	102.446,09	77.461,56	77.461,56		77.461,56		24.984,53
8	ACTIVOS FINANCIEROS	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00		50.000,00		20.000,00
	Suma Total Gastos.	22.584.233,38		22.584.233,38	20.630.690,72	20.630.690,72		20.630.690,72		1.953.942,66

	Diferencia...				2.062.639,79	2.023.639,76		2.023.639,76	39.000,03	2.062.639,79
--	---------------	--	--	--	--------------	--------------	--	--------------	-----------	--------------

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06	
Observaciones		Página	1/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	5/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4w8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	32/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4w8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	33/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWVrnrunZ8W0w==			

Fecha Obtención

10/20/07

26/02/2025

Pág.

1

AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2024)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFICIT O PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
0	389/01	REINTEGRO DE PAGOS INDEBIDOS EJERCICIOS RECARGO EJECUTIVO			2.350,41			2.350,41	2.350,41		2.350,41
0	382/10	OTROS INGRESOS DIVERSOS									
0	399/99	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL									
0	400/00	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL INTERESES DE DEPÓSITOS BANCARIOS	22.514.233,38	22.514.233,38	22.514.233,38			22.514.233,38	22.514.233,38		
0	420/90	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL									
0	520/00	REINTEGROS DE ANTICIPOS DE PERSONAL PARA GASTOS GENERALES									
0	700/00	REINTEGROS DE ANTICIPOS DE PERSONAL PARA GASTOS GENERALES									
0	830/00	REINTEGROS DE ANTICIPOS DE PERSONAL PARA GASTOS GENERALES									
0	870/00	REINTEGROS DE ANTICIPOS DE PERSONAL PARA GASTOS GENERALES									
		Suma	22.594.233,38		22.594.233,38			22.693.330,51	22.654.330,48	39.000,03	109.097,13

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	2/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	6/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	33/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	34/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

Fecha Obtención 26/03/2025 10:21:02

Pág. 1

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20000	93200	10100	103.020,00		103.020,00	102.378,36	102.378,36	102.378,36		641,64
20000	93200	10101	8.072,64		8.072,64	7.411,42	7.411,42	7.411,42		661,22
20000	93200	12000	573.359,04		573.359,04	503.740,40	503.740,40	503.740,40		69.618,64
20000	93200	12001	27.542,88		27.542,88	13.898,64	13.898,64	13.898,64		13.644,24
20000	93200	12003	361.901,40		361.901,40	327.100,00	327.100,00	327.100,00		34.801,40
20000	93200	12004	697.069,80		697.069,80	673.144,92	673.144,92	673.144,92		23.924,88
20000	93200	12006	501.027,74		501.027,74	512.971,31	512.971,31	512.971,31		-11.943,57
20000	93200	12009	464.559,65		464.559,65	467.652,44	467.652,44	467.652,44		-3.092,79
20000	93200	12100	998.560,44		998.560,44	923.139,84	923.139,84	923.139,84		75.420,60
20000	93200	12101	3.257.302,02	-126.641,50	3.130.660,52	3.001.731,35	3.001.731,35	3.001.731,35		128.929,17
20000	93200	12103	1.902,84		1.902,84	98.520,50	98.520,50	98.520,50		-96.617,66
20000	93200	13000	1.247.860,14	-70.000,00	1.177.860,14	952.211,58	952.211,58	952.211,58		225.648,56
20000	93200	13001	3.000,00		3.000,00	2.801,79	2.801,79	2.801,79		198,21
20000	93200	13002	2.119.102,64	-450.000,00	1.669.102,64	1.570.958,06	1.570.958,06	1.570.958,06		98.144,58
20000	93200	13102	10.000,00		10.000,00					10.000,00
20000	93200	15000	2.973.937,01		2.973.937,01	2.681.928,96	2.681.928,96	2.681.928,96		292.008,05
20000	93200	15100	3.000,00	30.000,00	33.000,00	15.239,00	15.239,00	15.239,00		17.761,00
20000	93200	16000	3.125.698,10		3.125.698,10	2.990.457,77	2.990.457,77	2.990.457,77		135.241,33
20000	93200	16008	95.700,24		95.700,24	93.987,19	93.987,19	93.987,19		1.713,05
20000	93200	16105	3.268,00		3.268,00	2.796,08	2.796,08	2.796,08		471,92
20000	93200	16200	40.000,00		40.000,00	9.434,70	9.434,70	9.434,70		37.686,10
20000	93200	16204	100.000,00	30.000,00	130.000,00	121.115,91	115.175,27	115.175,27		14.824,73
20000	93200	20200	99.182,29		99.182,29	98.637,42	97.620,27	97.620,27		1.562,02
20000	93200	20300	1.224,04		1.224,04	1.224,04	1.224,04	1.224,04		0,04
20000	93200	20600	62.326,52		62.326,52	62.269,14	62.269,14	62.269,14		57,38
20000	93200	21200	74.498,23		74.498,23	69.969,29	69.969,29	69.969,29		22.327,05
20000	93200	22000	20.570,00		20.570,00	14.824,56	14.824,56	14.824,56		5.745,44
20000	93200	22001	4.000,00		4.000,00	12.863,00	12.863,00	12.863,00		-8.863,00
20000	93200	22002	500,00		500,00					500,00
20000	93200	22100	20.510,17		20.510,17	18.354,21	10.532,17	10.532,17		9.978,00
20000	93200	22101	533,50		533,50	247,50	205,92	205,92		327,58
Suma			16.999.230,33	-596.641,50	16.412.588,83	15.358.425,25	15.311.269,02	15.311.269,02		1.101.319,81

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	3/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	7/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2Kvofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	34/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2Kvofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	35/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



Fecha Obtención

26/03/2025

10:21:02

Pág.

2

AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20000	93200	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	175.989,66	207.061,78	207.061,38	207.061,38	-31.071,72	
20000	93200	22201	POSTALES	35.436,32	37.973,51	35.436,26	35.436,26	21.771,06	
20000	93200	22203	COMUNICACIONES	30.239,95	28.498,27	14.881,37	14.881,37	15.358,58	
20000	93200	22299	OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES	500,00	445,44	445,44	445,44	54,56	
20000	93200	22592	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	1.000,00				1.000,00	
20000	93200	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.800,00				7.106,00	
20000	93200	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	35.000,00				28.994,74	
20000	93200	22603	JURÍDICOS-CONTENCIOSOS	1.000,00				1.000,00	
20000	93200	22604	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	57.650,50				43.083,49	
20000	93200	22606	OTROS GASTOS DIVERSOS	113.300,29				194.130,06	
20000	93200	22700	LIMPIEZA Y ASEO	144.811,44				3.173,92	
20000	93200	22701	SEGURIDAD	406.347,78				19.442,92	
20000	93200	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.476.593,50				483.610,37	
20000	93200	22708	SERVICIO RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	823.387,52				146.024,81	
20000	93200	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.000,00				1.000,00	
20000	93200	23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.000,00				3.000,00	
20000	93200	23020	GASTOS DE LOCOMOCIÓN PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00				1.000,00	
20000	93200	23110	GASTOS DE LOCOMOCIÓN PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500,00				1.500,00	
20000	93200	23120	OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.000,00				6.000,00	
20000	93200	35900	ALA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL						
20000	93200	40000	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES	100.000,00				25.776,53	
20000	93200	46100	ADIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES	14.000,00				21.586,05	
20000	93200	62300	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILILLAE	4.000,00				4.000,00	
20000	93200	62500	MOBILIARIO	72.446,09				-2.601,52	
20000	93200	62500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000,00				2.000,00	
20000	93200	62600	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	70.000,00				20.000,00	
20000	93200	83000	ANTICIPOS DE PERSONAL						
			Suma	22.584.233,38	21.251.132,99	20.630.690,72	20.630.690,72		1.953.542,66

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	4/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	8/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	35/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	36/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2024)

Capítulo:3TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
38	Reintegros de operaciones corrientes										
	389 Otros reintegros de operaciones corrientes										
	38901 Otros reintegros de operaciones corrientes				2.350,41			2.350,41	2.350,41		2.350,41
	Total Concepto				2.350,41			2.350,41	2.350,41		2.350,41
	Total Artículo.				2.350,41			2.350,41	2.350,41		2.350,41
39	Otros ingresos										
	392 Recargos del período ejecutivo y por declaración extemporánea										
	39210 RECARGO EJECUTIVO										
	Total Concepto										
	399 Otros ingresos diversos										
	39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo				2.350,41			2.350,41	2.350,41		2.350,41

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	5/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	9/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdc7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	36/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdc7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	37/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES											
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	De la Administración General de la Entidad Local										
	400 De la Administración General de la Entidad Local										
	40000 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	22.514.233,38		22.514.233,38	22.514.233,38			22.514.233,38	22.514.233,38		
	Total Concepto	22.514.233,38		22.514.233,38	22.514.233,38			22.514.233,38	22.514.233,38		
	Total Artículo.	22.514.233,38		22.514.233,38	22.514.233,38			22.514.233,38	22.514.233,38		
42	De la Administración del Estado										
	420 De la Administración Gral. del Estado										
	42090 De la Administración Gral. del Estado										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo	22.514.233,38		22.514.233,38	22.514.233,38			22.514.233,38	22.514.233,38		

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	6/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	10/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	37/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	38/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



(2024)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	52000 INTERESES DE DEPÓSITOS				126.746,72			126.746,72	126.746,72		126.746,72
	Total Concepto				126.746,72			126.746,72	126.746,72		126.746,72
	Total Artículo				126.746,72			126.746,72	126.746,72		126.746,72
	Total Capítulo				126.746,72			126.746,72	126.746,72		126.746,72

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBfxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	7/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBfxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSE. para 2026	Página	11/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	38/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	39/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL											
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
70	De la Administración General de la Entidad Local										
	700 De la Administración General de la Entidad Local										
	70000 De la Administración General de la Entidad Local										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo										

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06	
Observaciones		Página	8/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	12/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	39/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	40/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==			

Capítulo: 8ACTIVOS FINANCIEROS												
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS								
83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público											
	830 Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p											
	83000 REINTEGRO DE ANTICIPOS DE PERSONAL	70.000,00		70.000,00	50.000,00			50.000,00	10.999,97	39.000,03	-20.000,00	
	Total Concepto	70.000,00		70.000,00	50.000,00			50.000,00	10.999,97	39.000,03	-20.000,00	
	Total Artículo.	70.000,00		70.000,00	50.000,00			50.000,00	10.999,97	39.000,03	-20.000,00	
87	Remanente de tesorería											
	870 Remanente de tesorería											
	87000 Para gastos generales											
	Total Concepto											
	Total Artículo.											
	Total Capítulo	70.000,00		70.000,00	50.000,00			50.000,00	10.999,97	39.000,03	-20.000,00	
	Total	22.594.233,38		22.594.233,38	22.693.330,51			22.693.330,51	22.654.330,48	39.000,03	109.097,13	

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	9/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	13/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	40/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	41/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2024)

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL									
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	Órganos de gobierno y personal directivo								
	101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal di								
	10100 Retribuciones básicas	103.020,00		103.020,00	102.378,36	102.378,36	102.378,36		641,64
	10101 Otras remuneraciones	8.072,64		8.072,64	7.411,42	7.411,42	7.411,42		661,22
	Total Concepto	111.092,64		111.092,64	109.789,78	109.789,78	109.789,78		1.302,86
	Total Artículo,	111.092,64		111.092,64	109.789,78	109.789,78	109.789,78		1.302,86
12	Personal Funcionario								
	120 Retribuciones básicas								
	12000 Sueldos del Grupo A1	573.359,04		573.359,04	503.740,40	503.740,40	503.740,40		69.618,64
	12001 Sueldos del Grupo A2	27.542,88		27.542,88	13.898,64	13.898,64	13.898,64		13.644,24
	12003 Sueldos del Grupo C1	361.901,40		361.901,40	327.100,00	327.100,00	327.100,00		34.801,40
	12004 Sueldos del Grupo C2	697.069,80		697.069,80	673.144,92	673.144,92	673.144,92		23.924,88
	12006 Trienios	501.027,74		501.027,74	512.971,31	512.971,31	512.971,31		-11.943,57
	12009 Otras retribuciones básicas	464.559,65		464.559,65	467.652,44	467.652,44	467.652,44		-3.092,79
	Total Concepto	2.625.460,51		2.625.460,51	2.498.507,71	2.498.507,71	2.498.507,71		126.952,80
	121 Retribuciones complementarias								
	12100 Complemento de destino	998.560,44		998.560,44	923.139,84	923.139,84	923.139,84		75.420,60
	12101 Complemento específico	3.257.302,02	-126.641,50	3.130.660,52	3.001.731,35	3.001.731,35	3.001.731,35		128.929,17
12103 Otros complementos	1.902,84		1.902,84	98.520,50	98.520,50	98.520,50		-98.617,66	
13	Total Concepto	4.257.765,30	-126.641,50	4.131.123,80	4.023.391,69	4.023.391,69	4.023.391,69		107.732,11
	Total Artículo,	6.883.225,81	-126.641,50	6.756.584,31	6.521.899,40	6.521.899,40	6.521.899,40		234.684,91
	Personal Laboral								
	130 Laboral Fijo								
	13000 Retribuciones básicas	1.247.860,14	-70.000,00	1.177.860,14	952.211,58	952.211,58	952.211,58		225.648,56

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	10/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	14/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	41/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	42/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2024)

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL											
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	13001 Horas extraordinarias	3.000,00		3.000,00	2.801,79	2.801,79	2.801,79		198,21		
	13002 Otras remuneraciones	2.119.102,64	-450.000,00	1.669.102,64	1.570.958,06	1.570.958,06	1.570.958,06		98.144,58		
	Total Concepto	3.389.962,78	-520.000,00	2.849.962,78	2.525.971,43	2.525.971,43	2.525.971,43		323.991,35		
	131 Laboral temporal										
	13102 Sustituciones. Laboral temporal	10.000,00		10.000,00					10.000,00		
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00					10.000,00		
	Total Artículo.	3.379.962,78	-520.000,00	2.859.962,78	2.525.971,43	2.525.971,43	2.525.971,43		333.991,35		
15	Incentivos al rendimiento										
	150 Productividad										
	15000 PRODUCTIVIDAD	2.973.937,01		2.973.937,01	2.681.928,96	2.681.928,96	2.681.928,96		292.008,05		
	Total Concepto	2.973.937,01		2.973.937,01	2.681.928,96	2.681.928,96	2.681.928,96		292.008,05		
	151 Gratificaciones										
	15100 Gratificaciones	3.000,00	30.000,00	33.000,00	15.239,00	15.239,00	15.239,00		17.761,00		
	Total Concepto	3.000,00	30.000,00	33.000,00	15.239,00	15.239,00	15.239,00		17.761,00		
	Total Artículo.	2.976.937,01	30.000,00	3.006.937,01	2.697.167,96	2.697.167,96	2.697.167,96		309.769,05		
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador										
	160 Cuotas sociales										
	16000 Seguridad Social	3.125.699,10		3.125.699,10	2.990.457,77	2.990.457,77	2.990.457,77		135.241,33		
	16008 Asistencia médico-farmacéutica	95.700,24		95.700,24	93.987,19	93.987,19	93.987,19		1.713,05		
	Total Concepto	3.221.399,34		3.221.399,34	3.086.150,01	3.086.150,01	3.086.150,01		136.954,38		
	161 Prestaciones sociales										
	16105 Pensiones a cargo de la Entidad Local	3.268,00		3.268,00	2.796,08	2.796,08	2.796,08		471,92		
	Total Concepto	3.268,00		3.268,00	2.796,08	2.796,08	2.796,08		471,92		
	162 Gastos sociales del personal										

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	11/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9AKf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	15/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9AKf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	42/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	43/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1	GASTOS DE PERSONAL	ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
			16200 Formación y perfeccionamiento del personal	40.000,00		40.000,00	9.434,70	2.313,90	2.313,90		37.686,10
			16204 Acción social	100.000,00	30.000,00	130.000,00	121.115,91	115.175,27	115.175,27		14.824,73
			Total Concepto	140.000,00	30.000,00	170.000,00	130.550,61	117.489,17	117.489,17		52.510,83
			Total Artículo	3.364.667,34	30.000,00	3.394.667,34	3.219.504,70	3.204.730,21	3.204.730,21		1.889.937,13
			Total Capítulo	16.715.885,58	-586.641,50	16.129.244,08	15.074.333,27	15.059.558,78	15.059.558,78		1.089.685,30

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	12/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	16/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	43/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	44/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
20	Arendamientos y cánones							
202	Arendamientos de edificios y otras construcciones							
20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	99.182,29		99.182,29	97.620,27	97.620,27		1.562,02
	Total Concepto	99.182,29		99.182,29	97.620,27	97.620,27		1.562,02
203	Arendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje							
20300	Arendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.224,04		1,224,04	1,224,00	1,224,00		0,04
	Total Concepto	1,224,04		1,224,04	1,224,00	1,224,00		0,04
206	Arendamientos de equipos para procesos de información							
20600	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	62.326,52		62,326,52	62,269,14	62,269,14		57,38
	Total Concepto	62,326,52		62,326,52	62,269,14	62,269,14		57,38
	Total Artículo	162,732,85		162,187,98	161,113,41	161,113,41		1,619,44
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación							
212	Edificios y otras construcciones							
21200	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	74.498,23		69,869,29	52,171,18	52,171,18		22,327,05
	Total Concepto	74,498,23		69,869,29	52,171,18	52,171,18		22,327,05
	Total Artículo	74,498,23		69,869,29	52,171,18	52,171,18		22,327,05
22	Material, suministros y otros							
220	Material de oficina							
22000	Ordinario no inventariable	20,570,00		20,570,00	14,824,56	14,824,56		5,745,44
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4,000,00		12,863,00	12,863,00	12,863,00		-8,863,00
22002	Material informático no inventariable	500,00		500,00				500,00
	Total Concepto	25,070,00		33,433,00	27,687,56	27,687,56		-2,617,56
	Total Artículo	25,070,00						
221	Suministros							

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	13/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	17/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	44/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	45/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS									
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22100 Energía eléctrica	20.510,17		20.510,17	18.354,21	10.532,17	10.532,17		9.978,00
	22101 Agua	533,50		533,50	247,50	205,92	205,92		327,58
	Total Concepto	21.043,67		21.043,67	18.601,71	10.738,09	10.738,09		10.305,58
	222 Comunicaciones								
	22200 Servicios de telecomunicaciones								
	22201 Postales	175.989,66		175.989,66	207.061,78	207.061,38	207.061,38		-31.071,72
	22203 Comunicaciones	35.436,32		35.436,32	37.973,51	13.665,26	13.665,26		21.771,06
	22299 Otros gastos en comunicaciones	30.239,95		30.239,95	28.498,27	14.881,37	14.881,37		15.358,58
	Total Concepto	241.665,93		241.665,93	273.533,56	235.608,01	235.608,01		6.057,92
	225 Tributos								
	22502 Tributos de las Entidades locales	500,00		500,00	445,44	445,44	445,44		54,56
	Total Concepto	500,00		500,00	445,44	445,44	445,44		54,56
	226 Gastos diversos								
	22601 Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	22602 Publicidad y propaganda	8.800,00		8.800,00	1.694,00	1.694,00	1.694,00		7.106,00
	22603 Publicación en Diarios Oficiales								
	22604 Jurídicos, contenidos	35.000,00		35.000,00	6.005,26	6.005,26	6.005,26		28.994,74
	22606 Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	22699 Otros gastos diversos	57.650,50		57.650,50	18.480,81	14.567,01	14.567,01		43.083,49
	Total Concepto	103.450,50		103.450,50	26.180,07	22.286,27	22.286,27		81.184,23
	227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
	22700 Limpieza y aseo	113.300,29		113.300,29	98.906,58	93.887,23	93.887,23		19.413,06
	22701 Seguridad	144.811,44		144.811,44	143.607,86	141.637,52	141.637,52		3.173,92
	22706 Estudios y trabajos técnicos	406.347,78		406.347,78	560.115,80	386.904,86	386.904,86		19.442,92
	22708 Servicios de recaudación a favor de la entidad	3.476.593,50	576.641,50	4.053.235,00	3.773.006,10	3.559.624,63	3.559.624,63		493.610,37

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	14/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	18/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdc7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	45/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdc7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	46/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y personales	823.387,52	576.641,50	823.387,52	815.227,25	677.362,71	677.362,71		146.024,81
	Total Concepto	4.964.440,53	576.641,50	5.541.082,03	5.390.863,59	4.859.416,95	4.859.416,95		681.665,08
	Total Artículo.	5.356.170,63	576.641,50	5.932.812,13	5.743.057,37	5.156.162,32	5.156.162,32		776.649,81
23	Indemnizaciones por razón del servicio								
	230 Dietas								
	23010 Del personal directivo	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23020 Del personal no directivo	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Concepto	4.000,00		4.000,00					4.000,00
	231 Locomoción								
	23110 Del personal directivo	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23120 Del personal no directivo	1.500,00		1.500,00					1.500,00
	Total Concepto	2.500,00		2.500,00					2.500,00
	Total Artículo.	6.500,00		6.500,00					6.500,00
	Total Capítulo	5.599.901,71	576.641,50	6.176.543,21	5.975.114,64	5.369.446,91	5.369.446,91		807.096,30

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	15/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	19/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	46/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	47/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3	GASTOS FINANCIEROS	ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros										
	359 Otros gastos financieros										
	35900 Otros gastos financieros			6.000,00		6.000,00					6.000,00
	Total Concepto			6.000,00		6.000,00					6.000,00
	Total Artículo			6.000,00		6.000,00					6.000,00
	Total Capítulo			6.000,00		6.000,00					6.000,00

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	16/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	20/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	47/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	48/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
40	A la Administración General de la Entidad Local									
	400 A la Administración General de la Entidad Local									
	40000 A la Administración General de la Entidad Local									
	Total Concepto									
	Total Artículo.									
42	A la Administración del Estado									
	421 A Organismos Autónomos y Agencias estatales									
	42110 A Organismos Autónomos y Agencias estatales									
	Total Concepto									
	Total Artículo.									
46	A Entidades Locales									
	461 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans									
	46100 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares.	100.000,00			74.223,47	74.223,47	74.223,47		25.776,53	
	Total Concepto	100.000,00			74.223,47	74.223,47	74.223,47		25.776,53	
	Total Artículo.	100.000,00			74.223,47	74.223,47	74.223,47		25.776,53	
	Total Capítulo	100.000,00			74.223,47	74.223,47	74.223,47		25.776,53	

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	17/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	21/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	48/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	49/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Capítulo: 6 INVERSIONES REALES	ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECORDADAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
	62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los							
	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje							
	62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	14.000,00	10.000,00	2.413,95	2.413,95	2.413,95		21.586,05
		Total Concepto	14.000,00	10.000,00	2.413,95	2.413,95	2.413,95		21.586,05
	625	Mobiliario							
	62500	MOBILIARIO	4.000,00						4.000,00
		Total Concepto	4.000,00						4.000,00
	626	Equipos para procesos de información							
	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	72.446,09		75.047,61	75.047,61	75.047,61		-2.601,52
		Total Concepto	72.446,09		75.047,61	75.047,61	75.047,61		-2.601,52
		Total Artículo	90.446,09	10.000,00	77.461,61	77.461,56	77.461,56		22.984,53
64		Gastos en inversiones de carácter inmaterial							
	641	Gastos en aplicaciones informáticas							
	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.000,00						2.000,00
		Total Concepto	2.000,00						2.000,00
		Total Artículo	2.000,00						2.000,00
		Total Capítulo	92.446,09	10.000,00	77.461,61	77.461,56	77.461,56		24.984,53

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	18/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	22/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	49/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	50/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8	ACTIVOS FINANCIEROS	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
83		Concesión de préstamos fuera del sector público								
		830 Préstamos a corto plazo								
		83000 ANTICIPOS AL PERSONAL	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00		20.000,00
		Total Concepto	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00		20.000,00
		Total Artículo	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00		20.000,00
		Total Capítulo	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00		20.000,00
		Total	22.584.233,38		22.584.233,38	21.251.132,99	20.630.690,72	20.630.690,72		1.953.542,66

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	19/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	23/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	50/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	51/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWVrnrnZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
93	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.								
	932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.								
	93200 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.	22.584.233,38		22.584.233,38	21.251.132,99	20.630.690,72	20.630.690,72		1.953.542,66
	Total Gr. Progra. . .	22.584.233,38		22.584.233,38	21.251.132,99	20.630.690,72	20.630.690,72		1.953.542,66
	Total Política	22.584.233,38		22.584.233,38	21.251.132,99	20.630.690,72	20.630.690,72		1.953.542,66
	Total Área de Gasto	22.584.233,38		22.584.233,38	21.251.132,99	20.630.690,72	20.630.690,72		1.953.542,66
	Total	22.584.233,38		22.584.233,38	21.251.132,99	20.630.690,72	20.630.690,72		1.953.542,66

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	20/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	24/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	51/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	52/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
Cl. Programa	Cto.	Subcto.				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
932	101	10100		103.020,00		103.020,00	102.378,36	102.378,36		102.378,36	102.378,36		641,64
932	101	10101		8.072,64		8.072,64	7.411,42	7.411,42		7.411,42	7.411,42		661,22
				111.092,64		111.092,64	109.789,78	109.789,78		109.789,78	109.789,78		1.302,86
				111.092,64		111.092,64	109.789,78	109.789,78		109.789,78	109.789,78		1.302,86
932	120	12000		573.359,04		573.359,04	503.740,40	503.740,40		503.740,40	503.740,40		69.618,64
932	120	12001		27.542,88		27.542,88	13.898,64	13.898,64		13.898,64	13.898,64		13.644,24
932	120	12003		361.901,40		361.901,40	327.100,00	327.100,00		327.100,00	327.100,00		34.801,40
932	120	12004		697.069,80		697.069,80	673.144,92	673.144,92		673.144,92	673.144,92		23.924,88
932	120	12006		501.027,74		501.027,74	512.971,31	512.971,31		512.971,31	512.971,31		-11.943,57
932	120	12009		464.559,65		464.559,65	467.652,44	467.652,44		467.652,44	467.652,44		-3.092,79
				2.625.460,51		2.625.460,51	2.498.507,71	2.498.507,71		2.498.507,71	2.498.507,71		126.952,80
932	121	12100		998.560,44		998.560,44	923.139,84	923.139,84		923.139,84	923.139,84		75.420,60
932	121	12101		3.257.302,02	-126.641,50	3.130.660,52	3.001.731,35	3.001.731,35		3.001.731,35	3.001.731,35		128.929,17
932	121	12103		1.902,84		1.902,84	98.520,50	98.520,50		98.520,50	98.520,50		-96.617,66
				4.257.765,30	-126.641,50	4.131.123,80	4.023.391,69	4.023.391,69		4.023.391,69	4.023.391,69		107.732,11
				6.883.225,81	-126.641,50	6.756.584,31	6.521.899,40	6.521.899,40		6.521.899,40	6.521.899,40		234.684,91
932	130	13000		1.247.860,14	-70.000,00	1.177.860,14	982.211,58	982.211,58		982.211,58	982.211,58		225.648,56
932	130	13001		3.000,00		3.000,00	2.801,79	2.801,79		2.801,79	2.801,79		198,21
932	130	13002		2.119.102,64	-450.000,00	1.669.102,64	1.570.958,06	1.570.958,06		1.570.958,06	1.570.958,06		98.144,58
				3.369.962,78	-520.000,00	2.849.962,78	2.525.971,43	2.525.971,43		2.525.971,43	2.525.971,43		323.991,35
932	131	13102		10.000,00		10.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00	10.000,00		10.000,00
				10.000,00		10.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00	10.000,00		10.000,00

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	21/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	25/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	52/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	53/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.								
932	150	15000	3.379.962,78	-520.000,00	2.859.962,78	2.525.971,43	2.525.971,43	2.525.971,43		333.991,35
			2.973.937,01		2.973.937,01	2.681.928,96	2.681.928,96	2.681.928,96		292.008,05
932	151	15100	2.973.937,01	30.000,00	33.000,00	2.681.928,96	2.681.928,96	2.681.928,96		292.008,05
			3.000,00	30.000,00	33.000,00	15.239,00	15.239,00	15.239,00		17.761,00
			3.000,00	30.000,00	33.000,00	15.239,00	15.239,00	15.239,00		17.761,00
			2.976.937,01	30.000,00	3.006.937,01	2.697.167,96	2.697.167,96	2.697.167,96		309.769,05
932	160	16000	3.125.699,10		3.125.699,10	2.990.457,77	2.990.457,77	2.990.457,77		135.241,33
932	160	16008	95.700,24		95.700,24	93.987,19	93.987,19	93.987,19		1.713,05
			3.221.399,34		3.221.399,34	3.086.158,01	3.086.158,01	3.086.158,01		136.954,38
932	161	16105	3.268,00		3.268,00	2.796,08	2.796,08	2.796,08		471,92
			3.268,00		3.268,00	2.796,08	2.796,08	2.796,08		471,92
932	162	16200	40.000,00		40.000,00	9.434,70	2.313,90	2.313,90		37.686,10
932	162	16204	100.000,00	30.000,00	130.000,00	121.115,91	115.175,27	115.175,27		14.824,73
			140.000,00	30.000,00	170.000,00	130.550,61	117.489,17	117.489,17		52.510,83
			3.364.667,34	30.000,00	3.394.667,34	3.219.504,70	3.204.730,21	3.204.730,21		189.937,13
932	202	20200	16.715.885,58	-586.641,50	16.129.244,08	15.074.333,27	15.059.558,78	15.059.558,78		1.069.686,30
			99.182,29		99.182,29	98.637,42	97.620,27	97.620,27		1.562,02
932	203	20300	99.182,29		99.182,29	98.637,42	97.620,27	97.620,27		1.562,02
			1.224,04		1.224,04	1.224,04	1.224,00	1.224,00		0,04
			1.224,04		1.224,04	1.224,04	1.224,00	1.224,00		0,04
932	206	20600	62.326,52		62.326,52	62.326,52	62.269,14	62.269,14		57,38

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	22/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	26/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	53/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	54/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica	Subcto.	Cto.	Subcto.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
932	212	21200			CTO 206 Arrendamientos de equipos para procesos de información	62.326,52		62.326,52	62.326,52	62.269,14	62.269,14		57,38
					ART. 20 Arrendamientos y cánones	162.732,85		162.732,85	162.187,98	161.113,41	161.113,41		1.619,44
					DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	74.498,23		74.498,23	69.869,29	52.171,18	52.171,18		22.327,05
					CTO 212 Edificios y otras construcciones	74.498,23		74.498,23	69.869,29	52.171,18	52.171,18		22.327,05
932	220	22000			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	74.498,23		74.498,23	69.869,29	52.171,18	52.171,18		22.327,05
					Ordinario no inventariable	20.570,00		20.570,00	20.570,00	14.824,56	14.824,56		5.745,44
					Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.000,00		4.000,00	12.863,00	12.863,00	12.863,00		-8.863,00
					Material informático no inventariable	500,00		500,00					500,00
932	221	22100			CTO 220 Material de oficina	25.070,00		25.070,00	33.433,00	27.687,56	27.687,56		-2.617,56
					Energía eléctrica	20.510,17		20.510,17	18.354,21	10.532,17	10.532,17		9.978,00
					Agua	533,50		533,50	247,50	205,92	205,92		327,58
					CTO 221 Suministros	21.043,67		21.043,67	18.601,71	10.738,09	10.738,09		10.305,58
932	222	22200			Servicios de telecomunicaciones	175.989,66		175.989,66	207.061,78	207.061,38	207.061,38		-31.071,72
					Postales	35.436,32		35.436,32	37.873,51	13.665,26	13.665,26		21.771,06
					Comunicaciones	30.239,95		30.239,95	28.496,27	14.881,37	14.881,37		15.398,58
					Otros gastos en comunicaciones	241.665,93		241.665,93	273.533,56	235.608,01	235.608,01		6.057,92
932	225	22502			CTO 222 Comunicaciones	500,00		500,00	445,44	445,44	445,44		54,56
					Tributos de las Entidades locales	500,00		500,00	445,44	445,44	445,44		54,56
					CTO 225 Tributos	1.000,00		1.000,00					1.000,00
					Atenciones protocolarias y representativas	8.800,00		8.800,00	1.694,00	1.694,00	1.694,00		7.106,00
932	226	22602			Publicidad y propaganda								
					Publicación en Diarios Oficiales								

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	23/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9AkF1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	27/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9AkF1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	54/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	55/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.

APLIC.			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica	Subto.	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
932	226	22604	35.000,00		35.000,00	6.005,26	6.005,26	6.005,26		28.994,74
932	226	22606	1.000,00		1.000,00					1.000,00
932	226	22609	57.650,50		57.650,50	18.480,81	14.567,01	14.567,01		43.089,49
			103.450,50		103.450,50	26.180,07	22.266,27	22.266,27		81.184,23
932	227	22700	113.300,29		113.300,29	98.906,98	93.887,23	93.887,23		19.413,06
932	227	22701	144.811,44		144.811,44	143.607,86	141.637,52	141.637,52		3.173,92
932	227	22706	406.347,78		406.347,78	560.115,80	386.904,86	386.904,86		19.442,92
932	227	22708	3.476.593,50	576.641,50	4.053.235,00	3.773.006,10	3.559.624,63	3.559.624,63		493.610,37
932	227	22799	823.387,52		823.387,52	815.227,25	677.362,71	677.362,71		146.024,81
			4.964.440,53	576.641,50	5.541.082,03	5.390.863,59	4.859.416,95	4.859.416,95		681.665,08
			5.356.170,63	576.641,50	5.932.812,13	5.743.057,37	5.156.162,32	5.156.162,32		776.649,81
932	230	23010	1.000,00		1.000,00					1.000,00
932	230	23020	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			4.000,00		4.000,00					4.000,00
932	231	23110	1.000,00		1.000,00					1.000,00
932	231	23120	1.500,00		1.500,00					1.500,00
			2.500,00		2.500,00					2.500,00
			6.500,00		6.500,00					6.500,00
			5.599.901,71	576.641,50	6.176.543,21	5.975.114,64	5.369.446,91	5.369.446,91		807.096,30
932	359	35900	6.000,00		6.000,00					6.000,00
			6.000,00		6.000,00					6.000,00

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBfxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	24/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBfxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	28/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	55/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	56/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.

APLIC.	CL Programa	Cto.	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
932	400	4000		ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros	6.000,00		6.000,00					6.000,00
				CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	6.000,00		6.000,00					6.000,00
				A la Administración General de la Entidad Local								
				CTO 400 A la Administración General de la Entidad Local								
932	421	42110		ART. 40 A la Administración General de la Entidad Local								
				A Organismos Autónomos y Agencias estatales								
				CTO 421 A Organismos Autónomos y Agencias estatales								
				ART. 42 A la Administración del Estado								
932	461	46100		A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares.	100.000,00		100.000,00	74.223,47	74.223,47	74.223,47		25.776,53
				CTO 461 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651. Trans	100.000,00		100.000,00	74.223,47	74.223,47	74.223,47		25.776,53
				ART. 46 A Entidades Locales	100.000,00		100.000,00	74.223,47	74.223,47	74.223,47		25.776,53
				CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00		100.000,00	74.223,47	74.223,47	74.223,47		25.776,53
932	623	62300		Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	14.000,00	10.000,00	24.000,00	2.413,95	2.413,95	2.413,95		21.586,05
				CTO 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	14.000,00	10.000,00	24.000,00	2.413,95	2.413,95	2.413,95		21.586,05
				MOBILIARIO	4.000,00		4.000,00					4.000,00
				CTO 625 Mobiliario	4.000,00		4.000,00					4.000,00
932	626	62600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	72.446,09		72.446,09	75.047,66	75.047,61	75.047,61		-2.601,52
				CTO 626 Equipos para procesos de información	72.446,09		72.446,09	75.047,66	75.047,61	75.047,61		-2.601,52

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	25/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9AKf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	29/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9AKf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	56/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	57/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWVrnrnZ8W0w==		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.

APLC.		Cto.	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
Cl. Programa	Cl. Económica				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
932	641	64100		ART. 62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	90.446,09	10.000,00	100.446,09	77.461,61	77.461,56		22.984,53
					2.000,00		2.000,00				2.000,00	
				CTO 641	Gastos en aplicaciones informáticas	2.000,00		2.000,00				2.000,00
				ART. 64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	2.000,00		2.000,00				2.000,00
932	830	83000		CAP. 6	INVERSIONES REALES	92.446,09	10.000,00	102.446,09	77.461,61	77.461,56		24.984,53
				ANTICIPOS AL PERSONAL	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	20.000,00
				CTO 830	Préstamos a corto plazo	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	20.000,00
				ART. 83	Concesión de préstamos fuera del sector público	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	20.000,00
				CAP. 8	ACTIVOS FINANCIEROS	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00		20.000,00
				TOTAL GR. PROGRA. 932		22.584.233,38		22.584.233,38	21.251.132,99	20.630.690,72		1.953.542,66

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06	
Observaciones		Página	26/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	30/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	57/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	58/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==			

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN										
BOLSA DE VINCULACIÓN		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
20000 932	1	10.473.249,47	-646.641,50	9.826.607,97	9.256.156,83	9.254.443,88	9.254.443,88		572.164,09	
20000 932	2	5.478.675,75	576.641,50	6.055.317,25	5.857.875,51	5.261.088,55	5.261.088,55		794.228,70	
20000 932	3	6.000,00		6.000,00					6.000,00	
20000 932	4	100.000,00		100.000,00					25.776,53	
20000 932	6	92.446,09	10.000,00	102.446,09	77.461,61	77.461,56	77.461,56		24.984,53	
20000 93200	15000	2.973.937,01		2.973.937,01	2.681.928,96	2.681.928,96	2.681.928,96		292.008,05	
20000 93200	15100	3.000,00	30.000,00	33.000,00	15.239,00	15.239,00	15.239,00		17.761,00	
20000 93200	16000	3.125.699,10		3.125.699,10	2.990.457,77	2.990.457,77	2.990.457,77		135.241,33	
20000 93200	16200	40.000,00		40.000,00	9.434,70	2.313,90	2.313,90		37.686,10	
20000 93200	16204	100.000,00	30.000,00	130.000,00	121.115,91	115.175,27	115.175,27		14.824,73	
20000 93200	20200	99.182,29		99.182,29	98.637,42	97.620,27	97.620,27		1.562,02	
20000 93200	22100	20.510,17		20.510,17	18.354,21	10.532,17	10.532,17		9.978,00	
20000 93200	22101	533,50		533,50	247,50	205,92	205,92		327,58	
20000 93200	22601	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
20000 93200	83000	70.000,00		70.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00		20.000,00	
Suma		22.584.233,38		22.584.233,38	21.251.132,99	20.630.690,72	20.630.690,72		1.953.542,66	

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	27/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	31/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	58/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	59/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



EJERCICIO 2024
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2024	E.J. 2023	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2024	E.J. 2023
201 (2803) (2903) 206 (2806) (2906) 211 (2811) (2911) (2981) 212 (2812) (2912) (2982) 214 215 216 217 218 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999) 230 231 232 233 234 235 237 238 239	A) Activo no corriente I) Inmovilizado intangible 2. Propiedad industrial e intelectual 3. Aplicaciones informáticas II) Inmovilizado material 2. Construcciones 3. Infraestructuras 5. Otro inmovilizado material 6. Inmovilizado material en curso y anticipos B) Activo corriente III) Deudores y otras cuentas a cobrar 2. Otras cuentas a cobrar IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas 2. Créditos y valores representativos de deuda V) Inversiones financieras a corto plazo 2. Créditos y valores representativos de deuda 4. Otras inversiones financieras VIII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 2. Tesorería		5.900.875,63 3.227.390,64 2.880.632,42 346.758,22 2.673.482,99 191.872,84 505.481,78 1.945.346,24 30.782,13 13.780.939,88 5.037.900,99 5.037.900,99 43.635,78 41.346,73 2.089,05 8.699.403,11 8.699.403,11	5.823.412,07 3.227.390,64 2.880.632,42 346.758,22 2.596.021,43 191.872,84 505.481,78 1.870.298,63 28.368,18 11.673.096,64 9.406.359,07 9.406.359,07 2.444,58 2.444,58 32.946,51 30.657,46 2.089,05 2.231.346,48 2.231.346,48	100.101 120 129 4093,4013,4131,3,4188 523,524,525,526,529 560,561 4000,4010,4130,41310 415,4180,522 4001,4011,410,41311 414,4181,419,550 554,559 475,476,477	A) Patrimonio neto I) Patrimonio 1. Patrimonio II) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio C) Pasivo corriente 1. Deudas a corto plazo 4. Otras deudas IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a pagar 3. Administraciones públicas		19.072.795,10 145.748,90 145.748,90 18.927.005,20 16.786.572,63 21.40.432,57 609.096,41 30.006,39 30.006,39 579.050,02 2,32 114.772,69 464.275,01	16.932.322,53 145.748,90 145.748,90 16.786.572,63 13.593.425,23 3.193.143,34 564.186,18 29.900,37 29.900,37 934.285,81 41.857,33 114.772,69 377.655,79
TOTAL ACTIVO (A+B)						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			
19.681.813,51						19.681.813,51			
17.496.508,71						17.496.508,71			

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	28/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	32/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	59/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	60/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2024

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73 a) Impuestos			
740,742 b) Tasas			
744 c) Contribuciones especiales			
745,746 d) Ingresos urbanísticos			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		22.514.233,38	22.030.173,54
a) Del ejercicio		22.514.233,38	22.030.173,54
751 a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750 a.2) Transferencias		22.514.233,38	22.030.173,54
752 a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530 b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754 c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703 a) Ventas			
,704			
741,705 b) Prestación de servicios			
707 c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940) 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783 5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
,784			
776,777 6. Otros ingresos de gestión ordinaria			1.823,42
795 7. Excesos de provisiones			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		22.514.233,38	22.031.996,96
8. Gastos de personal		-15.056.762,70	-13.757.666,09
(640),(641) a) Sueldos, salarios y asimilados		-11.854.828,57	-10.826.050,71
(642),(643),(644),(645) b) Cargas sociales		-3.201.934,13	-2.931.615,38
(65) 9. Transferencias y subvenciones concedidas		-77.019,55	-76.783,12
10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605) a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
,(607),61			
(6941),(6942),(6943),7941 b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
,7942,7943			
11. Otros gastos de gestión ordinaria		-5.369.115,69	-5.074.002,63
(62) a) Suministros y servicios exteriores		-5.368.670,25	-5.073.552,67
(63) b) Tributos		-445,44	-449,96
(676) c) Otros			
(68) 12. Amortización del inmovilizado			
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-20.502.897,94	-18.908.451,84
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		2.011.335,44	3.123.545,12

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	29/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	33/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	60/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	61/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==		



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2024

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
(690),(691),(692),(693)	a) Deterioro de valor			
,(6948),790,791,792				
,793,7948,799				
770,771,772,773	b) Bajas y enajenaciones			
,774,(670),(671),(672)				
,(673),(674)				
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias		2.350,41	6.679,84
775,778	a) Ingresos		2.350,41	6.679,84
(678)	b) Gastos			
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		2.013.685,85	3.130.224,96
	15. Ingresos financieros		126.746,72	62.918,38
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades			
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	126.746,72		62.918,38
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454	b.2) Otros	126.746,72		62.918,38
,(66454)				
	16. Gastos financieros			
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669)	b) Otros			
,76451,(66451)				
785,786,787,788	17. Gastos financieros imputados al activo			
,789				
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
,(6640),(6642),(66452),(66453)				
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
796,7970,766,(6960)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
,(6961),(6962),(6970),(666)				
,7980,7981,7982,(6980)				
,(6981),(6982),(6670)				

Código Seguro De Verificación	6xEpZSj0CCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06	
Observaciones		Página	30/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSj0CCHf6udmLBFxpg==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	34/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	61/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKggDiF/iwwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	62/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2024

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
765,7971,7983,7984),7985,(665),(6671),6963),(6971),(6983),(6984),(6985)	b) Otros			
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		126.746,72	62.918,38
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		2.140.432,57	3.193.143,34
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			3.193.143,34

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06	
Observaciones		Página	31/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	35/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	62/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	63/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==			

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.										
93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.										
932 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.	15 059 558,78	5 369 446,91		74 223,47	77 461,56		50 000,00			20 630 690,72
Total Política	15 059 558,78	5 369 446,91		74 223,47	77 461,56		50 000,00			20 630 690,72
Total Área de Gasto	15 059 558,78	5 369 446,91		74 223,47	77 461,56		50 000,00			20 630 690,72
Total	15 059 558,78	5 369 446,91		74 223,47	77 461,56		50 000,00			20 630 690,72

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	32/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	36/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	63/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	64/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
9320 GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.	1				15.059.558,78
		10			109.789,78
			101		109.789,78
				10100	102.378,36
				10101	7.411,42
		12			6.521.899,40
			120		2.498.507,71
				12000	503.740,40
				12001	13.898,64
				12003	327.100,00
				12004	673.144,92
				12006	512.971,31
				12009	467.652,44
			121		4.023.391,69
				12100	923.139,84
				12101	3.001.731,35
				12103	98.520,50
		13			2.525.971,43
			130		2.525.971,43
				13000	952.211,58
				13001	2.801,79

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	33/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	37/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	64/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	65/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				13002	1.570.958,06
		15			2.697.167,96
			150		2.681.928,96
				15000	2.681.928,96
			151		15.239,00
				15100	15.239,00
		16			3.204.730,21
			160		3.084.444,96
				16000	2.990.457,77
				16008	93.987,19
			161		2.796,08
				16105	2.796,08
			162		117.489,17
				16200	2.313,90
				16204	115.175,27
	2				5.369.446,91
		20			161.113,41
			202		97.620,27
				20200	97.620,27
			203		1.224,00
				20300	1.224,00
			206		62.269,14

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	34/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	38/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KvofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	65/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KvofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	66/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
					62.269,14
					52.171,18
					52.171,18
					52.171,18
					5.156.162,32
					27.687,56
					14.824,56
					12.863,00
					10.738,09
					10.532,17
					205,92
					235.608,01
					207.061,38
					13.665,26
					14.881,37
					445,44
					445,44
					22.266,27
					1.694,00
					6.005,26
					14.567,01
					4.859.416,95

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	35/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	39/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	66/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	67/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
				22700	93.887,23	
				22701	141.637,52	
				22706	386.904,86	
				22708	3.559.624,63	
				22799	677.362,71	
	4				74.223,47	
		46			74.223,47	
			461		74.223,47	
				46100	74.223,47	
	6				77.461,56	
		62			77.461,56	
			623		2.413,95	
				62300	2.413,95	
			626		75.047,61	
				62600	75.047,61	
	8				50.000,00	
		83			50.000,00	
			830		50.000,00	
				83000	50.000,00	
	TOTAL PROGRAMA 9320					20.630.690,72
	TOTAL GENERAL					20.630.690,72

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	36/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	40/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	67/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	68/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Fecha Obtención27/02/2025

Pág.1



III. RESULTADO PRESUPUESTARIO				EJERCICIO	2024
CONCEPTOS				AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes					2.140.101,35
b. Operaciones de capital					-77.461,56
1.Total operaciones no financieras (a+b)					2.062.639,79
c) Activos financieros					
d) Pasivos financieros					
2. Total operaciones financieras (c+d)					
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS					2.062.639,79
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS					
1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)					
AJUSTES					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales					
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio					
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio					
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)					
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)					2.062.639,79

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	37/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	41/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	68/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	69/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Fecha Obtención26/02/2025

Pág.1



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN		AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		EJERCICIO 2024	
					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL				

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06	
Observaciones		Página	38/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	42/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	69/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	70/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==			



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA				EJERCICIO 2024	
CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57.556	1. Fondos líquidos		8.699.403,11	2.231.346,48	
430	2. Derechos pendientes de cobro		5.106.479,18	9.466.692,57	
431	- del Presupuesto corriente	39.000,03		50.800,10	
257.258.270.275.440.442.	- del Presupuestos cerrados	27.489,11		7.444,35	
440.456.470.471.472.537.	- de Operaciones no presupuestarias	5.039.990,04		9.408.448,12	
538.550.565.566					
400	3. Obligaciones pendientes de pago		609.056,09	563.852,64	
401	- del Presupuesto corriente			41.523,79	
165.166.180.185.410.414.	- del Presupuestos cerrados				
419.453.456.475.476.477.	- de Operaciones no presupuestarias	609.056,09		522.328,85	
502.515.516.521.550.560.					
561					
554.559	4. Partidas pendientes de aplicación				
555.5581.5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		13.196.826,20	11.134.186,41	
2061.2962.2981.2982.49	II. Saldos de dudoso cobro				
00.4901.4902.4903.5961					
.5962.5961.5962					
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		13.196.826,20	11.134.186,41	

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06
Observaciones		Página	39/40
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjocCHf6udmLBFxpg==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	43/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	70/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	71/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



TESORERIA

CONCILIACIÓN DE CUENTAS AL 31 de diciembre de 2024	
ENTIDAD FINANCIERA CAIXABANK, S.A.	CUENTA Nº ES45 2100 9166 71 2200020721
Saldo Contable SICAL	8.699.403,11

MAS: Pagos contabilizados por Ayuntamiento y no por banco:

FECHA	CONCEPTO	CUANTÍA
	Suman Pagos Contables	0,00

MENOS: Cobros contabilizados por Ayuntamiento y no por banco:

FECHA	CONCEPTO	CUANTÍA
	Suman Cobros Contables	0,00

MAS: Cobros contabilizados en Banco y no por Ayuntamiento:

FECHA	CONCEPTO	CUANTÍA
	Suman Cobros Bancarios	0,00

MENOS: Pagos contabilizados en Banco y no por Ayuntamiento:

FECHA	CONCEPTO	CUANTÍA
	Suman Pagos Bancarios:	0,00

Saldo Bancario Caixa según certificado		8.699.403,11
LA INTERVENTORA	LA GERENTE	LA TESORERA

Codificado y Conforme: LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Fdo.: Teresa Ojeda Pereira

Código Seguro De Verificación	ektD9FiGjXp3CR9rsHJuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	15/01/2025 14:51:27	
	Maria Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	15/01/2025 14:32:12	
	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	15/01/2025 13:05:57	
	Teresa Ojeda Pereira - Directora del D. de Administracion de la Atse	Firmado	15/01/2025 13:02:01	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ektD9FiGjXp3CR9rsHJuw==			

Código Seguro De Verificación	6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	07/03/2025 13:05:06	
Observaciones		Página	40/40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6xEpZSjoCCHf6udmLBFxpg==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	44/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	71/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	72/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrunZ8W0w==			

ASUNTO	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA 2024
--------	--

Legislación aplicable

- Se encuentra recogida en:
- ⇒ Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.
 - ⇒ Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que desarrolla la L.R.H.L. sobre materia Presupuestaria.
 - ⇒ Instrucción de Contabilidad para la Administración Local (ICAL) aprobada por orden del Ministerio de Economía y Hacienda HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.
 - ⇒ Las normas relativas al calculo del ahorro neto según la disposición adicional decimocuarta del RD Ley 20/2011 de 31 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria tributaria y financiera.
 - ⇒ Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su modificación introducida por Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre.
 - ⇒ Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

Liquidación del Presupuesto

De la normativa señalada anteriormente, y más concretamente, de los artículos 191 y 192 del R.D.L. 2/2004 y 93-1 del R.D. 500/1990, se deduce que la liquidación se refiere única y exclusivamente al “presupuesto corriente” y pondrá de manifiesto:

- a) Respecto al Presupuestos de gastos, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas y los pagos ordenados y los pagos realizados.
- b) Respecto al Presupuesto de Ingresos, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

1

Código Seguro De Verificación	6UAjCCCroC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCCroC5XplUoy5RP/g==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	45/58	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	72/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	73/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnunZ8W0w==			

NO SDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN GENERAL

El Resultado Presupuestario, o resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio (artículo 96 del R.D. 500), vendrá determinado por la diferencia entre:

- Los derechos reconocidos netos, obtenidos por diferencia entre los derechos reconocidos y los derechos anulados y cancelados
- Las obligaciones reconocidas netas, es decir deducidas aquellas, que al igual que en el caso anterior, por cualquier motivo hubieran sido anuladas.

Este resultado deberá ajustarse (art. 97 del R.D. 500/90) con:

- Las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada.
- Los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales.

Como consecuencia de la liquidación se determinan:

- Los derechos pendientes de cobro.
- Las obligaciones pendientes de pago.
- Los Remanentes de crédito.
- El Remanente de Tesorería.
- Los Fondos líquidos.

La documentación se completa con un informe sobre la nivelación presupuestaria interna y con los datos básicos sobre el Estado de Tesorería.

Ejecución Presupuestaria

El grado de ejecución del Presupuesto se refleja en los estados de gestión económica, elaborados a la fecha de 31 de diciembre de 2024, tanto para ingresos como para gastos. De ellos se deduce:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA							
INGRESOS							
	Prev. Definitivas	Derechos rec.	%	Rec. Líquida	%	Pte. cobro	%
Corriente	22.514.233,38 €	22.643.330,51 €	100,57%	22.643.330,51 €	99,95%	0,00 €	0,00%
Capital	70.000,00 €	50.000,00 €	71,43%	10.999,97 €	0,05%	39.000,03 €	100,00%
TOTALES	22.584.233,38 €	22.693.330,51 €	100,48%	22.654.330,48 €	100,00%	39.000,03 €	100,00%
GASTOS							
	Créditos totales	Oblig. Rec.	%	Pagos líquidos	%	Pte. pago	%
Corriente	22.411.787,29 €	20.503.229,16 €	91,48%	20.503.229,16 €	99,38%	0,00 €	0,00%
Capital	172.446,09 €	127.461,56 €	73,91%	127.461,56 €	0,62%	0,00 €	0,00%
TOTALES	22.584.233,38 €	20.630.690,72 €	91,35%	20.630.690,72 €	100,00%	0,00 €	0,00%

2

Código Seguro De Verificación	6UAjCCrC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCrC5XplUoy5RP/g==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9AkF1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSE. para 2026	Página	46/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9AkF1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	73/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	74/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==		



La nivelación Presupuestaria Interna

La nivelación interna entre ingresos y gastos ordinarios (corrientes o de administración) y extraordinarios (de inversión, de capital o de primer establecimiento), viene dada en función de la legislación vigente en la materia que impone la afectación legal de ciertos recursos a los gastos extraordinarios, de inversión, de capital o de primer establecimiento.

Estas afectaciones legales son:

En el T.R. de la L.R.H.L.

- Art. 5 (Enajenación o gravamen de bienes y derechos patrimoniales).
- Art. 29-3 (Cantidades recaudadas por contribuciones especiales).
- Art. 40-1 (Subvenciones con destinos a obras o servicios).
- Art. 49-1 (el crédito público y privado para financiación de inversiones).

1. Ingresos Ordinarios:

Capítulo 1.- Impuestos Directos
 Capítulo 2.- Impuestos Indirectos
 Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos
 Capítulo 4.- Transferencias corrientes
 Capítulo 5.- Ingresos Patrimoniales

2. Ingresos Extraordinarios:

Capítulo 6.- Enajenación inversiones reales
 Capítulo 7.- Transferencias de capital
 Capítulo 8.- Activos Financieros
 Capítulo 9.- Pasivos financieros

3. Gastos Ordinarios:

Capítulo 1.- Gastos de Personal
 Capítulo 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios
 Capítulo 3.- Gastos Financieros
 Capítulo 4.- Transferencias corrientes
 Capítulo 9.- Pasivos financieros

4. Gastos Extraordinarios:

Capítulo 6: Inversiones reales
 Capítulo 7: Transferencias de capital

3

Código Seguro De Verificación	6UAjCCcRoC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCcRoC5XplUoy5RP/g==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	47/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	74/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	75/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==		



Capítulo 8: Activos financieros

La comparación de ingresos y gastos “ordinarios” que se diferencia de la clasificación presupuestaria de “corrientes” por la inclusión de las amortizaciones financieras (al ser gastos ordinarios), permite deducir si existe ahorro o diferencia positiva entre recursos y gastos “ordinarios”, lo que indirectamente refleja si se cumple la afectación legal de recursos de gastos de inversión, cuya comprobación se deriva de la confrontación de los ingresos y gastos extraordinarios que se diferencian de los de capital de la clasificación Presupuestaria, por la inclusión y exclusión recíprocas de las señaladas anteriormente, ya que estos últimos han de ser siempre superiores, y en el límite, iguales (pero nunca menores), que los específicos recursos afectados.

El análisis de la nivelación de masas presupuestarias se efectúa desde una doble vertiente, en términos de previsiones presupuestarias definitivas, incluidas las modificaciones de crédito y en términos de derechos y obligaciones liquidadas. En el primer caso, indicativo de los efectos de las modificaciones presupuestarias en la nivelación inicial del Presupuesto corriente, se obtienen de los siguientes resultados:

NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA			
CUADRO 1			
INGRESOS			
	Prev. Iniciales	Modif.	Prev. Def.
Ordinarios (I al V)	22.514.233,38	0,00	22.514.233,38
Extraordinarios (VI al IX)	70.000,00	0,00	70.000,00
TOTALES	22.584.233,38	0,00	22.584.233,38
GASTOS			
	Ctos. Iniciales	Modificaciones	Ctos. Definitivos
Ordinarios (I al IV y IX)	22.421.787,29	-10.000,00	22.411.787,29
Extraordinarios (VI al VIII)	162.446,09	10.000,00	172.446,09
TOTALES	22.584.233,38	0,00	22.584.233,38

Para el análisis de la nivelación en términos de derechos y obligaciones reconocidas y liquidadas en el Presupuesto corriente, se ha procedido al desglose del Resultado Presupuestario, derivado de las operaciones ordinarias y extraordinarias tal y como figura en el cuadro siguiente:

4

Código Seguro De Verificación	6UAjCCcC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCcC5XplUoy5RP/g==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	48/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	75/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	76/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



CUADRO 2			
INGRESOS			
	Op. Ordinarias	Op. Extraordinarias	Totales
Derechos Rec. Netos	22.643.330,51	50.000,00	22.693.330,51
Desv. Financ. Positivas	0,00	0,00	0,00
TOTAL DERECHOS AJUS	22.643.330,51	50.000,00	22.693.330,51
GASTOS			
	Op. ordinarias	Op. Extraordinarias	Totales
Oblig. Rec. Netas	20.503.229,16	127.461,56	20.630.690,72
Desv. Financ. Negativas	0,00	0,00	0,00
Gtos. Financ. R.L.T.	0,00	0,00	0,00
TOTAL OBLIGACIONES A	20.503.229,16	127.461,56	20.630.690,72

Ahorro Bruto y Neto obtenido en el ejercicio 2024

De los datos anteriores, y siempre considerando los gastos derivados de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2024, inclusive los gastos derivados de los capítulos III y IX (financieros), se obtiene como se observa en el cuadro siguiente un **ahorro bruto y neto positivo de 2.140.101,35€**, cifra que precisamente concreta la diferencia entre los ingresos y los gastos “ordinarios”. A continuación se presenta un cuadro explicativo de lo anterior:

AHORRO BRUTO Y NETO	
Ingresos corrientes (Cap. I a V)	22.643.330,51 €
- Gastos corrientes (Cap. I, II, III Op. Tesorería y IV)	20.503.229,16 €
- Desviaciones de financiación positivas ingresos corrientes	0,00 €
+ Desviaciones de financiación negativas gastos corrientes	0,00 €
+ Gastos corrientes financiados con R.L.T.	0,00 €
Ahorro bruto	2.140.101,35 €
- Carga financiera (Cap. IX+ intereses op. L.P. cap.III)	0,00 €
Ahorro neto	2.140.101,35 €

Resultado Presupuestario

El Resultado Presupuestario del ejercicio, se define como el estado que refleja a la fecha de cierre y liquidación del Presupuesto, la diferencia entre los derechos presupuestarios netos, y las obligaciones netas presupuestarias del ejercicio.

No obstante, la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local señala que el resultado inicial deberá ser objeto de los siguientes ajustes:

- Desviaciones derivadas del ejercicio corriente y originadas por los gastos con financiación afectada, tanto positiva como negativas.
- Gastos del ejercicio corriente financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales (es decir con ingresos recibidos en ejercicios anteriores)

5

Código Seguro De Verificación	6UAjCCroC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCroC5XplUoy5RP/g==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	49/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	76/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	77/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN GENERAL

El Resultado Presupuestario se ha calculado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 del R.D. 500/1990, y viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados, y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el ejercicio, tomados unos y otros por sus valores netos, es decir, una vez deducidos los derechos y las obligaciones que por cualquier motivo hubiesen sido anulados.

De este concepto del Resultado Presupuestario cabe extraer las siguientes características:

- Que se refiere únicamente al Presupuesto de la entidad.
- Que se compara el Presupuesto de ingresos con el de gastos en términos de ejecución, es decir, del grado de realización (derechos y obligaciones reconocidas).
- Que se refiere a un ejercicio concreto, en este caso el ejercicio 2023.
- Que representa en qué medida los derechos reconocidos en el ejercicio han sido suficientes para cubrir las obligaciones del mismo período. En este caso muestra que los derechos han sido mayores que las obligaciones del ejercicio, computados unos y otros por sus valores netos.

El Resultado Presupuestario sin ajustar, arroja un saldo positivo de **2.062.639,79€**, lo que significa que se han reconocido menos obligaciones que derechos.

Del examen de la ejecución del gasto por partidas, no se detectan aplicaciones que excedan de las consignaciones previstas inicialmente

A continuación se presenta un cuadro expresivo de las distintas magnitudes que intervienen en el cálculo del Resultado Presupuestario.

6

Código Seguro De Verificación	6UAjCCcRoC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCcRoC5XplUoy5RP/g==		



Código Seguro De Verificación	aIruW4KH9AkF1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	50/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruW4KH9AkF1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	77/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWvVrnrUnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	78/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWvVrnrUnZ8W0w==		



NO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN GENERAL

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Previsión de ingresos	
1. Prev. Inicial de ingresos	22.584.233,38 €
2. Modificaciones de ingresos	0,00 €
3. Prev. Definitivas ingresos	22.584.233,38 €
Ejecución de ingresos	
4. Derechos reconocidos	22.693.330,51 €
5. Recaudación líquida	22.654.330,48 €
6. Pendiente de cobro	39.000,03 €
Previsión de gastos	
7. Prev. Inicial de gastos	22.584.233,38 €
8. Modificaciones de gastos	0,00 €
9. Prev. Definitivas gastos	22.584.233,38 €
Ejecución de gastos	
10. Obligaciones reconocidas	20.630.690,72 €
11. Gastos pagados	20.630.690,72 €
12. Pendiente de pago	0,00 €
Resultado	
13. Resultado presupuestario	2.062.639,79 €
14. Gastos financiados con RLT	0,00 €
15. Ajustes positivos	0,00 €
16. Ajustes negativos	0,00 €
17. Resultados presupuestario ajustado	2.062.639,79 €

Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería (art. 191-2 del R.D.L. 2/2004 y artículos 101 a 104 del R.D. 500/90 y las Reglas 81 a 86 de la I.C.A.L.) se calcula de conformidad a los siguientes componentes de la Contabilidad General:

- **Positivos**

- los fondos líquidos.
- Derechos pendientes de cobro a fin de ejercicio.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados.
 - Derechos de cobro no presupuestarios

Minorados con:

- cantidades cobradas pendiente de aplicación.

- **Negativos**

Obligaciones pendientes de pago a fin de ejercicio

- Pendientes de pago de presupuesto corriente.
- Pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Pendientes de pago no presupuestarios.

Minorados con:

7

Código Seguro De Verificación	6UAjCCroC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCroC5XplUoy5RP/g==			

Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9AkF1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	51/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9AkF1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	78/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	79/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWVrnrnZ8W0w==			

NO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN GENERAL

- Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, cuyo resultado, deducidos, el importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación y el exceso de financiación afectada producido (Regla 83.4 y 5 de la I.C.A.L.) determinará el Remanente de Tesorería disponible para la financiación de gastos generales.

En el caso concreto de la Agencia Tributaria de Sevilla, el Remanente de tesorería para gastos generales es positivo, y por un total de **13.196.826,20€**.

Estado del Remanente de Tesorería

	2024	2023
1. Fondos en Tesorería	8.699.403,11 €	2.231.346,48 €
2. Derechos pendientes de cobro	5.106.479,18 €	9.466.692,57 €
De presupuesto corriente	39.000,03 €	50.800,10 €
De presupuestos cerrados	27.489,11 €	7.444,35 €
Deudores no presupuestarios	5.039.990,04 €	9.408.448,12 €
Menos		
Ingresos pendientes de aplicación	0,00 €	0,00 €
3. Obligaciones pendientes de pago	609.056,09 €	563.852,64 €
De presupuesto corriente		41.523,79 €
De presupuestos cerrados		0,00 €
Acreedores no presupuestarios + ROE		522.328,85 €
Menos		
Pagos pendientes de aplicación		0,00 €
I. Remanente total (1 + 2 - 3)	13.196.826,20 €	11.134.186,41 €
II. Saldos de dudoso cobro		
III. Exceso de financiación afectada		0,00 €
IV. Remanente para gastos generales (I - II - III)	13.196.826,20 €	11.134.186,41 €

La Instrucción de Contabilidad para las Administraciones Locales, aprobada el 23 de Noviembre de 2004, que entró en vigor el 1 de Enero de 2006, incidiendo claramente en el cálculo del Remanente de Tesorería con relación a como se venia haciendo con anterioridad, ya lo señalaba el Preámbulo de la ICAL 2004, cuando dice textualmente lo siguiente: “El Remanente de Tesorería se ha configurado como una magnitud de carácter fundamentalmente presupuestario, frente a su configuración anterior (en la Instrucción de 1990) como magnitud de carácter esencialmente financiero. Esta nueva concepción del Remanente de Tesorería responde de manera más fiel al significado que el TRLRHL atribuye a esta magnitud: recurso para financiar gasto, si es positivo, y déficit a financiar, si es negativo. Desde esta perspectiva, el Remante de Tesorería viene a ser la acumulación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores y no, como actualmente, el excedente de liquidez a corto plazo”.

Esta concepción del Remante de Tesorería implica una serie de modificaciones significativas que inciden en su cálculo mediante:

8

Código Seguro De Verificación	6UAjCCCrC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCCrC5XplUoy5RP/g==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	52/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	79/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	80/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN GENERAL

-La inclusión de:

1. -Los deudores y acreedores por operaciones no presupuestarias de Tesorería a largo plazo.
2. -Los cobros pendientes de aplicación, en todos los casos, minorando los derechos pendientes de cobro. En la instrucción de 1990 se incluían cuando correspondían a derechos pendientes de cobro computados en el remante de tesorería o cuando se desconocía a que obedecían.
3. Los pagos pendientes de aplicación, en todos los casos, minorando las obligaciones pendientes de pago. En la Instrucción de 1990 se incluían sólo cuando correspondían a obligaciones pendientes de pago computadas en el Remante de Tesorería.

-La exclusión de:

1. -Los acreedores por devolución de ingresos presupuestarios.
2. -Los acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto

-La obtención del remanente de tesorería para gastos generales minorando al remante de tesorería total, calculado por la suma de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro, deducidas las obligaciones pendientes de pago, el importe de los saldos de dudoso cobro y en el exceso de financiación afectada (denominado remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada en la Instrucción de 1990).

El Remante de Tesorería responde, por tanto, a la “acumulación de resultados presupuestarios” de todos los ejercicios anteriores.

El análisis del remanente de tesorería de la ATSE debe realizarse desde una perspectiva específica debido a la especialidad de su financiación atendiendo a su finalidad y funcionamiento.

Por una parte, se constata que una parte del remanente de tesorería proviene de superávit presupuestario al haberse incurrido en menores gastos de los inicialmente previstos. En el ejercicio 2024 este ahorro presupuestario se ha concentrado en su mayor parte en gastos de personal que ha contribuido a la generación de ahorro presupuestario en más de 2 millones de euros. Este superávit no debe producirse en tanto el Ayuntamiento viene financiando los gastos efectivos en los que incurre la entidad de manera que al preverse derivados del sostenimiento de la plantilla (que es conocida y por tanto su gasto anual es cuantificable con bastante exactitud) en los que no van a incurrirse, se genera un remanente de tesorería que no va a cumplir su finalidad principal cual es la de financiación de modificaciones presupuestarias y ello porque la Agencia recibe cobertura financiera para todos sus gastos sea cual fuere su naturaleza. Así pues, si se detectasen durante el ejercicio excesos de financiación, debe ajustarse las transferencias que recibe la entidad a los efectos de no presentar una liquidación equilibrada.

9

Código Seguro De Verificación	6UAjCCcRoC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCcRoC5XplUoy5RP/g==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSE. para 2026	Página	53/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	80/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	81/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN GENERAL

Por otra parte indicar que la Agencia tributaria debe mantener un nivel estable de remanente de tesorería materializado en fondos líquidos para poder atender las devoluciones de ingreso que viene tramitando. A 31 de diciembre se cifraron en 5.039.990,04€, que figuran en los derechos pendientes de cobro de las operaciones no presupuestarias, que no se compensan con los saldos de conceptos no presupuestarios acreedores, 609.056,09€ euros.

Ha de mantenerse que dichos reintegros no se produce en su totalidad en el mismo ejercicio presupuestario, por lo que el Ayuntamiento de Sevilla no refleja en su contabilidad la realidad de las devoluciones de ingresos pagadas en el ejercicio, lo que llevaría a la minoración de los derechos reconocidos de los conceptos que están afectados, sino que las devoluciones que figuran son las correspondiente al ejercicio o ejercicios anteriores, produciendo descuadre en las contabilidades del Ente, respecto a la del Ayuntamiento. Esta situación conviene revisarla para futuros ejercicios ya que el presupuesto del ayuntamiento no refleja la capacidad de financiación derivada de estas devoluciones de ingresos.

Derechos de difícil o imposible recaudación

El total pendiente de cobro de la Agencia Tributaria de Sevilla de corriente y cerrado, asciende a la cantidad de 27.489,11 €, correspondiendo íntegramente a los anticipos concedidos al personal y que se encuentran pendientes de reintegrar.

El artículo 191.2 del T.R. de la L.R.H.L. establece que la cuantificación del Remanente de Tesorería deberá realizarse minorando los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación, disponiendo el artículo 193bis del mismo texto legal, el cálculo de la dotación considerando la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas y la naturaleza de los recursos de que se trate. Esta norma ha sido objeto de aclaración por una nota informativa de marzo de 2014 del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el sentido de no considerar dotables aquellos créditos frente a administraciones públicas que cuenten con las correspondientes obligaciones reconocidas o bien no tratándose de estos créditos, que se trate de derechos de cobro que se encuentren suficientemente garantizados.

En el caso de la Agencia Tributaria de Sevilla, dada su estructura de financiación, no resulta necesario realizar esta valoración y, en atención a que, los únicos derechos pendientes de cobro, se corresponden con anticipos concedidos a su personal, cuyos reintegros se realizan periódicamente, mediante descuentos mensuales en las nóminas correspondientes.

CONCLUSIONES

La liquidación presenta un **resultado presupuestario** cifrado en la cantidad de **2.062.639,79€, y un Remanente de Tesorería positivo de 13.196.826,20 €**, por lo que no es necesaria la adopción de medida alguna al amparo del art. 173.

10

Código Seguro De Verificación	6UAjCCcRoC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCcRoC5XplUoy5RP/g==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	54/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	81/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	82/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==		



NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN GENERAL

La aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla, previo informe de la Intervención General, corresponde al Sr. Presidente, de conformidad con el art. 13 apartado i) de los Estatutos, sin perjuicio de las delegaciones que puedan efectuarse de conformidad con lo establecido en los propios Estatutos.

De conformidad con lo establecido por el art 6 relativo al principio de transparencia de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, es preciso analizar la situación de cumplimiento de los estados de liquidación respecto a los principios exigido en dicha norma tales principios son el de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad de la deuda. Respecto de estos hay que indicar que no pueden determinarse de manera individualizada la situación de cumplimiento por cada ente individualmente considerado, puesto que ello debe realizarse de forma consolidada con el resto de unidades clasificadas como “administrativas” al amparo del Art. 2 apartado 1º de dicha norma. Por ello, en informe específico, se procederá a su cálculo una vez se dispongan de estados financieros definitivos de las entidades integrantes del perímetro de consolidación afectado.

De la liquidación de los presupuestos, una vez realizada la aprobación, se dará cuenta al Consejo Rector al amparo del art. 10, apartado b) de los estatutos, en la primera sesión que este celebre. Igualmente, una vez realizada la aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que este celebre (artículo 193-4 del T. R. de la LRHL y artículo 90-2 RP).

Las operaciones de cierre del ejercicio, previas a la liquidación, implican complejas tareas necesarias para que esta refleje fielmente la situación financiera de la entidad. Dichas operaciones pueden sintetizarse en las siguientes:

- ⇒ Registrar contablemente las correcciones valorativas.
- ⇒ Contabilizar la periodificación de los gastos e ingresos.
- ⇒ Reclasificar las cuentas al cierre del ejercicio.
- ⇒ Llevar a cabo la regularización de la contabilidad al final del ejercicio.

De la liquidación del presupuesto se deberá remitir copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 193.5 del T. R. la LRHL.

En Sevilla, en la fecha de la firma digital.

LA INTERVENTORA

Fdo. Sara Hernández Ibabe

11

Código Seguro De Verificación	6UAjCCroC5XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	21/04/2025 13:53:23
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6UAjCCroC5XplUoy5RP/g==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	55/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	82/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	83/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



Dña. Sara Hernández Ibabe
Interventora del Excmo. Ayto de Sevilla
C/ Bilbao, 4
41001 Sevilla

Dña. M. Asunción Fley Godoy, en calidad de Gerente de la AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, comunico a esa Intervención que se ha procedido a comunicar la información referente a la liquidación del presupuesto correspondiente a 2024 de esta entidad al Ministerio de Hacienda, a través de la Oficina virtual para la coordinación financiera con la entidades locales.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA GERENTE

Fdo.- M. ASUNCIÓN FLEY GODOY

Código Seguro De Verificación	Uk+UpIx2QgoTbyGrdaPZ2g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	21/04/2025 10:37:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Uk+UpIx2QgoTbyGrdaPZ2g==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	56/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	83/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	84/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnunZ8W0w==		



LIBRO DE RESOLUCIONES

EXCMO. SR. ALCALDE
José Luis Sanz Ruiz

AREA DE HACIENDA, ADMINISTRACION
Y TRANSFORMACION DIGITAL

Número

Fecha

AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

Expte.:20010/2025

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 89 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla dicha ley en materia presupuestaria, se ha practicado el cierre y liquidación del Presupuesto de esta Corporación en cuanto a la recaudación de derechos y pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2024.

Visto el informe favorable de la Intervención, y en virtud de las atribuciones conferidas por la normativa vigente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla, correspondiente al ejercicio 2024.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto al Pleno en la primera sesión que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa antes citada.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Fdo: El Alcalde.

DOY FE,
El Titular del Órgano de
Apoyo a la Junta de
Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPBZJZOS7LNJ2P4SL4KGMU	Fecha	23/04/2025 13:31:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS SANZ RUIZ		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPBZJZOS7LNJ2P4SL4KGMU	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	57/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	84/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	85/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnunZ8W0w==		



LIBRO DE RESOLUCIONES

EXCMO. SR. ALCALDE
José Luis Sanz Ruiz

Número

Fecha

AREA DE HACIENDA, ADMINISTRACION
Y TRANSFORMACION DIGITAL

AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

Nº decreto

352

Fecha de Firma:

28/04/2025

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Expte.:20010/2025

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 89 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla dicha ley en materia presupuestaria, se ha practicado el cierre y liquidación del Presupuesto de esta Corporación en cuanto a la recaudación de derechos y pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2024.

Visto el informe favorable de la Intervención, y en virtud de las atribuciones conferidas por la normativa vigente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla, correspondiente al ejercicio 2024.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto al Pleno en la primera sesión que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa antes citada.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Fdo: El Alcalde.

DOY FE,
El Titular del Órgano de
Apoyo a la Junta de
Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPBZJZOS7LNJ2P4SL4KGMU	Fecha	23/04/2025 13:31:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JOSE LUIS SANZ RUIZ		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPBZJZOS7LNJ2P4SL4KGMU	Página	1/1



El Ayuntamiento Pleno tomó conocimiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24/04/2025 EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Código Seguro De Verificación	p/jzC3r7wttlyaviYUIBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/04/2025 09:33:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p/jzC3r7wttlyaviYUIBLQ==		



Código Seguro De Verificación	aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:02
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	58/58
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aIruw4KH9Akf1Y0G0vRUWw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	85/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	86/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWvVrnrnZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
10	Órganos de gobierno y personal directivo							
	101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal di	105.080,40		58.663,36	58.663,36	51.378,36	7.285,00	46.417,04
	10100 Retribuciones básicas	8.234,09		4.289,88	4.289,88	3.677,04	612,84	3.944,21
	10101 Otras remuneraciones	113.314,49		62.953,24	62.953,24	55.055,40	7.897,84	50.361,25
	Total Concepto	113.314,49		62.953,24	62.953,24	55.055,40	7.897,84	50.361,25
	Total Artículo	113.314,49		62.953,24	62.953,24	55.055,40	7.897,84	50.361,25
12	Personal Funcionario							
	120 Retribuciones básicas							
	12000 Sueldos del Grupo A1	601.071,38		301.799,70	301.799,70	259.338,90	42.460,80	299.271,68
	12001 Sueldos del Grupo A2	28.093,74		8.031,45	8.031,45	6.884,10	1.147,35	20.062,29
	12003 Sueldos del Grupo C1	369.139,43		186.011,88	186.011,88	160.251,47	25.760,41	183.127,55
	12004 Sueldos del Grupo C2	711.011,20		383.925,79	383.925,79	327.067,78	56.858,01	327.085,41
	12006 Trienios	569.203,82		299.009,78	299.009,78	255.812,74	43.197,04	270.194,04
	12009 Otras retribuciones básicas	479.676,92		225.919,95	225.919,95	225.919,95		253.756,97
	Total Concepto	2.758.196,49		1.404.698,55	1.404.698,55	1.235.274,94	169.423,61	1.353.497,94
	121 Retribuciones complementarias							
	12100 Complemento de destino	1.024.746,26		533.137,34	533.137,34	456.323,54	76.813,80	491.608,92
	12101 Complemento específico	3.349.596,34	-50.000,00	1.710.380,96	1.710.380,96	1.495.442,54	214.938,42	1.589.215,38
	12103 Otros complementos	501.940,90		49.625,00	49.625,00	47.120,53	2.504,47	452.315,90
	Total Concepto	4.876.283,50	-50.000,00	2.293.143,30	2.293.143,30	1.998.886,61	294.256,69	2.533.140,20
	Total Artículo	7.634.479,99	-50.000,00	3.697.841,85	3.697.841,85	3.234.161,55	463.680,30	3.886.638,14
13	Personal Laboral							
	130 Laboral Fijo							
	13000 Retribuciones básicas	1.270.559,67	-70.396,73	519.695,38	519.695,38	456.632,49	63.062,89	680.467,56

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	1/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	86/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	87/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	13001 Horas extraordinarias	3.000,00		3.000,00	873.441,16	873.441,16	758.798,11	114.643,05	3.000,00
	13002 Otras remuneraciones	2.157.288,52	-178.587,00	1.978.701,52	1.389.136,54	1.389.136,54	1.215.430,60	177.705,94	1.105.260,36
	Total Concepto	3.430.848,19	-248.983,73	3.181.864,46					1.788.727,92
	131 Laboral temporal								
	13102 Sustituciones. Laboral temporal	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	Total Artículo.	3.440.848,19	-248.983,73	3.191.864,46	1.389.136,54	1.389.136,54	1.215.430,60	177.705,94	1.798.727,92
15	Incentivos al rendimiento								
	150 Productividad								
	15000 PRODUCTIVIDAD	2.999.236,43		2.999.236,43	1.845.739,60	1.845.739,60	1.677.705,66	168.033,94	1.153.496,83
	Total Concepto	2.999.236,43		2.999.236,43	1.845.739,60	1.845.739,60	1.677.705,66	168.033,94	1.153.496,83
	151 Gratificaciones								
	15100 Gratificaciones	3.000,00	20.396,73	23.396,73	13.928,82	13.928,82	4.225,02	9.703,80	9.467,91
	Total Concepto	3.000,00	20.396,73	23.396,73	13.928,82	13.928,82	4.225,02	9.703,80	9.467,91
	Total Artículo.	3.002.236,43	20.396,73	3.022.633,16	1.859.668,42	1.859.668,42	1.681.930,68	177.737,74	1.162.964,74
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
	160 Cuotas sociales								
	16000 Seguridad Social	3.402.224,73		3.402.224,73	1.747.927,59	1.747.927,59	1.731.557,76	16.369,83	1.654.297,14
	16008 Asistencia médico-farmacéutica	95.700,24		95.700,24	107.941,92	59.099,90	59.099,90		36.600,34
	Total Concepto	3.497.924,97		3.497.924,97	1.855.869,51	1.807.027,49	1.790.657,66	16.369,83	1.090.897,48
	161 Prestaciones sociales								
	16105 Pensiones a cargo de la Entidad Local	3.268,00		3.268,00	1.597,76	1.597,76	1.398,04	199,72	1.670,24
	Total Concepto	3.268,00		3.268,00	1.597,76	1.597,76	1.398,04	199,72	1.670,24
	162 Gastos sociales del personal								

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	2/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	87/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	88/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

17/07/2025 12:26:28

Pág. 3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
16200	Formación y perfeccionamiento del personal	40.000,00		40.000,00	8.292,15	1.920,15	1.920,15		38.079,85
16204	Acción social	100.000,00		100.000,00	63.788,13	53.130,23	52.273,78	856,45	46.869,77
	Total Concepto	140.000,00		140.000,00	72.080,28	55.050,38	54.193,93	856,45	84.949,62
	Total Artículo	3.641.192,97		3.641.192,97	1.929.547,55	1.863.675,63	1.846.249,63	17.426,00	1.777.517,34
	Total Capítulo	17.832.072,07	-278.587,00	17.553.485,07	8.943.147,60	8.877.275,68	8.032.827,86	844.447,82	8.676.209,39

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	3/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	88/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	89/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
20	Arendamientos y cánones							
	202 Arendamientos de edificios y otras construcciones							
	20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	100.120,42		99.665,10	57.334,09	57.334,09		42.786,33
	Total Concepto	100.120,42		99.665,10	57.334,09	57.334,09		42.786,33
	203 Arendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje							
	20300 Arendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	2.040,07		816,03	714,00	714,00		1.326,07
	Total Concepto	2.040,07		816,03	714,00	714,00		1.326,07
	206 Arendamientos de equipos para procesos de información							
	20600 ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	134.772,61		62.326,52	21.043,54	21.043,54		113.729,07
	Total Concepto	134.772,61		62.326,52	21.043,54	21.043,54		113.729,07
	Total Artículo.	236.933,10		162.807,65	79.091,63	79.091,63		157.841,47
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación							
	212 Edificios y otras construcciones							
	21200 DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	77.042,80		71.774,25	29.824,90	28.044,50	1.780,40	47.217,90
	Total Concepto	77.042,80		71.774,25	29.824,90	28.044,50	1.780,40	47.217,90
	Total Artículo.	77.042,80		71.774,25	29.824,90	28.044,50	1.780,40	47.217,90
22	Material, suministros y otros							
	220 Material de oficina							
	22000 Ordinario no inventariable	20.570,00		16.656,00	5.521,05	5.521,05		15.048,95
	22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.000,00		2.602,00	2.602,00	2.602,00		1.398,00
	22002 Material informático no inventariable	500,00						500,00
	Total Concepto	25.070,00		19.258,00	8.123,05	8.123,05		16.946,95
	Total Artículo.	25.070,00						

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	4/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	89/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpe0tQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	90/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
22100	Energía eléctrica	20.510,17		15.503,67	5.957,32	5.957,32		14.552,85
22101	Agua	550,00		275,00	118,28	118,28		431,72
	Total Concepto	21.060,17		15.778,67	6.075,60	6.075,60		14.984,57
222	Comunicaciones							
22200	Servicios de telecomunicaciones	100,00						100,00
22201	Postales	184.370,12		206.370,12	140.635,49	140.635,49		43.734,63
22203	Comunicaciones	35.242,66		14.684,45				35.242,66
22299	Otros gastos en comunicaciones	30.239,95		24.198,53	8.207,72	8.207,72		22.032,23
	Total Concepto	249.952,73		245.253,10	148.843,21	148.843,21		101.109,52
225	Tributos							
22502	Tributos de las Entidades locales	500,00		222,72	222,72	222,72		277,28
	Total Concepto	500,00		222,72	222,72	222,72		277,28
226	Gastos diversos							
22601	Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00						1.000,00
22602	Publicidad y propaganda	8.800,00		726,00	726,00	726,00		8.074,00
22603	Publicación en Diarios Oficiales							
22604	Jurídicos, contenidos	35.000,00		5.636,79	5.636,79	5.536,79	100,00	29.363,21
22606	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00						1.000,00
22699	Otros gastos diversos	57.650,50		75.735,15	71.536,54	71.536,54		-13.886,04
	Total Concepto	103.450,50		82.097,94	77.899,33	77.799,33	100,00	25.551,17
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales							
22700	Limpieza y aseo	96.530,67		96.530,67	49.270,65	42.252,04	7.018,61	47.260,02
22701	Seguridad	198.423,98		155.782,74	88.182,99	88.182,99		110.240,99
22706	Estudios y trabajos técnicos	692.773,21		557.706,59	248.634,25	248.634,25		444.138,96
22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	3.165.005,00	278.587,00	3.458.537,39	1.761.442,52	1.761.442,52		1.682.229,48

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	5/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	90/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWvrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	91/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWvrnrunZ8W0w==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2025)

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	985.725,57		985.725,57	822.095,07	284.166,03	272.082,38	12.083,65	711.559,54
	Total Concepto	5.148.538,43	278.587,00	5.427.125,43	5.090.652,46	2.431.696,44	2.412.594,18	19.102,26	2.995.428,99
	Total Artículo	5.548.571,83	278.587,00	5.827.158,83	5.453.262,89	2.672.860,35	2.653.658,09	19.202,26	3.154.298,48
23	Indemnizaciones por razón del servicio								
	230 Dietas								
	23010 Del personal directivo	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23020 Del personal no directivo	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Concepto	4.000,00		4.000,00					4.000,00
	231 Locomoción								
	23110 Del personal directivo	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23120 Del personal no directivo	1.500,00		1.500,00					1.500,00
	Total Concepto	2.500,00		2.500,00					2.500,00
	Total Artículo	6.500,00		6.500,00					6.500,00
	Total Capítulo	5.869.047,73	278.587,00	6.147.634,73	5.687.844,79	2.781.776,88	2.760.794,22	20.982,66	3.365.857,95

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	6/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	91/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWvrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	92/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWvrnrunZ8W0w==		



AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

Fecha Obtención17/07/202512:26:28

Pág.7

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2025)

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros							
	359 Otros gastos financieros							
	35900 Otros gastos financieros	6.000,00						6.000,00
	Total Concepto	6.000,00						6.000,00
	Total Artículo.	6.000,00						6.000,00
	Total Capítulo	6.000,00						6.000,00

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	7/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	92/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	93/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnunZ8W0w==		



(2025)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
40	A la Administración General de la Entidad Local								
	400 A la Administración General de la Entidad Local								
	40000 A la Administración General de la Entidad Local								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
42	A la Administración del Estado								
	421 A Organismos Autónomos y Agencias estatales								
	42110 A Organismos Autónomos y Agencias estatales								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
46	A Entidades Locales								
	461 Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares								
	650 651 Trans								
	46100 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares.	100.000,00		100.000,00					100.000,00
	Total Concepto	100.000,00		100.000,00					100.000,00
	Total Artículo.	100.000,00		100.000,00					100.000,00
	Total Capítulo	100.000,00		100.000,00					100.000,00

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	8/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	93/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	94/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

17/07/2025 12:26:28
Pág. 9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2025)

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los							
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje							
	62300 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	14.000,00						14.000,00
	Total Concepto	14.000,00						14.000,00
	625 Mobiliario							
	62500 MOBILIARIO	25.985,20						25.985,20
	Total Concepto	25.985,20						25.985,20
	626 Equipos para procesos de información							
	62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	72.446,09			42.260,19	42.260,19		30.185,90
	Total Concepto	72.446,09			42.260,19	42.260,19		30.185,90
	Total Artículo	112.431,29			42.260,19	42.260,19		70.171,10
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial							
	641 Gastos en aplicaciones informáticas							
	64100 GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	29.000,00			9.025,09			29.000,00
	Total Concepto	29.000,00			9.025,09			29.000,00
	Total Artículo	29.000,00			9.025,09			29.000,00
	Total Capítulo	141.431,29			81.471,18	42.260,19		99.171,10

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	9/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	94/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	95/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

17/07/2025 12:26:28
Pág. 10

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2025)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público								
	830 Préstamos a corto plazo								
	83000 ANTICIPOS AL PERSONAL	70.000,00		70.000,00	38.822,23	38.822,23	38.822,23		31.177,77
	Total Concepto	70.000,00		70.000,00	38.822,23	38.822,23	38.822,23		31.177,77
	Total Artículo.	70.000,00		70.000,00	38.822,23	38.822,23	38.822,23		31.177,77
	Total Capítulo	70.000,00		70.000,00	38.822,23	38.822,23	38.822,23		31.177,77
	Total	24.018.551,09		24.018.551,09	14.751.285,80	11.740.134,98	10.874.704,50	865.430,48	12.278.416,11

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSE. para 2026	Página	10/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	95/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	96/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnunZ8W0w==		



Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
38	Reintegros de operaciones corrientes										
	389 Otros reintegros de operaciones corrientes										
	38901 Otros reintegros de operaciones corrientes										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
39	Otros ingresos										
	392 Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea										
	39210 RECARGO EJECUTIVO										
	Total Concepto										
	399 Otros ingresos diversos										
	39903 PENALIDADES INCUMPLIMIENTO CONTRATOS										
	39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo										

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	11/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	96/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	97/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Capítulo:	ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40		De la Administración General de la Entidad Local										
	400	De la Administración General de la Entidad Local										
	40000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	23.948.551,09		23.948.551,09	13.684.886,33			13.684.886,33	13.684.886,33		-10.263.664,76
		Total Concepto	23.948.551,09		23.948.551,09	13.684.886,33			13.684.886,33	13.684.886,33		-10.263.664,76
42		Total Artículo.	23.948.551,09		23.948.551,09	13.684.886,33			13.684.886,33	13.684.886,33		-10.263.664,76
		De la Administración del Estado										
	420	De la Administración Gral. del Estado										
	42090	De la Administración Gral. del Estado										
		Total Concepto										
		Total Artículo.										
		Total Capítulo	23.948.551,09		23.948.551,09	13.684.886,33			13.684.886,33	13.684.886,33		-10.263.664,76

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	12/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	97/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	98/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos				111.683,49			111.683,49	111.683,49		111.683,49
	52000 INTERESES DE DEPÓSITOS				111.683,49			111.683,49	111.683,49		111.683,49
	Total Concepto										
	Total Artículo,				111.683,49			111.683,49	111.683,49		111.683,49
	Total Capítulo				111.683,49			111.683,49	111.683,49		111.683,49

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	13/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	98/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrUnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	99/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrUnZ8W0w==		



Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
70	De la Administración General de la Entidad Local										
	700 De la Administración General de la Entidad Local										
	70000 De la Administración General de la Entidad Local										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo										

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	14/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGwjyw==			

Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01	
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	99/103	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	100/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==			

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS											
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público										
	830 Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p										
	83000 REINTEGRO DE ANTICIPOS DE PERSONAL	70.000,00		70.000,00	38.822,23			38.822,23	1.128,89	37.693,34	-31.177,77
	Total Concepto	70.000,00		70.000,00	38.822,23			38.822,23	1.128,89	37.693,34	-31.177,77
	Total Artículo.	70.000,00		70.000,00	38.822,23			38.822,23	1.128,89	37.693,34	-31.177,77
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	87000 Para gastos generales										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo	70.000,00		70.000,00	38.822,23			38.822,23	1.128,89	37.693,34	-31.177,77
	Total	24.018.551,09		24.018.551,09	13.835.392,05			13.835.392,05	13.797.698,71	37.693,34	-10.183.159,04

Código Seguro De Verificación	trRQxPU4s5Z/F748rGWjyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:50:01
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente 40002 de presupuestos de la ATSe. para 2026	Página	15/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/trRQxPU4s5Z/F748rGWjyw==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	100/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	101/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Departamento de Administración

Expte. ADE 40002/2025

Incoado expediente administrativo para la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla para el ejercicio 2026, se informa:

Los Presupuestos Generales de las Entidades Locales representan el instrumento mediante el que éstas ejercen la facultad de ordenar los recursos propios con el fin de disponer libremente de ellos en el ejercicio de sus competencias (artículo 9 de la Carta Europea de Autonomía Local, de 15 de octubre de 1985, ratificada por Instrumento de 20 de enero de 1988).

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla aprueba anualmente un presupuesto único, que deberá estar integrado por el de la propia entidad y los de todos los organismos y empresas locales con personalidad jurídica propia dependientes de aquélla. Este principio presupuestario de unidad, se recoge asimismo en el artículo 164 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL) y se reitera en el artículo 6 del Real Decreto de 20 de abril de 1990 que desarrolla esta Ley.

El presupuesto de cada uno de los organismos autónomos integrantes del general, propuesto inicialmente por el órgano competente de aquéllos, será remitido a la entidad local de la que dependan, conteniendo la totalidad de la documentación exigida por la legislación vigente.

Para la Agencia Tributaria de Sevilla (ATSe en adelante), sus Estatutos, aprobados el 31 de octubre de 2008 (BOP 12/01/09), preceptúan la obligación anual de formar el Presupuesto del organismo.

De conformidad con lo dispuesto en dichos Estatutos, el Presupuesto de la ATSe, será formado por la Gerencia, elevándose al Ayuntamiento, con aprobación inicial del Consejo Rector y contendrá la totalidad de la documentación prevista en los artículos 165, 166 y 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales 2/2004, de 5 de marzo.

De esta forma, para el próximo año 2026, la Gerente de la ATSE., con fecha 21 de julio de 2025, ordenó el inicio de los trámites para la aprobación del proyecto de presupuestos de la Agencia para 2026, y ha procedido a su elaboración, integrado por los siguientes documentos:

Imp. Municipal 1471233P-A 10-11

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	01xAU06CwVtXwuZgcboQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:40:33
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/01xAU06CwVtXwuZgcboQvg==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	101/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	102/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



1. Los Estados de gastos e ingresos anuales, donde se incluyen -con la debida especificación, de conformidad con la estructura establecida en la Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre-, tanto los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones, como las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio presupuestario.

2. Las Bases de Ejecución, donde se contiene la adaptación de las disposiciones en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la propia Agencia.

3. Los Anexos que deben acompañar al presupuesto (art. 168 TRLHL), y que se relacionan

- Memoria suscrita por la Gerencia donde ponen en evidencia las actuaciones previstas para el ejercicio presupuestario y sus fuentes de financiación y las principales modificaciones en relación con el del ejercicio anterior.
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, confeccionados conforme dispone la Instrucción de Contabilidad vigente (Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre).
- Anexo de Personal en el que se relacionan y valoran los costes anuales de los puestos de trabajo, existentes en la Agencia Tributaria de Sevilla.
- Plantilla presupuestaria comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, y que debe ser aprobadas anualmente a través del presupuesto, por disponer así los artículos 126 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- Anexo de las Inversiones con los proyectos de inversión que se prevén realizar en el ejercicio, a excepción del proyecto del nuevo sistema de gestión tributaria, que se envía en anexo diferenciado pendiente de su financiación previa a la licitación.

El presupuesto atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad en los términos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) y deberá aprobarse sin déficit inicial.

En relación al control y la fiscalización de la gestión económico-financiera de la ATSe, corresponde a la Intervención General del Ayuntamiento.

Por todo lo expuesto, procede elevar a aprobación por el Consejo Rector, la propuesta inicial de Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla, elaborada por la Gerencia, previa su fiscalización por la Intervención General Municipal.

Imp. Municipal 1471233P-A 10-11

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	01xAU06CwVtXwuZgcboQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:40:33
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/01xAU06CwVtXwuZgcboQvg==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	102/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	103/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



Una vez aprobado inicialmente el presupuesto ATSe. para 2026, procederá su remisión a la Dirección General de Hacienda y Gestión Presupuestaria, para su inclusión en el expediente de aprobación del Presupuesto General por el Pleno de la Corporación.

En Sevilla, a la fecha indicada, firma la Directora del Departamento de Administración de la Agencia Tributaria de Sevilla.



Imp. Municipal 14712339-A 10-11

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	01xAU06CwVtXwuZgcboQvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Teresa Ojeda Pereira - la Directora del Dep. de Admón Atse	Firmado	10/09/2025 11:40:33
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/01xAU06CwVtXwuZgcboQvg==		



Código Seguro De Verificación	sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	27/10/2025 14:56:01
Observaciones	Firma a los efectos de incorporación al expediente de Presupuesto General de la Corporación para 2026.	Página	103/103
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sJXdC7S4W8sA2KVofpeOtQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	104/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



INFORME DE INTERVENCIÓN

Unidad Tramitadora	Agencia Tributaria de Sevilla
Expediente	40002 / 2025
Objeto	PRESUPUESTO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA PARA EL EJERCICIO 2026.
Actuación	Informe de control financiero permanente no planificable de carácter previo

LEGISLACIÓN APLICABLE A LOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos de la Agencia Tributaria de Sevilla (en adelante ATSE) deben adecuarse a lo establecido en las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

- Ley de Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985 en su redacción dada por Ley 57/2003 de 16 de diciembre.
- Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, artículo 126 y siguientes.
- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo de 2004.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 861/1986 de 25 de abril, que establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local.
- Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, 419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre de 2008 por la que se establece la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales. Y sus modificaciones por Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre y Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril que desarrolla en materia de presupuestos la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.
- Ley 6/2010, de 11 de Junio, Reguladora de la Participación de las Entidades en los Tributos de la CCAA.

1

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	105/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWVrnrnZ8W0w==		



- Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- Ley 4/2023, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2024.
- Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC´10) Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013.

PRESUPUESTO DE LA ATSE

El presupuesto del presupuesto de la ATSE estará integrado por:

- a) El presupuesto de la entidad que contiene:
 - Los estados de gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender el cumplimiento de las obligaciones.
 - Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.
- b) Las Bases de Ejecución que adaptarán las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la propia entidad.

Se unen además a este Presupuesto como documentación:

- 1.-Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta con relación al presupuesto vigente e informe económico financiero.
- 2.-Liquidación del presupuesto del ejercicio 2024 y un avance de la liquidación del 2025.
- 3.-Anexo de personal.
- 4.-Anexo de inversiones.

Con carácter general los presupuestos de las entidades locales y sus entes dependientes deberá realizarse con sujeción a los límites establecidos por la Ley Orgánica 2/2012 (en adelante LOEPySF) conocido comúnmente como reglas fiscales.

A fecha de elaboración del presente informe, el Gobierno ha aprobado para el ejercicio 2026, con fecha de 18 de noviembre, los objetivos de

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	106/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==			

estabilidad presupuestaria y deuda pública, así como los de la regla de gasto, correspondientes al período 2026-2028, pero dichos objetivos aún no han sido sometidos a validación por las Cortes Generales, tal y como exige la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) para los dos primeros.

Los objetivos aprobados para las Entidades Locales los que se expresan a continuación:

	2026	2027	2028
Estabilidad presupuestaria¹	0,00%	0,00%	0,00%
Regla del gasto²	3,5%	3,3%	3,4%
Sostenibilidad financiera³	1,30%	1,30%	1,20%

No obstante, han de realizarse algunas puntualizaciones:

1.- De acuerdo con el artículo 15 de la LOEPSF, en tanto no exista una aprobación parlamentaria expresa del reciente Acuerdo del Consejo de ministros de 18 de noviembre de 2025, siguen siendo aplicables los objetivos de estabilidad y deuda pública o sostenibilidad financiera vigentes con anterioridad (Programa de Estabilidad 2023-2026), lo que en el caso del subsector de Entidades Locales implica el mantenimiento del equilibrio presupuestario y en lo que se refiere a la estabilidad presupuestaria, un superávit del 0,2% del PIB en 2026, equivalente al 3,11 % de los ingresos no financieros (tomando como hipótesis un volumen de 108.000 millones de euros de Ingresos No Financieros del subsector).

¹ Estabilidad presupuestaria: Puede definirse como la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales en las condiciones establecidas para cada una de las administraciones públicas.

² Regla del gasto: Según la citada regla, el gasto computable no puede superar la tasa de referencia del crecimiento del PIB a medio plazo de la economía española

³ Sostenibilidad financiera: determina un volumen de deuda pública del conjunto de Administraciones Públicas, definida de acuerdo con el Protocolo sobre Procedimiento de déficit excesivo, no podrá superar un porcentaje del Producto Interior Bruto nacional. La distribución del porcentaje global de endeudamiento entre las distintas administraciones corresponde al Gobierno mediante acuerdo del Consejo de Ministros tal y como fija el art.15 del al Ley Orgánica 2/2013, de 27 de abril.

3

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	107/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==		



2.- Por otra parte, en cuanto a su aprobación, deben diferenciarse los objetivos de estabilidad de la regla del gasto. Mientras que los primeros requieren aprobación parlamentaria, la tasa de referencia de la regla de gasto no depende de las Cortes Generales, sino de la aprobación por parte del Ministerio de Economía de la tasa de crecimiento del PIB a medio plazo. Esta tasa ya ha sido aprobada recientemente para el período 2026-2028, quedando fijada en el 3,5 % para 2026, frente al 3,3 % previsto en el programa de estabilidad 2023-2026, con base en el cual se realizaron los cálculos tanto por la unidad tramitadora como por esta Intervención.

En consecuencia, para el Presupuesto 2026 del Ayuntamiento de Sevilla y sus entes dependientes, consideramos una medida prudente ajustar los mismos a los objetivos señalados, en las fases de elaboración, ejecución y liquidación presupuestaria.

Esta ausencia de un marco fiscal definitivo aconseja adoptar dicha postura de máxima prudencia en la estimación de ingresos y en la delimitación del gasto no financiero del Ayuntamiento de Sevilla para 2026.

En este contexto, desde un punto de vista técnico es recomendable en materia de ingresos corrientes evitar comprometer incrementos significativos de gasto hasta que se produzca, en su caso, la aprobación parlamentaria de los nuevos objetivos. Asimismo, resulta imprescindible esperar a la liquidación del ejercicio 2025, que permitirá conocer con precisión la evolución real de los ingresos municipales, el nivel de gasto ejecutado y la capacidad o necesidad de financiación obtenida. Estos elementos son determinantes para el cálculo del límite de gasto no financiero exigido por la LOEPSF.

En cuanto a la regla del gasto como no tiene una aprobación formal por las Cámaras del Parlamento puede considerarse como tasa de referencia aplicable la del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y en consecuencia, consideramos pues una medida prudente ajustar a los objetivos que acaban de señalarse en la elaboración, ejecución y liquidación de los presupuestos Municipales y sus entes dependientes

Así, los límites que deben entenderse aplicables son los siguientes:

	2026
Estabilidad presupuestaria	0,20%
Regla del gasto	3,50%
Sostenibilidad financiera	1,30%

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwWVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	108/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwWVrnrunZ8W0w==			

Ha de conocerse que los límites establecidos deben cumplirse por las Unidades administrativas consideradas en su conjunto (art. 4.1 RD. 1463 /2007) por lo que resulta determinante su observancia por el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla de forma consolidada con los presupuestos y estados previsionales del conjunto de sus entes dependientes sectorizados como administraciones públicas en el inventario de entes.

En este sentido, para la comprobación del cumplimiento de los límites anteriormente señalados, puede acudir al expediente de del límite de gasto no financiero para 2026, regulado por el art.30 de la LOEPSF, informado por esta Intervención y pendiente de aprobación por Junta de Gobierno Local. El límite de gasto no financiero para el ejercicio 2026 del Ayuntamiento de Sevilla y sus entes dependientes en Contabilidad Nacional, en términos no consolidados, presenta un importe de 1.624.375.837,35euros. Los ingresos agregados para el grupo administraciones públicas que la unidad tramitadora considera que van a percibirse determinarían un superávit en términos de contabilidad nacional del 2,28% de los gastos totales previsto en el límite de gastos. Estos ingresos contemplan los importes que incluyen las transferencias internas entre entidades consideradas administraciones públicas.

Las bases de ejecución de presupuestos regulan se ajustan en su contenido a las previsiones contenidas por el TRLRHL

NIVELACION Y EQUILIBRIO:

El proyecto de Presupuestos para la ATSE se cifra en 24.375.192,53 euros. Los Ingresos y Gastos del proyecto de Presupuestos se encuentran equilibrados. El análisis del equilibrio presupuestario que presenta es el que sigue, en euros:

Presupuesto 2026				
Equilibrio en términos corriente /capital			Equilibrio en términos SEC 2010	
Ingresos corrientes	a	24.305.192,53	Ingresos financieros no	24.305.192,53
Gastos corrientes	b	24.163.461,24	Gastos financieros no	24.305.192,53
Diferencia	C = a-b	141.431,29	Diferencia	0,00
Ingresos de capital	e	70.000,00	Ingresos financieros	70.000,00
Gastos de capital	f	211.431,29	Gastos financieros	70.000,00
Diferencia	G = e-f	-141.431,29	Diferencia	0,00

5

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8w0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	109/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8w0w==		



La financiación de la ATSE se realiza en su integridad, mediante transferencias, por lo que no resulta precisa la adopción de medidas especiales en la gestión del presupuesto. El presupuesto presenta un esquema de financiación adecuado, en el que los ingresos corrientes cubrían los gastos de igual naturaleza y los de capital.

La situación de equilibrio en términos SEC al amparo de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre, debe determinarse individualizadamente y de forma consolidada como anteriormente se ha expuesto a los efectos de adoptar las medidas de reequilibrio económico-financiero que procedan.

La ATSE figura como unidad administrativa de conformidad con al apartado 1º del art. 4º del mismo decreto Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

AHORRO NETO

No resulta necesario determinar el ahorro neto de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 5 de marzo de 2004, en su artículo 53, apartado 1, ya que en el proyecto de presupuesto no se contempla previsión de ingresos derivados de operaciones financieras.

GASTOS

1.- Capítulo I. Gastos de Personal

El importe total que supone para el 2026 el Capítulo I "Gastos de Personal" es de 18.096.497,44 euros, incrementado en el 1,48%, con respecto al ejercicio anterior.

En la Memoria del expediente, justifica esta variación, por diversas causas:

.-Las subidas de retribuciones y los incrementos sobre la masa salarial previstos en las disposiciones estatales para el año 2026 (2%) así como de la incidencia combinada en su cálculo de diferentes conceptos.

.-Ajustes en la estimación del gasto para esta anualidad en los conceptos retributivos que tienen en cuenta la antigüedad del personal más los producidos por los movimientos de la plantilla del personal con ocasión de los procedimientos de provisión de puestos de trabajo.

.- En la aplicación 12103 se han incluido créditos para hacer frente a acuerdos de modificación de la estructura de personal de la Agencia Tributaria, tanto laboral como funcionario, la cual apenas ha sufrido cambios puntuales desde su creación, encontrándonos en la actualidad en un proceso de cambio,

6

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	110/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==			

destacando el plan de empleo del personal laboral que ha de culminar con la funcionarización de este personal, que así lo decida, quedando el resto como situaciones a extinguir. Ello conllevará las consiguientes adecuaciones de plantilla y RPT, situación que afecta esencialmente a los Departamentos de Administración y al de Recaudación.

Por otro lado, la asunción de nuevas funciones en materia sancionadora, con incremento considerable de los procedimientos sancionadores a instruir en las diferentes materias, va a provocar necesariamente un incremento de los puestos del Departamento de Sanciones, si se quiere que los procedimientos se tramiten en tiempo y se alcancen los objetivos legales, con las debidas garantías para el ciudadano, y para el cumplimiento asimismo de los objetivos de la organización.

-Se incrementan los créditos destinados al Programa de Productividad, en atención a la previsión de jubilaciones durante el ejercicio

-Se presupuestan los gastos de Seguridad Social, atendiendo a la cobertura de las vacantes.

De conformidad con el artículo 36 de los Estatutos de la ATSe, la plantilla está integrada por funcionarios adscritos por el Ayuntamiento de Sevilla y por el personal laboral que la propia Agencia seleccione.

Respecto de los funcionarios, en la plantilla 2026 del Organismo incorporada al expediente, comparada con la del ejercicio 2025, existe variación en el número de plazas de funcionarios, que asciende a 154, frente a las 155 del pasado año, al haberse reincorporado a su puesto una persona que se encontraba en situación de liberado sindical, estando dotada su plaza doblemente hasta ese momento. Tratándose, de personal funcionario del Ayuntamiento de Sevilla, como personal adscrito a la ATSe, la terminología empleada, de plazas del Organismo, debe considerarse incorrecta, ya que lo que estatutariamente puede realizar la ATSe, es la definición de distintos puestos de trabajo para los funcionarios adscritos, según el grupo al que pertenezcan.

Sobre este particular, indicar que a falta de otra información, esta Intervención entiende que existe una relación unívoca entre los puestos definidos para las distintas tareas y las plazas de los funcionarios adscritos a la entidad. El anexo de personal incorporado al expediente muestra el conjunto de los puestos con expresión de sus retribuciones y su situación de provisionado o vacante. Dicho documento constituirá el parámetro de control respecto de las provisiones de puesto y las modificaciones que haya de realizarse sobre el mismo.

Indicar igualmente que las vacantes de funcionarios que se produzcan durante el ejercicio entre los funcionarios adscritos deben ser comunicadas a RRHH del Ayuntamiento de Sevilla, para su conocimiento y provisión de acuerdo con la normativa en vigor.

7

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	111/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnZ8W0w==			

En relación con el personal laboral, se mantiene el número de plazas en 85, aunque existen variaciones en la provisión de algunas de ellas. En relación con el personal laboral, se está realizando un plan de empleo que ha de culminar con la funcionarización de este personal, en atención a las funciones que realizan y que revisten naturaleza propiamente administrativa en la gestión tributaria.

Respecto de la plaza del Gerente, reiteramos lo informado anteriormente, de que sus retribuciones no figuran adaptadas a la estructura prevista por la disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen local.

La documentación de personal incorporada al expediente identifica los puestos de trabajo vacantes, que como se ha expuesto coinciden con las plazas de personal adscrito y propio del organismo, si bien no se identifican aquellas plazas susceptibles de ser ofertadas por la Agencia Tributaria de Sevilla, que sólo afectaría a la cobertura de plazas de personal laboral ya que la de los funcionarios corresponde al Ayuntamiento de Sevilla, por lo que deberá actualizarse e incorporar información adicional con las vacantes disponibles y no disponibles para su oferta.

Se incorpora un cuadrante de plazas y puestos de la ATSe con su coste por retribuciones, coincidiendo con los datos extraídos de la Plantilla.

En relación con la previsión de subidas salariales consignadas en el Presupuesto, no podrán hacerse efectivas y en consecuencia incorporarse a las nóminas, hasta tanto la variación salarial presupuestada se permita por la normativa sobre retribuciones del personal del sector público para el 2026 y sea adoptado acuerdo por órgano competente, previa la instrucción del correspondiente expediente.

Se propone asimismo, la dotación de otras partidas con destino al abono de horas extraordinarias, sustituciones y gratificaciones, tanto en personal laboral como para funcionarios, las cuales deberán sujetarse a los límites establecidos por el art.7º RD 861/1986.

En todo caso, como se ha expuesto, tanto el incremento de retribuciones, como las contrataciones o nombramientos, quedan sujetas a las normas que se aprueben para el año 2026 reguladoras de los gastos de personal al servicio del sector público y en todo caso adoptarse los oportunos acuerdos por órgano competente sujetos a fiscalización, con carácter previo a su efectividad.

2.- Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios

En este capítulo se presupuesta la cantidad de 5.961.263,80€, incrementado en un 1,57%, respecto del ejercicio anterior.

En la memoria del expediente se informa la cobertura del conjunto de gastos de funcionamiento con las previsiones realizadas. Analizadas las

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	112/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnunZ8W0w==			

modificaciones introducidas en el proyecto de presupuesto suponen en conjunto un mayor gasto no financiero por importe de 92.216,07 euros.

3.- Capítulo III. Gastos financieros

En este capítulo se presupuesta la cantidad de 6.000,00 €, manteniéndose idéntica a la cantidad del ejercicio anterior.

Las consignaciones se dirigen a la atención de gastos financieros establecidos en las condiciones de los contratos de Productos y Servicios formalizados con entidades financieras

4.- Capítulo IV. Transferencias corrientes

Respecto de este Capítulo, se presupuesta un total de 100.000,00 €, manteniéndose idéntica a la cantidad del ejercicio anterior.

Mantiene la consignación de 100.000,00 euros, para atender las obligaciones del convenio suscrito con la OPAEF, para la recaudación en el ámbito territorial de la provincia y que se concreta en un 5% del total de la previsión de recaudación. La naturaleza de premio de cobranza no responde a una transferencia corriente ni a una subvención por lo que los gastos imputables a dicho convenio resultan imputables de forma más precisa en el concepto 227.08 "servicios de recaudación a favor de la entidad" que recoge los gastos derivados de la recaudación de los derechos económicos de la entidad local o de sus organismos autónomos cuando aquélla se efectúe por otras entidades locales o entes públicos dependientes de otras Administraciones Públicas, así como los gastos derivados de los contratos que, en esta materia, se suscriban con entidades colaboradoras.

5.- Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones, cifradas en conjunto en 141.431,29€, se financian en su totalidad con ingresos corrientes, presentando el mismo importe respecto a las del año anterior.

La memoria del presupuesto relaciona las actuaciones inversoras coherentes con el documento "**anexo de inversiones**" incorporado al expediente.

6.- Capítulo VII. Transferencia de capital

No se contemplan créditos para conceptos aplicables a este capítulo.

7.- Capítulo VIII. Activos Financieros

El importe presupuestado para este ejercicio es de 70.000,00 €, igual al año anterior, y recoge los créditos destinados a préstamos a conceder al personal laboral durante el año 2025.

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	113/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iWwVrnrnZ8W0w==		



8.- Capítulo IX. Pasivos Financieros

No existen operaciones de crédito concertadas ni proyectadas, por tanto no existe cantidad alguna presupuestada.

INGRESOS**1.- Capítulo I. Impuestos directos**

No existe cantidad presupuestada por este concepto.

2.- Capítulo II. Impuestos indirectos

No existe cantidad presupuestada por este concepto.

3.- Capítulo III. Tasas y otros ingresos

No existe cantidad presupuestada por este concepto.

4.- Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se presupuesta en 24.305.192,53€, a percibir de la entidad Ayuntamiento de Sevilla, que supone un incremento del 1,49% del respecto del año anterior, con destino a financiar el presupuesto de gastos que ha sido aumentado en la misma medida.

5.- Capítulo V. Ingresos patrimoniales

No existe cantidad presupuestada por este concepto.

6.- Capítulo VI y VII. Ingresos de capital

No se realizan previsiones por este concepto.

7.- Capítulo VIII y IX. Activos financieros y pasivos financieros

El montante de este capítulo es utilizado exclusivamente por este organismo para recoger presupuestariamente los préstamos concedidos al personal al servicio de la Agencia, siendo la cantidad presupuestada de 70.000,00 €, no suponiendo variación respecto del ejercicio anterior.

TRAMITACIÓN

El presente proyecto deberá integrarse en el proyecto del Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla de conformidad con lo establecido por el art.164 TRLRHL, el cual deberá seguir el íter procedimental cuyas líneas fundamentales continuación se expone.

10

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	10/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	114/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



La aprobación del Presupuesto General requiere el voto de la mayoría simple, de acuerdo con lo señalado en el artículo 47 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla, se expondrá al público, previo anuncio en el B.O.P. por quince días hábiles, durante los cuales se podrán examinar y presentar reclamaciones ante el Pleno por todas aquéllas personas interesadas en ello. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones, en caso contrario el Pleno deberá resolver en el plazo de un mes.

El Presupuesto definitivamente aprobado será insertado en el B.O.P. y se remitirá copia del mismo a la Administración del Estado y a la Junta de Andalucía. El Presupuesto entrará en vigor al día siguiente de la publicación de su aprobación definitiva.

CONCLUSIONES

Única.-

El expediente presentado a informe integra documentación suficiente, en los términos expresados en las consideraciones que anteceden, comprensiva de los estados de ingresos y de gastos, así como de sus anexos y demás documentación, para la aprobación del Presupuesto para el 2026 de la Agencia Tributaria de Sevilla, a la vista de la normativa reguladora.

El proyecto de Presupuesto de la ATSe para el 2026 ha sido tramitado sin déficit inicial, cumpliéndose la norma fundamental de equilibrio y nivelación presupuestaria.

Según la información facilitada a esta Intervención por la Gerencia de la ATSe, las previsiones de gasto realizadas serán suficientes para atender el conjunto de las obligaciones exigibles y las necesidades de funcionamiento de los servicios.

Esta Intervención, por cuanto antecede y en virtud del artículo 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y 29.2 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local emite el preceptivo informe sobre los Presupuestos de la ATSE para el ejercicio 2026.

Sevilla, en la fecha de la firma electrónica al pie de este documento

La Interventora
Sara Hernández Ibabe

11

Código Seguro De Verificación	eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sara Hernandez Ibabe	Firmado	01/12/2025 10:54:39	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQkeJlw4NtyF4/plUujmow==			

Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	115/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==			

Expte. 40002/2025

AL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

En ejercicio de las facultades conferidas en los Estatutos de la Agencia Tributaria de Sevilla, la Gerente ha elaborado el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2026, que asciende a la cifra de VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS, CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EUROS (24.375.192,53.-€)

El proyecto de Presupuesto para 2026 recoge los créditos suficientes para atender los gastos obligatorios del personal así como los necesarios para el básico funcionamiento de este Organismo. Su formación se ajusta a la regulación establecida en el Real Decreto 2/20024, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, presentándose el mismo sin déficit inicial, en cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria establecido en la Ley Orgánica 2/20212, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF). Por lo que, previos los informes del Departamento de Administración y de la Intervención General, la Gerente que suscribe propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar la propuesta inicial de Presupuesto, para el ejercicio 2026, de la Agencia Tributaria de Sevilla, cuyo resumen es el siguiente:

CAPÍTULO DE INGRESOS		Previsiones iniciales Presupuesto 2026
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00
4	Transferencias corrientes	24.305.192,53
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	70.000,00
9	Pasivos financieros	0,00
Total Ingresos		24.375.192,53

Imp. Municipal I471 2020-A 10-11

Código Seguro De Verificación	fawuH1cLpoa52Gz+fdVumQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerente de la Atse - M Asuncion Fley Godoy	Firmado	03/12/2025 14:26:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fawuH1cLpoa52Gz+fdVumQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	116/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrunZ8W0w==		



CAPÍTULO DE GASTOS		Estimación Créditos Iniciales Presupuesto 2026
1	Gastos de personal	18.096.497,44
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.961.263,80
3	Gastos financieros	6.000,00
4	Transferencias corrientes	100.000,00
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	
6	Inversiones reales	141.431,29
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	70.000,00
9	Pasivos financieros	
Total Gastos		24.375.192,53

SEGUNDO.- Aprobar la propuesta inicial de Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2026.

TERCERO.- Aprobar la propuesta inicial de la Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla, incluidos en el Presupuesto.

CUARTO.- Elevar los precedentes Acuerdos al órgano municipal competente para su oportuna tramitación.

Sevilla a la fecha de la firma digital del documento.

LA GERENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	fawuH1cLpoa52Gz+fdVumQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerente de la Atse - M Asuncion Fley Godoy	Firmado	03/12/2025 14:26:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fawuH1cLpoa52Gz+fdVumQ==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	117/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		



Expte.: 40002/2025

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

Que el expediente nº 40002/2025, tramitado para la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla para el ejercicio 2026, se encuentra completo y en condiciones de ser elevado a la aprobación del Consejo Rector.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital del presente documento
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN



Código Seguro De Verificación	YK7grq6Y8KuTYHdhKbDkEg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	03/12/2025 13:30:02	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YK7grq6Y8KuTYHdhKbDkEg==			

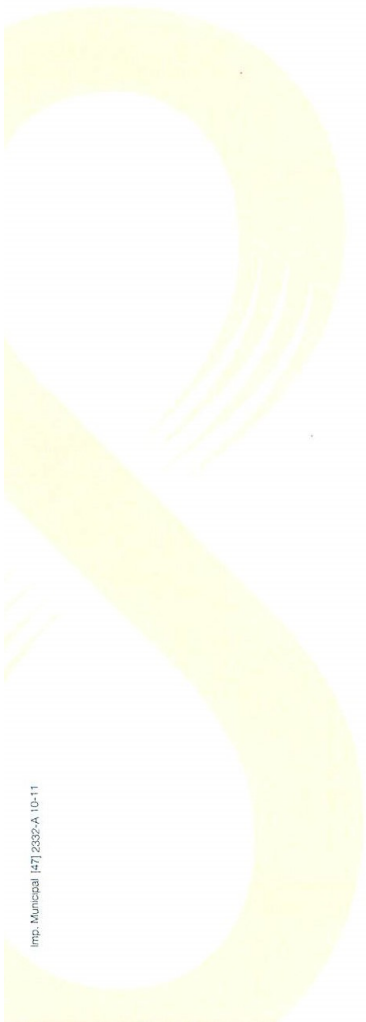
Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07	
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	118/119	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwwVrnrnZ8W0w==			

D. FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN, VICESECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA.

CERTIFICA: Que en la sesión del Consejo Rector de la Agencia Tributaria de Sevilla celebrada con fecha 10 de diciembre de 2025 se aprobó el expte ADE nº 40002 / 2025, instruido para la aprobación de los Presupuestos de la ATSe para el año 2026.

Y para que así conste expido la presente certificación de orden y con el visto del Sr. Vicepresidente de la Agencia Tributaria de Sevilla.

Documento firmado electrónicamente



Imp. Municipal I27/2332-A 10-11

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	l8ZuKh2iH0Cp95jU2SNQgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	10/12/2025 14:07:59
	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	10/12/2025 13:34:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/l8ZuKh2iH0Cp95jU2SNQgg==		



Código Seguro De Verificación	DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	la Directora del Dep. de Admón Atse - Teresa Ojeda Pereira	Firmado	11/12/2025 09:23:07
Observaciones	Firma para su incorporación al expediente de Presupuestos 2026 de la Corporación.	Página	119/119
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DKgqDiF/iwVrnrnunZ8W0w==		

